# HILDEBRANDT *en sus trece*

Director: CÉSAR HILDEBRANDT • Viernes 15 de enero del 2021 • Año 11 • N° 522 • Precio: 5 SOLES


Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Salaverry, en Chiclayo

Martes, 12 de enero

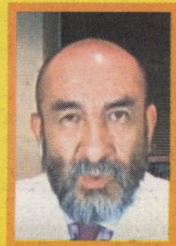
# Lo que supone la segunda ola

Las alarmas sonaron en noviembre y el ruido arreció a fines de año. El gobierno insistía en que se trataba del conato de "un rebrote". La verdad es que podemos estar a las puertas de un episodio aún más insidioso que el que padecimos desde marzo del 2020. Porque ahora, con 2,800 casos de contagios diarios, estamos hablando de la variante británica del virus, mucho más infecciosa que la de Wuhán

(8, 9, 10 y 11)

## Corrupción en compra de pruebas rápidas

(4)



Élmer Huerta

## Gurú falible

(26)



## Fiscal que protege a delincuentes

(22 y 23)

MATICES

## Abolengo calato

(5)

# Estrella que se apaga

**¿Es justo poner al Apra en la página de los obituarios? Es difícil responder esa pregunta, pero lo cierto es que el partido que Haya de la Torre fundó está en la peor de sus crisis y las coronas fúnebres han empezado a llegar**






▲Carlos Roca Cáceres: "Esto es un desastre".



▲Elías Rodríguez, secretario general, en bronca con Nidia Vílchez.



Hugo Otero Lanzarotti
29 de diciembre de 2020 a las 18:50

LA CRISIS ACTUAL QUE ATRAVIESA EL PARTIDO APRISTA, QUE LO ESTÁ LLEVANDO A SU DESTRUCCIÓN, ES EXPRESION DE LA TRÁGICA CRISIS DE LA ÉLITE POLÍTICA PERUANA.

LA CONDUCTA DESTRUCTIVA DE LOS DIRIGENTES DEL APRA, ES LA MISMA QUE MUESTRAN LOS POLÍTICOS DE OTROS PARTIDOS CON SU INCAPACIDAD PARA UNIRSE Y DAR SOLUCIONES A MILLONES QUE SUFREN Y ESTÁN GOLPEADOS POR LA ENFERMEDAD Y EL DESEMPLO.

LA CONDUCTA NEFASTA DE LOS DIRIGENTES DEL APRA, CON SUS DESCARADOS PLEITOS Y AMBICIONES MEDIOCRES, IGNORA A MILES DE HONESTOS MILITANTES QUE DIERON SU VIDA Y SU EXISTENCIA POR LOS IDEALES DEL PARTIDO. ESA CONDUCTA IRRESPONSABLE ES LA MISMA QUE TIENEN LOS POLÍTICOS, QUE SE CONFRONTAN Y DESTRUYEN, Y ABANDONAN A LA INMENSA MAYORÍA EN SU LUCHA POR SOBREVIVIR. SON DOS EJEMPLOS VERGONZOSOS DE TRAICIÓN AL PUEBLO PERUANO

PERO EL PUEBLO PERMANECE Y VOLVERÁ A LEVANTARSE EN ESTE NUEVO CICLO HISTÓRICO, CON VALOR E INTELIGENCIA, COMO LO DEMOSTRÓ ANTAÑO AL SUPERAR FORMIDABLES DESAFÍOS.

EN ESTA LUCHA LOS VERDADEROS APRISTAS SON PARTE DEL PUEBLO Y NO DE UNA CÚPULA DIRIGENTE CORRUPTA. SON COMBATIENTES POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LA LIBERTAD.

 9 8 comentarios 4 veces compartido

▲Mensaje de Hugo Otero del 29 de diciembre: "una cúpula dirigente corrupta".

ALONSO RAMOS

El Apra sí puede morir. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) firmó una presunta acta de defunción del movimiento político más antiguo del país (fundado en 1924) al resolver que la inscripción de sus listas parlamentarias no cumplió con los requisitos legales. La falta de líder y de ideas, sumada a las peleas entre facciones, terminaron por devorar a un partido que llevaba años agonizando. "Estamos ante el fin de un ciclo, el ciclo del alanismo. Y lo que estamos viendo es la descomposición de todas las vertientes del alanismo. No hay rumbo, ni dirección ni nada. Es una lucha por el poder absurda, sin ningún contenido ideológico, político y programático", resume Juan Sánchez Montes de Oca, militante aprista que compitió con Nidia Vílchez por la candidatura presidencial.

"La no participación del Apra es consecuencia de, por lo menos, una grave negligencia, aunque muchos consideran que se ha tratado de un boicot", dice a este semanario el excongresista Jorge Del Castillo para explicar la crisis actual de la organización.

El origen de esta crisis se remonta a inicios del 2011, según Mauricio Mulder, presidente de la Comisión Política del partido. En aquella oportunidad Mercedes Aráoz renunció a ser la candidata presidencial del Apra por un enfrentamiento con Del Castillo. "En el 2011, por una pugnacidad interna, la candidata renunció en plena campaña y nos dejó en el aire. Y, en esa oportunidad, la crisis hizo que sacáramos cuatro parlamentarios. Ahí comenzó nuestro vía crucis", dice Mulder.

Juan Sánchez Montes de Oca apunta a Alan García como responsable de la situación del partido. "García, así como nos condujo a ganar dos elecciones, también es responsable de que el partido esté reducido a la mínima expresión", dice.

En las elecciones del 2016 Alan García pretendió volver a la presidencia por tercera vez. Obtuvo el 5,8 % de los votos y el partido sólo consiguió cinco curules. Para entonces, la justicia empezaba a seguirle los pasos al líder.

"Esto es un desastre. Estamos en cuidados intensivos desde hace un buen tiempo. La crisis viene desde hace años, inclusive desde la candidatura de Alan García, en el 2016, cuando sacó cinco por ciento. Obviamente, todas las acusaciones (contra García) durante tantos años han perjudicado al partido. Pero no quiero decir si fue o no culpable. Para mí es un tema concluido. Alan García ya descansa en paz", dice Carlos Roca.

El escándalo Lava Jato, su suicidio en abril del 2019 y las confesiones de César Atala y Luis Nava dispararon una crisis sin retorno.

En octubre de ese año el Partido Aprista celebró un congreso partidario en medio de acusaciones de fraude. Fue elegido presidente de la agrupación César Trelles Lara, de 83 años. Fuentes del partido dicen que Trelles no gobierna por problemas de salud y quien lleva las riendas es el excongresista Elías Rodríguez, el secretario general. Paradójicamente el Apra terminó pareciéndose a la estructura estalinista.

En las elecciones parlamentarias extraordinarias del 2020 el partido fue pulverizado en las urnas. Obtuvo apenas el 2,7 % de los votos y se quedó sin representación en el poder legislativo. El responsable de armar la lista por Lima fue Mauricio Mulder, quien fue con el número uno e incluyó en ella a Mijael Garrido Lecca y a Ricardo Pinedo, exsecretario personal de García.

El fracaso restó poder a Mulder dentro de la Casa del Pueblo y lo enfrentó con Elías Rodríguez, a su vez despreciado por Jorge del Castillo, quien dijo públicamente que el excongresista trujillano no es "competente" para liderar la agrupación.

Acéfalo y vinculado estrechamente a los devaneos congresales del fujimorismo entre el 2016 y el 2020, el Apra se asomó a las elecciones generales del 2021.

La crisis es de tal magnitud que Mulder invitó a Carla García, la hija de Alan García, a inscribirse en el partido para liderar la lista de Lima.

Elías Rodríguez promovió la idea de no participar en estas elecciones, perder la inscripción y presentarse en las municipales y regionales del 2022. "Perder la inscripción no supone un mayor drama. Con la reforma electoral ahora se necesitan 24 mil firmas para volver a inscribir a un partido y nosotros podemos conseguir esas firmas", dice una fuente de Alfonso Ugarte.

Pero Mulder y Del Castillo prefirieron apostar por la candidatura presidencial de Nidia Vílchez. "Nidia Vílchez es la continuidad del alanismo. Pido la renuncia de todos los dirigentes porque han fracasado. Y si no renuncian, deberían ser expulsados. Es una crisis total. Son unos conchudos", dice el militante Juan Sánchez Montes de Oca.

Un audio al que ha tenido acceso esta publicación revela el nivel de la discusión política en la organización a la que pertenecieron Andrés Townsend, Luis Alberto Sánchez, Enrique Chirinos Soto y Javier Valle Riestra. La grabación es del 23 de diciembre, un día después de que el JNE rechazara la inscripción de 23 listas parlamentarias.

Se trata de una reunión que Nidia Vílchez convocó originalmente en el local de Alfonso Ugarte, pero que se celebró en el local de Miraflores porque Elías Rodríguez, secretario general del partido, le echó candado a la puerta y no la dejó entrar. Al cónclave aprista llegaron 50 militantes.

"La ley electoral es bien clara y dice que un partido político pasa la valla (...) si gana cinco congresistas en distintos ámbitos o que saque más del cinco por ciento de la lista congresal. Si voy sin Lima, sin Callao, sin La Libertad, sin Lambayeque, sin las regiones es imposible (ganar), compañeros", dijo Vílchez en la reunión. La exministra de la Mujer dice ahora que piensa postular a pesar de tener inscritas solo tres listas congresales (en Arequipa, Junín y la de peruanos en el exterior).

"En las bases claman por la renuncia de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Es una crisis muy grave y en la militancia hay un clamor por la renovación y el reposicionamiento ideológico. Con la participación sólo en tres circunscripciones electorales es muy difícil salir airoso", dice Jorge del Castillo.

Hugo Otero, publicista y hombre cercano a Alan García, se refirió en redes sociales a la decadencia del Apra. "La conducta nefasta de los dirigentes del Apra, con sus descarados pleitos y ambiciones mediocres, ignora a miles de honestos militantes que dieron su vida y su existencia por los ideales del partido", escribió Otero.

El dirigente Rafael Zevallos señala que la renovación debe empezar ya. "Tenemos que hacer una evaluación para determinar las responsabilidades y hablar de los errores que hemos cometido", dice. ■

# ¡Conciencia!

**Un congresista que fue "catedrático" de una universidad cancelada por la SUNEDU presenta un proyecto para que los Pepe Luna y compañía puedan ser "indemnizados"**

**RICARDO VELAZCO**



Rubén Ramos Zapana, de la bancada Nueva Constitución.



RUBEN RAMOS ZAPANA

"Año de la Universalización de la Salud"

se le denegara la acreditación a la Universidad Alas Peruanas (UAP), que tiene el mayor número de estudiantes afectados: 65.078[4].

Son 34 casas de estudios -entre públicas y privadas- las que a la fecha no lograron demostrar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) establecidas en la Ley Universitaria, por lo que deberán cerrar sus puertas en un plazo máximo de dos años. De igual modo, quedan impedidas de iniciar procesos de admisión y matricular nuevos alumnos

En tal sentido, y siendo que la Educación es un bien de interés y necesidad publica, el Estado debe tener la posibilidad de que en casos extremos cuando la persona que no ha cumplido con el encargo de brindar el servicio educativo dentro de los marcos de calidad le sea retirado el título que le permite brindar dicho servicio, pero siendo este de necesidad pública, puesto que ya están miles de jóvenes usándolo, el estado debe asumir su continuidad mejorando la índices de calidad y reparando el valor a quien invirtió en la institución.

El artículo 70 de la Constitución[5] establece que solamente se puede privar de la propiedad por necesidad pública, y privar del derecho al acceso a la educación superior a miles de jóvenes crean una situación de necesidad pública, que debe ser

[4] Tomado del diario El Comercio, https://elcomercio.pe/peru/hay-mas-de-165-mil-alumnos-afectados-por-34-universidades-con-licenciamiento-denegado-sunedu-noticia/

[5] CAPÍTULO III

DE LA PROPIEDAD

Artículo 70.- Inviolabilidad del derecho de propiedad

El derecho de propiedad es inviolable. El Estado lo garantiza. Se ejerce en armonía con el bien común y dentro de los límites de ley. A nadie puede privarse de su propiedad sino, exclusivamente, por causa de seguridad nacional o necesidad pública, declarada por ley, y previo pago en efectivo de indemnización justipreciada que incluya compensación por el eventual perjuicio. Hay acción ante el Poder Judicial para contestar el valor de la propiedad que el Estado haya señalado en el procedimiento expropiatorio.

7

El proyecto que propone que el Estado tome las universidades no licenciadas y "repare el valor a quien invirtió en la institución". El colmo.

Rubén Ramos Zapana, congresista salido de las filas de Unión por el Perú, tiene listo un proyecto de ley que contempla indemnizar a los dueños de las universidades basura que han sido suspendidas por la SUNEDU. El pasado 30 de diciembre Ramos, electo por Puno y actualmente vocero de la bancada Nueva Constitución, presentó el documento con el que pretende declarar de necesidad pública "a las universidades privadas que no cumplan o no aprueben con los procedimientos de calidad educativa que exige la ley o no sean licenciadas".

Según el documento, de aprobarse y convertirse en ley, el Estado deberá asumir la continuidad de estas empresas ruinosas, invertir en ellas y reparar "el valor a quien invirtió en la institución".

El pasado 13 de enero la SUNEDU culminó la primera etapa de licenciamiento universitario en todo el país luego de un largo proceso de cinco años. De las 142 universidades y dos centros de posgrado evaluados, 50 de ellas no obtuvieron el licenciamiento. Jalaron. De ellas, 47 son negocios privados.

Entre las universidades canceladas a las que ahora el congresista Ramos pretende indemnizar se encuentran la universidad Telesup, de propiedad del investigado José Luna Gálvez, la Universidad Ciencias de la Salud y la Escuela Internacional de Posgrado, las tres controladas por el congresista José Luna Morales, hijo de José Luna Gálvez.

Tampoco pasó la prueba la Universidad Alas Peruanas, administrada por la familia del exsecretario general de Fuerza Popular Joaquín Ramírez. También desaprobaron a la Universidad Lambayeque, propiedad de Virgilio Acuña, hermano del líder de Alianza para el Progreso César Acuña.

Entrevistado para este reportaje, el congresista Ramos defiende el proyecto.

**-¿Por qué quiere devolverles la inversión realizada a los dueños de las universidades que no cumplían con las mínimas condiciones de calidad según la SUNEDU?**

-Yo le digo lo siguiente: el Estado tiene que hacer acciones que respondan a un interés nacional. Si eso implica lo que usted menciona, ¿estaría mal?

**-¿Considera que debería indemnizarse con dinero público a los empresarios que estafaron a los estudiantes?**

-Si eso atenta contra los intereses de la nación, no. Pero recuerde que durante la reforma agraria se expropió terrenos. ¿Acaso los dueños quedaron contentos? No, porque el Estado nunca pagó por eso.

**-Estamos hablando de miles de estudiantes que fueron estafados durante años.**

-Yo me he asesorado en ese aspecto (la indemnización), en esa posibilidad, pero quedaría en manos del Ejecutivo.

El congresista Ramos fue docente de una de las universidades clausuradas por la SUNEDU. Se trata de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV), donde impartió clases desde el 2009 hasta un mes antes de asumir el cargo de parlamentario. Es químico farmacéutico graduado en San Marcos.

En enero del año pasado Ramos llegó al Congreso por el partido Unión por el Perú. Y nada más colgarse al cuello la medalla del cargo, solicitó ampliar los plazos de licenciamiento. El objetivo era que las universidades en problemas, que no habían cumplido con los estándares de calidad, pudieran parchar las observaciones que ocasionaron su cierre. Y, por último, volver al negocio del expendio de cartones. En ese momento la Universidad Andina Néstor Cáceres, en la que Ramos había ejercido durante 11 años, se estaba jugando su futuro.

Los esfuerzos del parlamentario fueron inútiles. En marzo pasado la SUNEDU le denegó la licencia a la Universidad Andina Néstor Cáceres. Al centro le faltaban laboratorios, talleres, equipamiento y herramientas digitales. Incumplía con los protocolos de seguridad y hasta con el mantenimiento de sus instalaciones.

La decisión de la SUNEDU fue un golpe para Ramos, que a partir de entonces aprovechó su puesto en la Comisión de Educación para boicotear al órgano de control universitario.

Impulsó, por ejemplo, un proyecto de ley para crear una suerte de segunda instancia, por encima de la SUNEDU, conformada, entre otros, por un representante de las universidades privadas y un miembro de la Comisión de Educación, cuyo trabajo consistiría en revisar todas las decisiones de la SUNEDU relacionadas con los licenciamientos y cierre de universidades. El proyecto sigue dando vueltas en la Comisión de Educación.

También presentó un proyecto de ley para declarar en emergencia el sistema educativo y propuso la "derogatoria de la Ley Universitaria". "Nosotros planteamos reevaluar totalmente la educación y si eso implica modificar una ley o fortalecerla, habrá que hacerlo. Ya expusimos este proyecto en la comisión, pero aún no hay dictamen", dice el parlamentario.

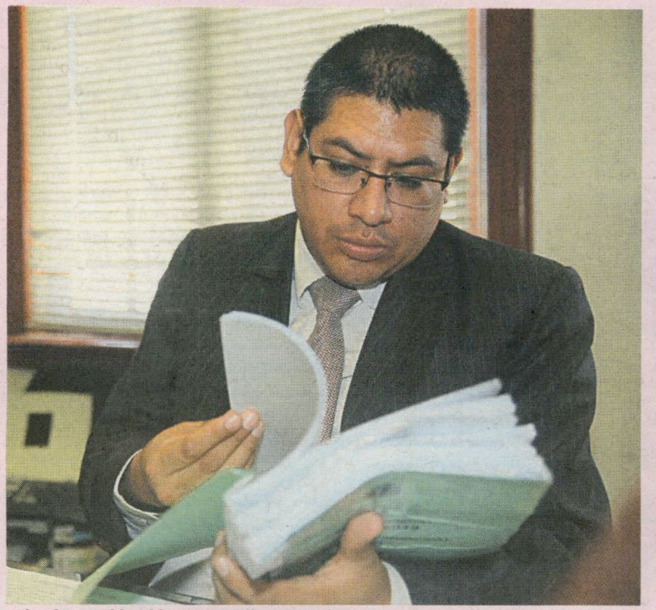
A finales del año pasado este representante de Puno también propuso que los exrectores de universidades privadas tomaran el control de las universidades con licencias denegadas y se quedaran en el cargo hasta lograr sus respectivas acreditaciones.

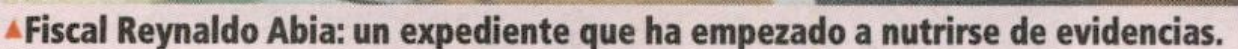
Ramos también se encarga de una subcomisión que tiene como objetivo invitar a las autoridades de las universidades con licencias denegadas para que expongan sus reclamos contra la SUNEDU. Los testimonios recogidos se introducen en un documento de "recomendaciones". Los primeros invitados a este grupo de trabajo parlamentario fueron los directivos de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, exjefes del parlamentario.

"Yo estoy salvaguardando el interés de más de 240 mil estudiantes que se han quedado en la calle. Para solucionar el problema la SUNEDU ha llevado a cabo un programa de becas de traslado que solo ha ayudado a unos 3,000 alumnos", dice Ramos.

Las cifras oficiales distan mucho de las que ofrece el puneño. De acuerdo a la superintendencia, el número de estudiantes que cursaban estudios en las universidades truchas ascendía a 230,000. Actualmente, 90,000 continúan estudiando sus últimos cursos, otros 15,000 ya terminaron la carrera y 33,000 se han trasladado a otras universidades. La SUNEDU reconoce que no tiene información sobre 90,000 universitarios porque las empresas suspendidas no enviaron la información oportunamente.

"Yo no voy a retirar ninguno de los proyectos que he presentado. Puede parecer que boicoteo a la SUNEDU, pero en realidad estoy a favor de ella. Yo creo que más bien la exigencia para las condiciones básicas de calidad deben ser el doble o el triple y un servicio como la educación no debería estar en manos privadas", añade Ramos.





▲Fiscal Reynaldo Abia: un expediente que ha empezado a nutrirse de evidencias.



FOTO HUGO ALEJOS



FOTO CÉSAR ZAMALLOA

▲Martín Vizcarra y Víctor Zamora: por ahora son testigos.

# Pruebas del delito

■El fiscal anticorrupción Reynaldo Abia lleva dos meses rastreando la sospechosa y masiva adquisición de pruebas rápidas entre marzo y agosto del año pasado. Citados como testigos están el exministro de Salud Víctor Zamora y la exministra de Economía María Antonieta Alva

■ AMÉRICO ZAMBRANO

El Perú sufrió otra peste durante la crisis sanitaria del coronavirus: la corrupción. El fiscal Reynaldo Abia lleva dos meses rastreando la adquisición masiva de las pruebas rápidas y moleculares para detectar el coronavirus durante el gobierno de Martín Vizcarra.

Abia inició una investigación preliminar contra Omar Trujillo Villarroel, exjefe del Instituto Nacional de Salud (INS), y otros 16 altos funcionarios de la administración Vizcarra por delitos de corrupción, colusión y negociación incompatible en la compra de las pruebas de descarte.

La hipótesis que maneja Abia es que un grupo de altos funcionarios del sector salud y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se coludieron con los representantes de las empresas que obtuvieron la buena pro para direccionar los concursos públicos y desfalcar al Estado.

El gobierno de Vizcarra adquirió casi seis millones de pruebas de anticuerpos de cuatro empresas diferentes durante los primeros meses de la emergencia, entre marzo y agosto del año pasado. Dos de las empresas que resultaron favorecidas, las compañías chinas Orient Gene Biotech y Core Technology Co., no contaban con la aprobación de la Administración Nacional de Productos Médicos (NMPA) de China.

Una tercera empresa ganadora de la buena pro, la surcoreana SD Biosensor, tuvo serios problemas para vender sus productos en EE.UU.

La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) prohibió la prueba serológica "Standard Q" de esta firma porque aparentemente no cumplía con los estándares requeridos, según una investigación de la agencia Associated Press (AP).

El estado norteamericano de Rhode Island compró 20,000 pruebas de anticuerpos a la surcoreana SD Biosensor, pero terminó devolviéndolas, luego de que la FDA prohibiera su uso, reveló la AP.

El gobierno de Martín Vizcarra, por el contrario, adquirió más de 3.5 millones de estas pruebas surcoreanas, las cuales fueron utilizadas a nivel nacional durante la fase más crítica de la pandemia el año pasado.

Los contratos de las pruebas de descarte se cerraron luego de tres reuniones sostenidas entre los representantes de las empresas ganadoras y funcionarios del MEF, entre el 13 y 18 de marzo pasado, de acuerdo con la información que maneja el fiscal Abia.

El fiscal ha citado en calidad de "testigos" a 14 altos funcionarios que pudieron haber tenido responsabilidad en estas compras. En la lista aparecen la exministra de Economía María Antonieta Alva, los extitulares de la cartera de Salud, Víctor Zamora Mesía y María Hinostroza Pereyra, así como Fernando Masumura Tanaka, jefe de la central de compras públicas de "Perú Compras", y el cirujano César Cabezas Sánchez, jefe del Instituto Nacional de Salud (INS), entre otros.

Los interrogatorios en la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios arrancaron el lunes último con la toma de declaración del jefe de "Perú Compras". Los exministros María Antonieta Alva y Víctor Zamora Mesía serán interrogados este martes 19.

En octubre pasado, semanas antes de que lo vacaran, el expresidente Vizcarra recibió un oficio del fiscal Reynaldo Abia a fin de que señale "lugar, fecha y hora" para brindar su manifestación sobre los presuntos actos de corrupción en la compra de las pruebas rápidas y moleculares.

Cuando empezó la crisis sanitaria la Contraloría advirtió de "situaciones adversas" en la compra del primer lote de 1'401,883 pruebas rápidas, pero el gobierno las siguió adquiriendo masivamente.

Durante casi toda la pandemia el Perú dependió en gran medida de las pruebas serológicas para detectar los contagios y realizar la "vigilancia epidemiológica". Ese fue un grave error porque los test de anticuerpos, a pesar de ser mucho más baratos y veloces que las pruebas moleculares, tienen un amplio margen de error que los hace poco fiables.

Las pruebas serológicas no son capaces de detectar las infecciones tempranas por SARS-CoV-2 y, a su vez, producen numerosos falsos negativos y positivos, lo que afecta potencialmente la capacidad de las autoridades para rastrear los nuevos casos positivos, identificar a los asintomáticos, aislar a los enfermos y evitar grandes focos de contagio.

Hasta el lunes último se habían realizado 5'784,548 pruebas para detectar los nuevos casos de coronavirus en el Perú. De ellas, 4'097,090 –es decir, el 70 %– corresponden a pruebas rápidas, según los registros oficiales del Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades del MINSA.

El uso masivo e indiscriminado de las pruebas serológicas durante el gobierno de Martín Vizcarra originó que el Perú padeciera uno de los peores brotes del mundo y que se convirtiera en el país con la mayor tasa de mortalidad por covid-19 en el planeta.

Más de 80,000 personas han muerto durante la pandemia en el Perú, de acuerdo con los registros actualizados del Sinadef, pero los médicos afirman que, por lo menos la mitad, falleció sin tener una prueba positiva. "Cuando se inicia una pandemia lo que se necesita es detectar a las personas que están infectadas en ese momento para poder realizar cercos epidemiológicos y aislar inmediatamente a los enfermos. Eso se logra con las pruebas moleculares. Aquí, lamentablemente, se utilizaron las pruebas serológicas, que sólo sirven para determinar quiénes tuvieron la infección en el pasado. Es lamentable", afirma a esta revista el médico infectólogo Juan Villena. "En ningún lugar del mundo se han realizado tantas pruebas de detección de anticuerpos al inicio de una pandemia como en el Perú. Solo se usan posteriormente para determinar cuál es la seroprevalencia. Es un grave error que el país se haya apoyado en estas pruebas para armar la curva de contagios", dice.

El médico epidemiólogo Mateo Prochazka advirtió que seguir usando las pruebas rápidas durante la segunda ola sería un error mucho más grave.

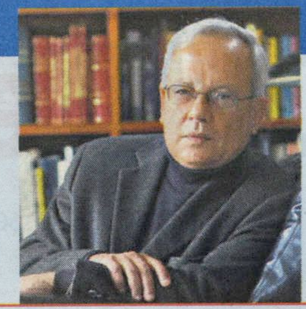
En lo que va del gobierno de transición y emergencia de Francisco Sagasti el número de pruebas rápidas que se realiza diariamente ha descendido, en comparación con el gobierno anterior, pero estas todavía se siguen utilizando.

En la actualidad existen 46 laboratorios públicos y privados que cuentan con capacidad para procesar muestras a gran escala. El Ministerio de Salud, además, ya está utilizando la prueba molecular rápida, creada por un equipo de científicos liderado por el doctor Edward Málaga-Trillo. Esa prueba puede detectar un caso positivo en menos de una hora.

Pero las pruebas rápidas siguen siendo empleadas en los rastreos de las autoridades. El pasado lunes 11 el Ministerio de Salud realizó 33,694 pruebas de descarte de covid-19, de las cuales 10,620 fueron moleculares (PCR), 5,882 test serológicos y 17,192 pruebas de antígeno. Al día siguiente, el martes 12, se tomaron 5,840 pruebas rápidas a nivel nacional.

Los expertos coinciden en que la única manera de enfrentar una segunda ola, que podría ser mucho más severa que la primera, es reduciendo al mínimo las pruebas rápidas compradas durante el gobierno de Vizcarra y que ahora son materia de una investigación en la Fiscalía Anticorrupción.■

# Abolengo calato



CÉSAR HILDEBRANDT

▲Jaime Cillóniz Yngunza, de 59 años, deteniendo el elevador.

El señor Jaime Cillóniz, el que retuvo durante quince minutos a una muchacha aterrorizada, dice que tiene abolengo, que viene de las mejores familias, que la huella seminal que lo precede tiene un árbol ilustre de apellidos, haciendas, miriñaques.

Claro que Cillóniz tiene abolengo.

Qué duda cabe.

Su linaje es el de los señoritos que fueron realistas durante la guerra de la independencia, chilenófilos a la hora de la ocupación, civilistas cuando de simular preocupación social se trataba, pierolistas en el momento de la reconciliación "aristocrática", beltranistas en el turno de Bustamante y Rivero, y apostólicos y romanos cuando Velasco les hizo temblar el esqueleto y bailar el primer baile del chino. Hablo, o sea, de los hijos de la guayaba de toda la vida.

Cillóniz desciende de un caballo castellano y conquistador, chocanesco y ágil. Su boca procede del arcabuz de sus ancestros y su racismo viene del escroto mismo del cura Valverde. Sus odios se remontan al almagrismo, que nada encontró en Chile, y su desprecio por los mestizos es el mismo de los que en el Club Nacional festejaban "los bailes de las debutantas" vestidas a lo Versalles.

Me place ver a este hombre ruinoso sacar la cara por la raza que lo profirió y atreverse a decir lo que tantos viejos y tantas viejas quisieran gritar. Casi me da ganas de pedirle al JNE que haga una excepción y que inscriba la candidatura de Cillóniz a la presidencia de la república.

Este señor de horca, cuchillo y ascensor tendría, por lo menos, el coraje de ser la bestia que es y no aceptar el disfraz que la CONFIEP y los consejeros mediáticos querrían imponerle.

Si Cillóniz ganara la presidencia, volveríamos a los tiempos en que a Arguedas la madrastra lo obligaba a comer en la cocina. Volveríamos a las haciendas serranas que tenían el tamaño de Ámsterdam. Volveríamos, aún más atrás, al sacro imperio de la ley del embudo y a la exclusión, a máuser limpio, de todos los herejes.

**■■■ ME PLACE VER A ESTE HOMBRE RUINOSO SACAR LA CARA POR LA RAZA QUE LO PROFIRIÓ Y ATREVERSE A DECIR LO QUE TANTOS VIEJOS Y TANTAS VIEJAS QUISIERAN GRITAR. CASI ME DA GANAS DE PEDIRLE AL JNE QUE HAGA UNA EXCEPCIÓN Y QUE INSCRIBA LA CANDIDATURA DE CILLÓNIZ A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ■■■**

Cillóniz no es un machista crepuscular. Cillóniz es, como Hernando de Lavalle lo fue alguna vez, el hombre. El que habrá de restaurar los buenos tiempos. El que nos devolverá el país inmóvil que San Martín y Bolívar quisieron refundar.

Cillóniz es la derecha sin maquillaje, calata, melancólica y levemente opiácea. Cillóniz se come un canapé en el Palais Concert y escupe cuando ve, aunque sea de lejos, al cojo Mariátegui, ese comunista de mierda. Cillóniz ama la muerte (ajena), como los generales franquistas. Cillóniz, en suma, quiere que el Perú siga siendo la república adjunta al imperio que esté de moda. En el siglo XIX fue el británico, que terminó despreciándonos y optando por Chile. En el XX fue el norteamericano, que siempre nos vio como el perro que en el patio trasero no se queja.

La derecha piensa como Cillóniz pero es solapa como todos los Pardo. Por eso arma sus cades y le dice a la gente que está muy preocupada por la igualdad y la crisis. La verdad es que eso le importa muy poco. Lo que le importa, de verdad, es que nadie toque la Constitución de Fujimori, su esbirro más exitoso, y que nadie se meta con las leyes del mercado, por más distorsionado que esté. Y si usted le pregunta en privado a la derecha por qué hay un monopolio cervecero y otro farmacéutico y otro periodístico (este último, con "El Comercio" a la cabeza), entonces dirá que esa pregunta revela resentimiento y que satanizar el éxito económico es cosa de terroristas.

Cillóniz lo que quiere es recuperar a la república, no raptarla. ¿No está claro?

Que no vengan Keiko Fujimori y socios de encuestas a decirnos que el centro es el camino, que los peruanos somos iguales, que el futuro es de todos. Basta de hipocresías. Sólo la derecha montada a pelo, oliendo a pizarrismo primordial y sobaco ilustrado, podrá salvarnos. ¡Cillóniz presidente! ■

# El COVID en campaña

■ Algunos de los candidatos a la presidencia se han convertido en tenaces colaboradores del contagio




▲George Forsyth con dirigentes del asentamiento Juan Pablo II en San Juan de Lurigancho.

■ RICARDO VELAZCO

Los candidatos se han convertido en un peligro para la pandemia. Mítines tumultuosos, discursos en lugares cerrados sobrepasando largamente el aforo, visitas sin ningún protocolo sanitario a mercados, abrazos y fotos sin mascarilla. Buena parte de los candidatos hacen su campaña como si el virus chino no supusiera una amenaza letal para la población, convirtiendo la campaña electoral en caldo de cultivo para la multiplicación del covid-19. Las consecuencias, advierten los especialistas, las veremos en dos semanas.

Pedro Castillo Terrones, del partido Perú Libre, es el primer candidato presidencial infectado con el coronavirus. El domingo pasado, tras lanzar oficialmente su postulación, Castillo recorrió los alrededores del mercado "Las Tres Regiones" (Puente Piedra). Durante la actividad proselitista, el exdirigente magisterial estuvo acompañado de decenas de simpatizantes que iban dando apretones de manos a todo aquel que se encontraban en el camino. Horas más tarde Castillo estuvo en San Juan de Lurigancho sin ningún tipo de prevención. Durante la jornada el candidato presidencial había comenzado a sentir un ligero malestar, pero decidió no darle importancia.

Guillermo Bermejo, jefe de campaña de Perú Libre, contó a esta publicación que al día siguiente, el lunes 11, pese a encontrarse peor, Castillo sostuvo una reunión con un grupo de licenciados del ejército en su oficina del cercado de Lima. "Ese día nuestro candidato amaneció con algo de tos y como vimos que eso lo estaba afectando lo llevamos a la clínica 'La Luz' donde le hicieron un examen que salió positivo. Está aislado y estable", señala Bermejo.

El jefe de campaña cuenta que Castillo estuvo en Cajamarca la primera semana de enero. Allí inauguró locales partidarios. "Teníamos planeada una ruta hacia el sur, que incluía Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cusco. Hemos tenido que suspenderla. Ahora vamos a usar las reuniones virtuales al máximo", agrega Bermejo. Los dirigentes de Perú Libre aseguran que en todas sus actividades siempre se respetaron las medidas sanitarias, pero fotografías tomadas por este semanario durante el evento de Puente Piedra demuestran que no fue así.

La imprudencia no es exclusiva de Pedro Castillo. Daniel Salaverry y Martín Vizcarra, candidatos a la presidencia y al Congreso de Somos Perú, también se han burlado de las medidas de bioseguridad.

Desde que se estrenaron como candidatos en una actividad proselitista en Villa María del Triunfo en diciembre pasado, hasta su visita más reciente a Arequipa esta semana, la pareja ha recorrido más de medio centenar de mercados y plazas produciendo aglomeraciones allá por donde pasan.

El pasado 22 de diciembre la dupla visitó la ciudad de Chiclayo, donde decenas de personas se arremolinaron para tomarse "selfies" con el excongresista y el expresidente. Dos días después Salaverry y Vizcarra fueron captados en Chepén (La Libertad) comiendo un ceviche al paso. Y el 29 visitaron Cajamarca, donde compartieron abrazos con todo aquel que lo solicitara.

Esta semana Salaverry y Vizcarra volvieron a repetir el plato en Cayma, donde visitaron el mercado de "San Camilo" y una picantería abarrotada de gente.

Ollanta Humala anda en las mismas. A mediados de diciem-

FOTO JOEL DURÁN



▲Pedro Castillo, de Perú Libre, en el mercado Las Tres Regiones, de Puente Piedra. Al día siguiente enfermó de covid.



▲Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, con un grupo de simpatizantes en el Cusco.



▲Hernando de Soto, de Avanza País, posando con 13 de los generales PNP pasados al retiro. Todos sin mascarillas.

bre el líder nacionalista visitó Junín, donde, entre otras actividades, ofreció una conferencia de prensa en un local sin control de aforo y sin utilizar mascarilla. El pasado 11 de enero, cuando desde los hospitales ya alertaban que la capacidad sanitaria estaba al máximo, se presentó en una plaza de la región Amazonas, causando una gran aglomeración de gente.

César Acuña ha sido otro de los candidatos que se ha burlado de la pandemia que ya le costó al país más de 90 mil muertos. El pasado 2 de enero el líder de Alianza para el Progreso arrancó formalmente su campaña en el asentamiento humano "La Fortaleza", en San Juan de Lurigancho. Acuña y varios de sus candidatos al Parlamento compartieron un desayuno, bailaron y convocaron a cerca de 100 personas. Posteriormente, se dirigió a la sede de su partido en el Paseo Colón, donde tampoco se respetaron las medidas sanitarias. Algunos reporteros le hicieron notar la falta y él se limitó a decir: "Tú no puedes contener a las personas".

A pesar de las críticas, Acuña continuó abocado a captar votos. El pasado 7 de enero se presentó en un local de Puno al que asistieron más de 50 personas. Ese mismo día el líder de APP inauguró una nueva base partidaria, donde se congregaron algunos de sus simpatizantes y una banda de música. Y el fin de semana pasado visitó Ate para inaugurar otro local de campaña.

Y mientras miles de empresarios se ven condenados al cierre de sus negocios por las limitaciones del aforo, el candidato George Forsyth también desafía al contagioso virus congregando seguidores. El 4 de diciembre acudió al mercado Santa Rosa (Ancón) para dejarse abrazar por los comerciantes. Y una semana después hizo lo mismo en un asentamiento humano en Puente Piedra.

El 18 de diciembre el exarquero se presentó en el asentamiento humano "Juan Pablo II" y disfrutó de un almuerzo y posterior charla, sin mascarilla, con las vecinas.



▲Imagen viralizada de Vizcarra y Salaverry compartiendo un público ceviche en Chepén.

Los candidatos de Podemos Perú, la agrupación del clan Luna, también se mofan de las medidas de seguridad obligatorias. El pasado 8 de enero los parlamentarios José Luna Morales y Cecilia García, postulantes al Parlamento Andino, se presentaron en el Mercado Central de Puno para disfrutar de una comilona con sus simpatizantes que fue amenizada por una banda de músicos.

El parlamentario y candidato de Unión por el Perú (UPP) José Vega tampoco parece dispuesto a acatar disposiciones sanitarias. El pasado 5 de enero el antaurista inauguró su campaña en el local de su partido en Andahuaylas para homenajear la sangrienta asonada organizada por su líder en el 2005. El local se llenó de tanta gente que la Policía suspendió el evento por no respetar el 40 % del aforo máximo permitido. Vega acusó al gobierno de Francisco Sagasti de estar detrás de la acción y continuó incumpliendo una serie de reglas para evitar la propagación del covid-19.

Al día siguiente, en el Cusco, Vega se sacó la mascarilla para posar al costado de un grupo de simpatizantes que tampoco estaban protegidos con tapabocas. Y el 7 de enero llegó a Puno para bailar a ritmo de huayno con sus militantes durante la inauguración de un local de campaña. Repitió la misma escena en Tacna, donde también dio una conferencia de prensa sin respetar la mínima distancia social.




▲José Vega, de Unión por el Perú, con tres adherentes en el Cusco. Sin mascarillas.

La candidata de Nuevo Perú, Verónika Mendoza, tampoco se resiste a los bailes y a la música. La semana pasada participó de un pasacalle en la provincia de Espinar, en el Cusco, con un grupo de sus militantes y bailarines, y posó en fotos con sus simpatizantes, algunos de ellos con la mascarilla por debajo del mentón.

En el bando de la derecha no están dispuestos a quedarse atrás. El pasado 5 de diciembre Hernando de Soto encabezó un encuentro con jóvenes universitarios en el parque industrial de Villa El Salvador, donde departió con más de 30 personas. Y al día siguiente, a propósito del lanzamiento oficial de su candidatura, ocasionó una aglomeración en el cuartel general del partido en el centro de Lima. En el evento De Soto impresionó a los presentes con un discurso sin mascarilla.

Se coronó el 23, cuando el economista recibió a trece de los veinte generales pasados al retiro por el gobierno de Francisco Sagasti y, antes de despedirse, mascarilla en mano, posaron todos juntos para la foto.

Una de las excepciones es la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, quien anunció que debido a la pandemia reducirá sus visitas a provincias y cuando haga reuniones proselitistas no avisará a la prensa. Lo que omitió decir la lideresa de Fuerza Popular es que, para moverse de Lima, tiene que solicitar autorización al Poder Judicial. En su caso no será el virus sino la investigación por lavado de activos en su contra lo que marcará el ritmo de su campaña.

"Definitivamente es un peligro que estas campañas hayan empezado aglomerando gente. En estas primeras semanas los candidatos han vulnerado todas las medidas que el gobierno y el personal de salud han indicado que debemos seguir", señala a este semanario el epidemiólogo Juan Astuvilca. "Lo ideal sería realizar estas campañas de manera 100 % virtual o podríamos ver las consecuencias de no hacerlo en un par de semanas", agregó.

# Lo que puede traernos la segunda ola

## Como siempre, en la luna

Las alarmas sonaron en noviembre y el ruido arreció a fines de año. El gobierno insistía en que se trataba del conato de "un rebrote". La verdad es que podemos estar a las puertas de un episodio aún más insidioso que el que padecimos desde marzo del 2020. Porque ahora, con 2,800 casos de contagios diarios, estamos hablando de la variante británica del virus, mucho más contagiosa que la de Wuhán

AMÉRICO ZAMBRANO

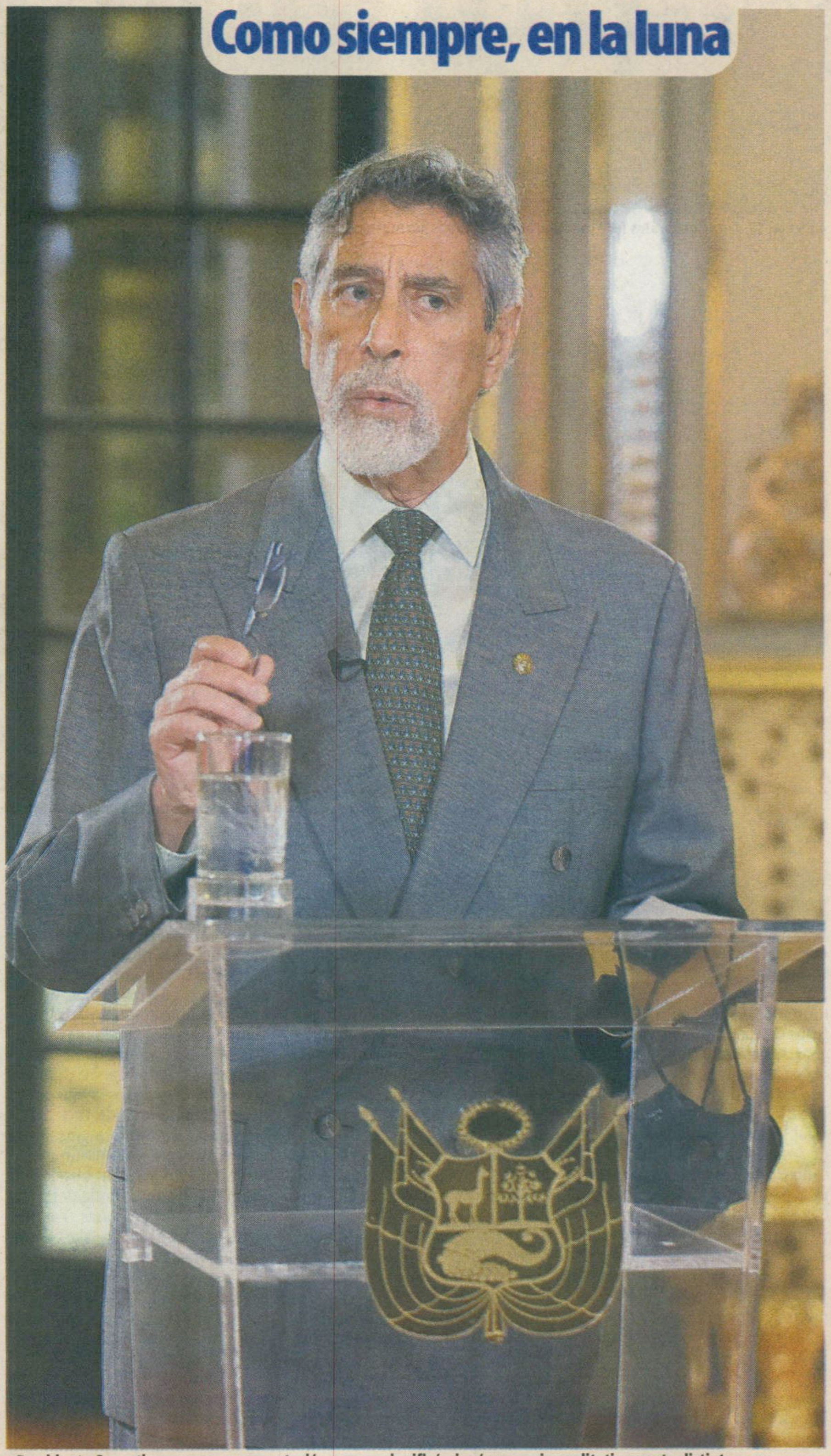
La historia se repite. Los contagios por coronavirus se han disparado a unos 2,800 casos confirmados por día y las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) colapsaron a nivel nacional.

La probabilidad de que la segunda ola sea más feroz que la primera es mayor por la aparición de la peligrosa mutación del coronavirus que asola Gran Bretaña, que está causando más de un millar de fallecidos diarios en Alemania y que es una grave amenaza para el mundo.

El Perú no tiene un programa de vigilancia genómica a gran escala capaz de identificar y rastrear oportunamente la variante del covid-19.

Esta mutación británica, mucho más contagiosa que el virus que salió de Wuhán, ya circula en el Perú. Pero los investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, que en julio pasado implementaron un programa de *secuenciamiento genético*, se han quedado sin fondos para rastrear las mutaciones del coronavirus.

El equipo de científicos, liderado por el doctor Pablo Tsukayama, necesita, por lo menos, dos millones de soles para ampliar el sistema de vigilancia genómico a nivel nacional y determinar cuán extendido está el virus mutante en nuestra población.



Presidente Sagasti: una penosa presentación que no significó ningún anuncio cualitativamente distinto.

Hasta ahora no logra recaudar los fondos necesarios para procesar las muestras con rapidez.

"Lamentablemente los gobiernos siempre le dieron la espalda a la ciencia", sostiene el doctor Edward Málaga-Trillo, director del Laboratorio de Neurobiología de la Universidad Cayetano Heredia. "La ministra de Salud (Pilar Mazzetti) debería ser la primera en buscar a Pablo Tsukayama para ofrecerle su apoyo", señala.

Sin un sistema adecuado que examine las variaciones genéticas del SARS-CoV-2, el Perú se encuentra prácticamente a ciegas para rastrear la mutación británica y diseñar estrategias para frenar su propagación.

Hasta ahora el Ministerio de Salud ha confirmado un solo caso de la mutación inglesa en el Perú. Pero el patrón de comportamiento de esta variante en otros países hace suponer que, en vista de que ya lo tenemos en casa, podría estar propagándose por todo el país.

"Es preocupante. Esta variante es más transmisible. En cuestión de semanas puedes tener cientos o miles de casos", explica el doctor Pablo Tsukayama a esta revista. "A más infectados, más hospitalizados, más pacientes en UCI y más fallecidos", advierte.

El precario sistema de salud peruano no resistirá una explosión de nuevos casos originada por esta mutación más contagiosa del virus.

Los hospitales del norte, centro y de la selva del país están al límite para atender a los enfermos más graves, mientras que el número de pacientes jóvenes que necesita asistencia de ventilación mecánica para sobrevivir se ha incrementado peligrosamente en los últimos días. Y en la región Lima ya no quedan camas UCI disponibles, de acuerdo con un reciente reporte de la Defensoría del Pueblo.

Los médicos están observando con espanto que muchos pacientes presentan síntomas severos aparentemente con mayor rapidez que antes. Aunque, por ahora, se desconoce si esta virulencia guarda relación con la variante inglesa del coronavirus. "La observación clínica de algunos médicos es que la enfermedad parece estar evolucionando más rápido. Hay más casos en gente más joven y (el virus) parece atacar más rápido", reveló a este semanario Germán Málaga, investigador principal de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. "Antes veíamos que un paciente se ponía mal entre los días ocho y diez. Ahora, al día cinco ya están mal", explicó Málaga, quien coordinó los ensayos clínicos de la vacuna china

FOTO HUGO ALEJOS

▲Presunto fallecido por covid-19 en el distrito de Marantay de la provincia Coronel Portillo, Ucayali. La foto es del 11 de enero.

FOTO JULIO REAÑO




▲La Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Salaverry, Lambayeque: copada.

de Sinopharm en Lima.

En la mayoría de los hospitales públicos hay "listas de espera" para internamiento en UCI y los médicos intensivistas de diversas regiones del país se están viendo obligados, nuevamente, a decidir quiénes tienen la prioridad para acceder a una cama UCI y darles una oportunidad para luchar por su vida. La pesadilla, otra vez.

Desde mediados de diciembre pasado el gobierno de Francisco Sagasti estaba advertido del peligro inminente que se avecinaba.

No era difícil predecir la amenaza. Europa sufre una segunda oleada, mucho más brutal que la primera, lo que obligó a diversos países, como Inglaterra, Francia, Alemania y España, a imponer nuevas medidas restrictivas en un intento por frenar la expansión del virus.

Sin embargo, cuando las alarmas se encendieron en el Perú en diciembre pasado, la ministra de Salud Pilar Mazzetti y sus asesores subestimaron el peligro. "Estos incrementos no ameritan decir que estamos verdaderamente en una segunda ola", dijo Mazzetti el 30 de diciembre. "Nosotros preferimos pensar que estamos en un rebrote", zanjó.

Entonces el Consejo de Ministros acordó adelantar el toque de queda en apenas seis regiones del país y cerró las playas, pero permitió que los centros comerciales, las tiendas por departamento y los grandes conglomerados siguieran funcionando, convirtiéndose en auténticos focos de contagio del coronavirus durante las fiestas de fin de año.

No hubo mayores medidas, más allá de la aprobación de un "plan de respuesta ante (una) segunda ola", que no incluía la búsqueda de posibles variantes del coronavirus, más agresivas que la original, y que estaba basado en la "estrategia" de la inmunidad de rebaño como solución mágica para acabar con la pandemia. Ello pese a que la comunidad científica descartó hace meses que hubiera posibilidad alguna de alcanzar la inmunidad de rebaño sin vacunación masiva.

"Se insistió mucho en que una segunda ola era inminente y las autoridades del Ministerio de Salud no hicieron nada concreto", se lamenta el doctor Málaga-Trillo. "El gobierno dio una sensación de falsa seguridad ▶▶

▶▶

al país y no encaró la realidad. No aprendimos nada", dice.

Recién ahora el gobierno de Sagasti se ha visto obligado a admitir, aunque con reservas, que el país afronta el "inicio" de una segunda ola.

El miércoles último, en una conferencia de prensa caótica, Sagasti y su gabinete volvieron a enredarse en un discurso ininteligible. A lo largo del día se confirmó que el gobierno se limitaba a ampliar el toque de queda de las 9 de la noche a las 4 a.m. en las regiones que presentan un "nivel alto" de nuevos contagios. En esta lista se encuentran Lima Metropolitana y el Callao, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Madre de Dios, Pasco, Moquegua y Tumbes. En estos departamentos, sin embargo, increíblemente seguirán funcionando con aforos levemente reducidos los centros comerciales, las tiendas, los conglomerados, gimnasios, teatros, iglesias y restaurantes, todos ellos espacios cerrados.

En las regiones con un nivel "muy alto" de amenaza –como Áncash, Ica, Junín, Lambayeque, Piura y Tacna– el toque de queda irá desde las 7 de la noche hasta las cuatro de la mañana. Y habrá restricciones del tránsito vehicular y peatonal los domingos. Pero las tiendas por departamento, los restaurantes y los casinos continuarán operando y alentando el contagio.

Estas nuevas medidas regirán desde este viernes 15 al 31 de enero.

El nivel de contradicción del gobierno llegó a tal extremo que la premier Violeta Bermúdez anunció que se fiscalizarán las "aglomeraciones", mientras los grandes centros comerciales y otros espacios cerrados como los casinos o los restaurantes –donde el contagio por aerosoles intercambiables es una amenaza real– seguirán atendiendo al público de lunes a domingo.

El Ejecutivo no dijo una sola palabra sobre el transporte interprovincial y los vuelos nacionales. Se limitó a anunciar que, si la curva de contagios sigue repuntando, tomará medidas más drásticas en unos 15 días.

Tampoco se anunció plan alguno para realizar testeos moleculares masivos, rastreo de contactos, aislamiento de enfermos y diagnósticos tempranos a nivel nacional, una estrategia combinada que los expertos han demandado reiteradamente con carácter de urgencia.

De tal forma que, salvo algunas ligeras modificaciones en los horarios y en los protocolos, la cosa seguirá como hasta ahora. La peste ha vuelto a ponernos contra las cuerdas: la economía o la salud. Y la administración Sagasti, por ahora, ha apostado por la economía.

Quizá lo más relevante de la rueda de prensa fue lo que el presidente dijo sobre la variante del coronavirus que castiga a Gran Bretaña: "No sabemos qué tan extendida está la variante".

No se trata de un detalle menor. No contar con esta información podría costarnos miles de muertes más durante esta segunda oleada.

La variante británica del covid-19 ha provocado ya un incremento acelerado en el número de nuevos contagios, hospitalizados y muertos en Europa. En Reino Unido la mutación ya es responsable de, por lo menos, el 60 % de los nuevos casos. El sistema de salud está desbordado y en las últimas semanas ha batido varias veces el récord de decesos.

Estudios preliminares señalan que una de las mutaciones de la variante británica del covid-19, conocida como B.1.1.7, le permite unirse mejor a una proteína de las células humanas, lo que facilita la infección. Los científicos estudian si la mutación también eleva la carga viral, provocando la aparición de síntomas con mayor rapidez que antes. Estudios preliminares del Laboratorio de Salud Pública de Birmingham, reseñados por la BBC de Londres, indican que el 35 % de las muestras de pacientes infectados con la nueva variante presentó altos niveles de virus, en comparación con un 10 % de los contagiados con el virus original.

En el Perú, donde el coronavirus ha cobrado ya la vida de 86,426 personas, de acuerdo con el registro actualizado del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), el riesgo es grande.

"Si de 1,000 personas se contagiaban 100, ahora, de cada 1,000 se van a contagiar 300 con la nueva variante del virus", explica el doctor Germán Málaga a esta publicación. "Vamos a necesitar más camas de hospitalización y más camas UCI que no tenemos. Ya estamos colapsados y será peor que la primera ola. Estamos en una situación de elegir quiénes van a UCI y quiénes no. Es terrible", se lamenta el especialista.

Pablo Tsukayama, doctor en microbiología molecular de la Universidad Cayetano Heredia, comparte los temores de Málaga.

"La experiencia nos dice que por cada infectado que detectas, hay otros 10 positivos. Probablemente siguen entrando más positivos con esa nueva variante. No olvidemos que el Reino Unido está conectado con todo el mundo. Si tomas una muestra aleatoria en Lima y encuentras la variante, quiere decir que ya está en todos lados", reveló Tsukayama a esta revista.

En julio pasado Tsukayama y un grupo de biólogos, epidemiólogos y médicos de la Universidad Cayetano Heredia y de otros centros de estudios crearon el primer sistema de vigilancia genómica en el Perú.

El proyecto fue financiado con casi medio millón de soles por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (Fondecyt), un organismo perteneciente al Concytec, la cooperación belga y la Universidad Cayetano Heredia (UPCH).

"Los países que han invertido en vigilancia genómica pueden entender mejor sus epidemias y utilizar esta información para la toma de decisiones", explicó Tsukayama. A



FOTO JOSÉ SOTOMAYOR

▲La entrada de emergencia del hospital Honorio Delgado, de Arequipa, vuelve a llenarse. Abajo, el centro de Chiclayo: toda una metáfora visual.




FOTO JULIO REAÑO

mediados de julio el Instituto Nacional de Salud (INS) entregó al equipo de Tsukayama las primeras 120 muestras de pacientes positivos, con lo que empezó el rastreo.

Hasta octubre del año pasado el sistema de vigilancia genómica detectó 26 "linajes" emergentes del coronavirus circulando por el Perú, pero no la variante británica. A fines de diciembre el INS compartió con el equipo de Tsukayama 100 nuevas muestras de pacientes positivos.

Los científicos analizaron los genomas en busca de nuevas mutaciones del virus, pero se quedó sin materiales para seguir procesando las muestras. La cooperación se interrumpió.

El equipo de científicos del doctor Pablo Tsukayama ha postulado a diversos concursos nacionales y extranjeros en busca de financiamiento sin resultados concretos hasta el cierre de esta edición.

"Nuestro objetivo es expandir esta red para que se hagan estas pruebas no solo en Lima sino a nivel nacional", explicó el doctor Tsukayama a este semanario. "Al menos necesitamos dos millones de soles por 18 meses para escalar a más laboratorios. Tenemos cinco cerca a los científicos que trabajan en el INS.

"Pablo Tsukayama necesita los fondos. ¿De dónde deberían venir? Del Concytec. O el MINSA podría solicitar fondos al MEF para ampliar la vigilancia genómica. Eso no se ha hecho todavía", señala Edward Málaga-Trillo, director del Laboratorio de Neurobiología de la UPCH.

El propio Málaga-Trillo sufrió la indiferencia de un Estado que no cree en la ciencia cuando el equipo a su cargo desarrolló pruebas híbridas moleculares de gran precisión y a bajo costo para detectar a un mayor número de contagiados por coronavirus en menos de una hora. Este proyecto científico, que el gobierno de Martín Vizcarra no apoyó, hubiera permitido implementar pruebas moleculares masivas a nivel nacional para detectar oportunamente a los pacientes contagiados por covid-19 y reducir los fallecimientos.

Un reportaje del diario estadounidense "The New York Times" concluyó que un sistema robusto para identificar las variaciones genéticas del coronavirus permitiría que los gobiernos puedan responder anticipadamente a la variante del virus Es una invitación a ser arrasados", afirmó.

Los tambores de guerra empezaron a sonar en todo el país. Lima Metropolitana, Tumbes y Huancavelica ya no cuentan con camas UCI disponibles, de acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo.

Pucallpa, en la región Ucayali, se encuentra al límite. Lo mismo sucede en Loreto, donde sin base científica se anunció que se habría alcanzado la inmunidad de rebaño y la ciudadanía gozaría de inmunidad frente a una segunda ola de contagios. "Esto empezó hace 15 días. Ya hay un colapso. Los hospitales están saturados. Estamos volviendo a los meses de abril o mayo, cuando los pacientes se morían en sus casas o en las calles", relató el doctor Flavio Sarmiento, decano del Colegio Médico de la región Ucayali.

Sarmiento se lamenta de que en Pucallpa se haya esparcido la especie de que la población gozaba de una inmunidad colectiva que la hacía invulnerable a una segunda ola. "Acá en Pucallpa nos dijeron que la seroprevalencia era de alrededor del 60 %, casi comparable con la de Iquitos", cuenta el doctor Sarmiento. "La gente creyó que ya presentando cuadros agudos de hipoxemia (baja concentración de oxígeno en la sangre) y que requieren cuidados intensivos. "No hay una explicación clara para lo que estamos viendo", afirma el médico.

La amenaza es real, advierte el infectólogo Augusto Tarazona. "El riesgo de que suceda un escenario peor que la primera ola que tuvimos, donde murieron más de 80,000 personas a causa del coronavirus, está presente", asegura el especialista. "El virus sigue circulando, la nueva variante está en el Perú y la relajación de las medidas es un hecho evidente. Todo eso configura un riesgo elevado de tener una ola muy intensa, mucho peor que la que sufrimos", dice.

A pesar de que se están haciendo menos pruebas de descarte a nivel nacional, el porcentaje de personas que da positivo sigue en aumento. El registro de pruebas moleculares positivas indica que los contagios empezaron a incrementarse desde mediados de noviembre pasado.

Los expertos creen que la reactivación precipitada de la economía y las fiestas de fin de año significaron un punto de quiebre en la curva de la persistencia en el error. El presidente Sagasti, al asumir el cargo, no apostó por el cambio y ratificó a Pilar Mazzetti como ministra de Salud. Las pruebas rápidas, que dan falsos positivos y negativos, continuaron siendo utilizadas por el gobierno y el "enfoque hospitalario" siguió imponiéndose en detrimento del rastreo, la vigilancia epidemiológica, el aislamiento oportuno de los enfermos a nivel nacional y la detección precoz. La ciencia fue dejada de lado.

El martes último el ministro de Economía Waldo Mendoza anunció que el gobierno ha pagado 94 millones de soles por el primer lote de vacunas, de un millón de dosis, del laboratorio chino de Sinopharm, con la esperanza de recibirlas a finales de este mes y empezar la vacunación.

La fecha de la llegada de las vacunas y el cronograma de inmunización, sin embargo, todavía no han sido definidos. El miércoles último el presidente Sagasti aseguró que el gobierno tenía el compromiso del laboratorio chino de que las vacunas llegarán este mes. Sagasti manifestó que el primer lote de vacunas de Sinopharm está en Pekín



**Exteriores del hospital temporal instalado en el estadio Campeones del 36, en Sullana.**

laboratorios en el Perú que tienen gente y equipos. Los reactivos son los que más cuestan. Estamos tratando de conseguir fondos", señaló.

El presidente Sagasti, quien publicó un libro sobre política científica y tecnológica en 1977, no ha dispuesto entregar los recursos que necesita el doctor Tsukayama para secuenciar los genomas del covid-19.

El INS es, en teoría, el ente encargado de realizar la vigilancia genómica en nuestro país, pero su labor se ve limitada porque suelen trabajar en secreto, lentamente y sin compartir la información que procesan. "Son territoriales, acaparan la data y actúan como burócratas", dice una fuente que conoce muy de –a través del rastreo de contactos, el aislamiento de los enfermos y de los confinamientos– "en lugar de esperar hasta que una nueva ola inunde los hospitales".

Ese escenario es el que podría presentarse en el Perú en las próximas semanas.

"Si lo vemos como una guerra, esto significa que tenemos que anticiparnos al enemigo, analizar sus movimientos y evitar ataques. El diagnóstico molecular y la vigilancia genómica sirven, precisamente, para detectar qué variantes del virus están circulando en Perú y cómo afectará a las personas", explicó el doctor Edward Málaga-Trillo. "Nosotros estamos esperando que nos bombardeen para reaccionar. teníamos inmunidad de rebaño y dejó de cuidarse. Eso fue un grave error. Ahora vemos que esos estudios no eran confiables", indica.

Según Sarmiento, las autoridades regionales no "hicieron nada" para evitar el impacto de una segunda ola. "Ahora ya no tenemos oxígeno", afirma. "Las autoridades no aprenden. La población tampoco. No tenemos una cultura de la prevención. La población es muy irresponsable y tenemos autoridades que no hacen cumplir la ley. Los bares están llenos. Hay fiestas y no vemos ninguna sanción", apunta.

Este escenario, según Sarmiento, ha originado que se presenten pacientes, que llevan cuatro o cinco días enfermos, que ya están la pandemia en el país.

"Los casos van a seguir subiendo. Definitivamente, ya estamos en una segunda ola", manifiesta la exministra de Salud Patricia García.

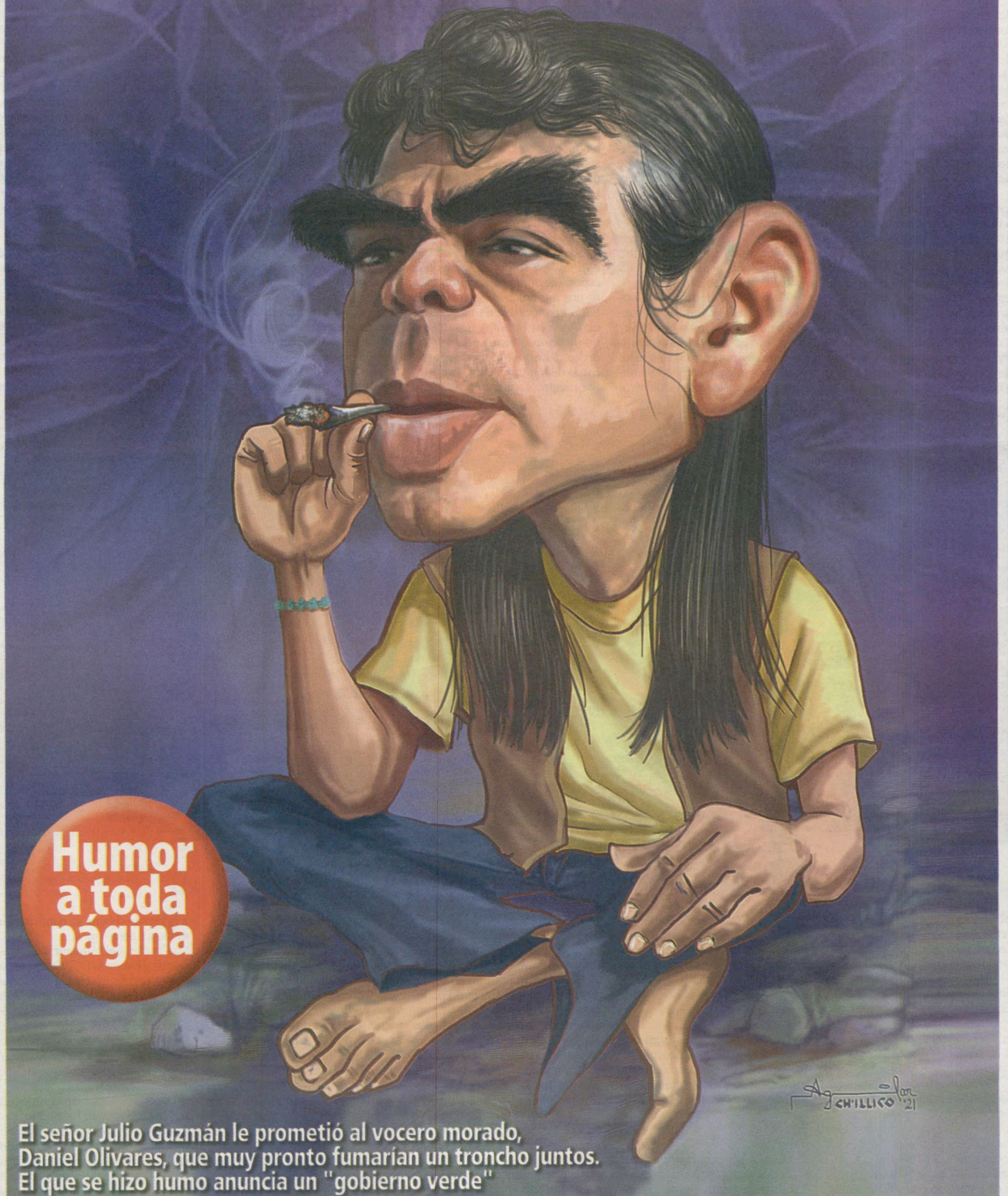
El doctor Germán Málaga opina que, con la variante británica circulando por el país, la única alternativa para acabar con la pandemia es la vacunación masiva de la población. "La inmunidad de rebaño no era cierta", sostiene el especialista. "La única salida para esta lucha tan larga es tener las vacunas cuanto antes. No hay otra solución", afirma Málaga.

"El panorama para mí es preocupante –acotó el doctor Edward Málaga-Trillo– porque veo la repetición del error. Peor que el error es a la espera de que se confirme su envío a nuestro país.

Fuentes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aclararon a esta revista que se ha llegado a un acuerdo con Sinopharm para comprar las vacunas chinas a menos de 30 dólares la dosis.

Los 14 millones de dosis de la vacuna desarrollada por AstraZeneca/Oxford podrían llegar al Perú en setiembre próximo.

La OMS ya anunció que ningún país estará a salvo hasta que, por lo menos, el 70 % de la población mundial esté vacunada. ¿Cuándo sucederá esto? Ningún científico serio se atreve a ponerle fecha a ese hito. En lo que sí coinciden es que no ocurrirá antes del año 2023.




El señor Julio Guzmán le prometió al vocero morado, Daniel Olivares, que muy pronto fumarían un troncho juntos. El que se hizo humo anuncia un "gobierno verde"

PEDRO FRANCKE

# OPINIÓN

# Situación de alto riesgo

Ya no queda duda de que Perú registra una segunda ola de la pandemia. La ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos - UCI ha subido cinco semanas consecutivas y a este ritmo llegaría a su tope en 10 días; ya casi no hay disponibilidad en varias regiones. Las pruebas moleculares, que son las que miden el contagio activo, han pasado de menos de 5 por ciento positivas a 22 por ciento en los últimos dos meses. La mortalidad por covid está en alza. La pandemia se ha acelerado fuertemente tras las fiestas de diciembre, con mucho riesgo en la costa y parte del centro. Aunque sea incierto el tamaño que esta ola pueda alcanzar, su velocidad y mortalidad, está claro que regresamos a una situación compleja y tenemos que analizar con cuidado cómo enfrentar este problema.

Recordemos cómo estábamos cuando Sagasti asumió la presidencia. En ese momento todavía no había indicadores claros de una segunda ola, aunque ya las señales empezaban a aparecer en el horizonte. La decisión política del gobierno fue continuar con la apertura, facilitar que las familias fueran a hacer sus compras y reuniones navideñas, relajar los aforos en locales cerrados. La argumentación subyacente era que la "inmunidad de rebaño" había hecho que el riesgo sanitario fuera inexistente y que la economía sólo necesitaba apertura, incluyendo casinos, gimnasios y otras actividades que, en pandemia, son de alto riesgo sanitario. Eso fue hace dos meses. Era una mirada discutible y riesgosa, pero posible. Ya no se puede sostener esa hipótesis. Empero, mirando al futuro próximo, ¿podría la vacunación parar esta segunda ola?



▲Mesa Redonda en días de compras navideñas: era evidente lo que iba a pasar.

## OLA LLEGA ANTES QUE LA VACUNA

Dos dinámicas deben analizarse para tener una respuesta. Una se refiere a la segunda ola: ¿es esta lenta, limitada y sin mayores riesgos de que se acelere? No, la etapa lenta ya pasó, y lo más preocupante es que ahora en el mundo se está difundiendo con rapidez la nueva variante inglesa, técnicamente llamada SARS-CoV-2 VUI 202012/01, que es mucho más contagiosa que la anterior, que ya está en el Perú y muy probablemente se está expandiendo masivamente (no sabemos cuántos casos hay por nuestra debilidad en hacer pruebas genómicas que permitan identificar de qué variante del virus se trata en cada caso). Hay un riesgo importante de que la segunda ola agarre viada y nos golpee con mucha fuerza. La primera ola golpeó, y con eso generó inmunidad, a la mitad de sectores medios y populares de Lima y a un alto porcentaje en Iquitos y fue fuerte en otras ciudades grandes, pero habría afectado mucho menos a zonas rurales. Eso significa que son los pueblos pequeños y medianos los que ahora están en más riesgo; no deben ser menospreciados como ha acostumbrado hacer nuestro Estado durante 199 años y medio.

La segunda dinámica es la de la vacuna. El punto esencial es que para detener la segunda ola debemos lograr la inmunidad de rebaño, y para eso, frente a esta variante más contagiosa, se necesita tener un 80 por ciento de personas protegidas. Aun si partimos del 30 por ciento, unos 10 millones de peruanos, que ya tuvimos el covid-19 y quizás (solo quizás) estemos protegidos, aún necesitaríamos vacunar a otros 15 millones. Es imposible lograr eso antes de que llegue el pico de la segunda ola. Ni el gobierno chino puede vacunar a la mitad de su población en cuatro meses. Aun si este gobierno fuera exitoso y lograra que Sinopharm nos entregue varios millones de vacunas rápido, consiguiera complementarlas con las negociaciones que dicen (ver para creer) hay avanzadas con Rusia y con Johnson & Johnson, y las distribuya y aplique ágilmente, no llegamos a tiempo para detener la segunda ola.

■■■ SACRIFICAR LA SALUD PARA PROTEGER LA ECONOMÍA NO ES UNA OPCIÓN PORQUE CON LA SALUD EN CRISIS TAMBIÉN SE CAERÁ LA DEMANDA Y EL PBI, COMO LO HAN MOSTRADO YA VARIOS ESTUDIOS (HASTA DEL FMI) ■■■

## RESPUESTA SANITARIA

¿Qué hacer ante esas circunstancias? Nuevamente sobre el tapete está cómo contener la pandemia y evitar el mayor número de muertes posible: cómo cambiar los comportamientos sociales, qué opciones tiene el sistema de salud y qué medidas de restricción de circulación personal y económica (y con qué costos) se deben adoptar. Tremenda discusión, bastante compleja, por cierto.

Partamos de este hecho: no, la ivermectina no fue la solución en la primera ola y no lo será en la segunda. Su efectividad no está comprobada, está aún estudiándose si ayuda un poco en pacientes hospitalizados, y está prácticamente descartada como medicamento preventivo. Hay algunos productos que mejoran la probabilidad de sobrevivencia de los casos graves, como la dexametasona, pero los cuidados intensivos con ventilación asistida siguen siendo un soporte indispensable para muchos. En resumen: un caso crítico hoy tiene más posibilidades de sobrevivencia que antes pero la tasa de letalidad es aún muy alta, pueden requerirse largas estancias en UCI y las secuelas pueden ser muy severas. Ser descuidado es de alto riesgo.

Debimos, como país, aprovechar los meses pasados para seguir levantando la capacidad de nuestro sistema de salud en cuanto a atención hospitalaria de casos graves: no lo hemos hecho, peor aún, llegamos a tener 1,700 camas UCI y hoy sólo hay 1,540. Habrá que ampliarlas nuevamente. Debimos haber establecido un buen sistema de atención primaria de la salud, conectado a las organizaciones comunitarias, para promover comportamientos saludables, facilitar la aplicación de pruebas y aislar a los contagiados en casa con un oxígeno para monitoreo permanente: no lo hemos hecho, es urgente. Debimos haber entregado más bonos de ayuda económica a la población vulnerable, otorgando un monto mayor a los positivos y sintomáticos con la condición de que se queden aislados en casa: no lo hemos hecho, debemos hacerlo, necesitaremos dar un tercer y cuarto bono mejorado.

En uso de mascarillas, lavado de manos, permanencia en espacios cerrados con varias personas, apretujamiento en el transporte público, hemos retrocedido sustancialmente. Por eso han crecido los contagios. Muchos creyeron que el covid-19 ya se había ido y que se podía actuar como antes. Grave error. Preocupan en particular las aglomeraciones; no sólo las fiestas clandestinas, también las tiendas con demasiada gente y sin que hayan mejorado la ventilación. ¡Toda tienda con ventiladores potentes, todas las ventanas de los micros y taxis abiertas todo el tiempo! Ventilación, ventilación, ventilación, es una de las formas importantes de combatir la pandemia. Es absurdo que se prohíba ir a espacios abiertos como las playas, donde el aire fluye y el contagio es mucho menos probable, y se permitan casinos, tiendas y restaurantes sin circulación de aire.

El gobierno debe relanzar una fuerte campaña de comunicación con estos mensajes, y también debe reforzar y mejorar las regulaciones. Mantener ómnibus y micros abarrotados, casinos y gimnasios funcionando como si nada pasara, gente en demasía en tiendas y restaurantes es una apuesta demasiado riesgosa. Permitir que algunas regiones se incendien sin tomar medidas drásticas aumenta el riesgo que el fuego de la pandemia se propague a nivel nacional. Ojo, mientras más se demore el gobierno en tomar medidas y nosotros en reaccionar, más probable será que en unas semanas nos veamos entre la espada y la pared, entre la pandemia y la cuarentena.

## POLÍTICA ECONÓMICA

Si la situación de la pandemia ha dado un giro, eso afectará la economía sí o sí. La teoría de escoger entre economía y salud, y de evitar medidas de control sanitario para que no caiga el PBI no funciona. La pandemia ha regresado y golpeará la economía. Sacrificar la salud para proteger la economía no es una opción porque con la salud en crisis también se caerá la demanda y el PBI, como lo han mostrado ya varios estudios (hasta del FMI). Vean nomás los datos económicos de Estados Unidos del último mes con nuevo aumento del desempleo.

Hay que voltear la lógica: protejamos la salud y demos un soporte a la economía de la gente, que eso sostendrá la demanda, dando así mercado y opciones a las pequeñas, medianas y grandes empresas. Si la economía va a sufrir con la segunda ola, en especial en servicios que requieren atención personal como restaurantes o turismo, entonces lo que hay que hacer es acelerar la inversión pública, otorgar más bonos de ayuda y ampliar programas de empleo temporal, todas medidas que aumentan la demanda y el empleo. Con una pandemia creciendo los bonos familiares no pueden fallar otra vez. Si fuera necesario, un nuevo programa de apoyo financiero, con garantías estatales y fondeo del BCR como fue Reactiva Perú, pero con amplio alcance y prioridad hacia las empresas pequeñas y medianas que son quienes más lo necesitan.

Hemos regresado a una situación de alto riesgo. Mejor actuar de una vez, reduciendo el peligro, a esperar que las cosas se pongan más feas. Mientras más se deje crecer la ola, mayor será el daño a la salud y a la economía. La mejor política es la de proteger ahora mismo la salud y el empleo de los peruanos, con medidas fuertes al respecto.■

## The horror, the horror

Chile, un país serio, ha decretado el confinamiento en 42 municipios. El ministro de salud, Enrique Paris, anunció que 3,9 millones de habitantes serán sometidos a cuarentena ante el aumento de contagios y la puesta a prueba en la capacidad del sistema de salud. La política de salud se impone, en Chile, a las consideraciones de las organizaciones empresariales. Al revés que aquí, donde de Sagasti y la CONFIEP se consultan mutuamente a ver cómo hacen para "no dañar" la economía. Como si, al final, una crisis sanitaria no significase la amenaza más seria que puede enfrentar un sistema económico. Una cosa es ser liberal. Otra cosa es ser sirviente.



Chile confina a 20% del país para combatir segunda ola del virus

VÍCTOR HURTADO OVIEDO

# Ahora, por el "aborto masculino"

Sí, "aborto masculino" es una metáfora más fea que un recital de Julio Iglesias en dúo con Luis Miguel: malas juntas. Un encuentro J. I.-L. M. sería lo que el derecho penal llama "concierto para delinquir" (o séase, connivencia para dañar al prójimo, empezando por sus oídos). Sus grabaciones siempre quedaron redondas porque fueron discos, ideales para "quemarlos", aunque sin comillas. La mejor parte de los recitales de J. I. y L. M. es estar en otra parte.

En vez de la fea metáfora del título, abordaremos la "renuncia paterna"; es decir, del *abandono legal* de los derechos y los deberes sobre hijos en gestación que un hombre no desea patrocinar; empero, antes, unas aclaraciones. Desde hace demasiados años (a mi edad, todos los años son demasiados), estoy a favor del derecho al aborto voluntario, que se concreta hoy en muchos países civilizados. Así pues, nadie se llame a engaño, entre otras razones porque, cuando se llama a engaño, viene.

Alguna sorora replicará que, en vez de exigir el derecho a la renuncia paterna, debería yo empezar por esterilizarme para no "perjudicar". Por tanto, anuncio supersolemnemente que me hicieron la vasectomía hace 36 años sin que me lo pidieran, para que mi esposa no se sometiese a una esterilización. ¿Algún "aliade" hizo lo mismo? No. Me siento tan bien siendo un ídolo de las feministas...

No aludimos al "aborto de los fetos masculinos", *solución final* recetada por hembristas. Su paraíso consiste en un planeta habitado por sororas: como la isla de la Mujer Maravilla –pero a lo bestia–, donde se prohíban el tabaco y los hombres. ¿Cuánto fracaso sentimental repta en el fondo de la maniática denigración de los hombres? Justicia poética: las hembristas mueren solas (los gatitos no cuentan).

El tema de hoy: *las mujeres y los hombres poseen los mismos derechos reproductivos*. El principal es el derecho a reproducirse o a no hacerlo según sea su voluntad y sin ser castigadas o castigados mediante las leyes. Razonaremos como si viviésemos en un país donde las mujeres tienen el justo derecho a exigir un aborto legal y gratuito hasta las 18 semanas del embarazo. Lamentablemente, este no es aún el caso del Perú.

## RENUNCIA PATERNA

Una mujer y un hombre no casados entre sí han mantenido relaciones sexuales y la mujer resulta encinta. Se plantean estas opciones: 1) ambos están de acuerdo en que siga el embarazo (no hay problema); 2) la mujer prefiere el aborto, pero el hombre lo rechaza (se impone la voluntad de la mujer); 3) la mujer desea proseguir, mas el hombre lo rechaza (el hombre quiere renunciar a sus derechos y deberes para con el eventual hijo). Ninguna ley protege el punto 3; al contrario, todas las leyes *obligan* al hombre a mantener a un hijo que no desea. En la realidad, *no hay derechos reproductivos para el hombre*, sino solamente deberes.

El derecho masculino (hoy violado) se llama "aborto masculino" o "aborto de papel" (mediante un documento), pero mejor es llamarlo *renuncia paterna*. Se procedería así: 1) la mujer nota que está embarazada; 2) mediante una carta notarial, ella lo comunica al hombre antes de las 18 semanas; 3) mediante una carta notarial, el hombre tiene *a)* el derecho de *aceptar* los derechos y los deberes de futuro padre, o *b)* el derecho de *renunciar* a tales derechos y deberes.

En el caso 2, puede ocurrir que el hombre haya desaparecido o se esconda. Estos casos se interpretarán como una renuncia paterna *implícita* pues no debe imponerse una obligación civil a una persona sin que lo sepa. La mujer debe entonces decidir qué hará con el embarazo. Si continuase, lo haría *bajo su única responsabilidad* ya que podría abortar dentro del plazo de la ley. Otra razón en pro de la renuncia implícita: evitar que la mujer oculte su embarazo antes de las 18 semanas para así imponer la paternidad a un hombre; cuando él lo supiera, ya sería tarde para renunciar expresamente. Miles de estos casos ocurren, así que no vengan las feministas a negarlo.

Toda relación sexual debe entenderse como consensuada, salvo en los casos de violación, o de coito con incapaces o con menores de edad (también son violaciones). El consenso impide las demandas legales contra el hombre *o la mujer*. Se impide así el apelar a la consigna hembrista de "Solo sí es sí" (es "violación" si ella no dice "sí, sí, sí..." cada tres segundos). Este lema imbécil es creación de las subcorticales dirigentes del hembrismo español, como Irene Montero. Solamente el hecho de vivir hoy salva a Montero de que la acusen de haber asesinado a Julio César.

Pronto, cualquier española podrá denunciar por violación a cualquier hombre que haya mantenido relaciones sexuales *consensuadas* con ella. *Solamente* el hombre deberá probar que hubo consenso, pero hacerlo será imposible, salvo que haya contratado a un notario-fisgón o haya transmitido el coito mediante la tele. De lo contrario, *se impondrá la palabra de la mujer* y el hombre se hundirá en la cárcel. Por esto, miles de hombres huyen del vincularse con feministas, y hacen bien.

▲Manifestación en Buenos Aires, epicentro del feminismo radical.

■■■ ***EL FEMINISMO PUEDE AYUDAR A LOS HOMBRES* YA QUE SU PRINCIPIO DE IGUALDAD IMPLICA QUE UN HOMBRE NO DEBE IMPONER UN HIJO A UNA MUJER, Y UNA MUJER NO DEBE IMPONER UN HIJO A UN HOMBRE. AMBOS TIENEN *LOS MISMOS* DERECHOS REPRODUCTIVOS** ■■■

## CONTRA ESTAFADORAS

Es mejor que una niña o un niño sean cuidados por su madre y su padre, que solo por su madre; pero un padre obligado *no será* un buen padre, y no habrá armonía familiar. Por otra parte, las feministas exigen la presencia o la ayuda del padre; entonces, ¿por qué defienden la inseminación artificial de mujeres solas o de parejas de lesbianas? Se contradicen (nada nuevo). Pese a todo, *el feminismo puede ayudar a los hombres* ya que su principio de igualdad implica que un hombre no debe imponer un hijo a una mujer, y una mujer no debe imponer un hijo a un hombre. Ambos tienen *los mismos* derechos reproductivos.

*No* tratamos de hijos (nacidos), sino de embriones y fetos hasta los 18 meses (ambos carecen de la condición de persona según el feminismo). Por tanto, la renuncia paterna escapa a las leyes de cuidado de los hijos. La renuncia paterna *no* es abandono de familia si la mujer *puede* abortar y no quiere hacerlo. Por lo mismo, la renuncia paterna escapa a la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo artículo 7º establece el derecho de todo *niño* a tener un padre y una madre: algo muy justo, pero tratamos de *embriones* y de *fetos*.

Una madre sola puede entregar a su recién nacido a un hospicio si declara que no puede cuidarlo. Leamos el *Código de los niños y adolescentes* del Perú: "El juez especializado puede declarar en estado de abandono a un niño o adolescente cuando [...] haya sido *entregado por sus padres* o responsables a instituciones públicas o privadas, para ser promovido en adopción" (artículo 248º).

Se acepta que una madre entregue a su neonato, pero ¿imaginan el escándalo que causaría la entrega del hijo *solo* por el padre y sin la autorización de la madre? La madre puede declarar que el padre ha desaparecido, mas el padre *también* debe poder declarar que la madre ha desaparecido. Además, una madre no paga pensión si entrega al nonato. ¿Puede un padre hacer lo mismo? ¡Ni pensarlo!

Dicen que un hombre debe responder por una gestación si no empleó un método anticonceptivo: curioso "argumento" pues *lo mismo* puede decirse de una mujer. Hay métodos masculinos y femeninos, pero, en realidad, unos y otros son responsabilidad *de los dos*. El "error" siempre es *de ambos*, no del hombre solamente. Además, muchas mujeres estafan a los hombres; no toman la pastilla anticonceptiva, aunque afirman que lo hicieron. De tal modo, se embarazan y *esclavizan* a un varón inocente del engaño para que la mantenga a ella y a un hijo no deseado, durante 18, 21 o 25 años, según sea el país.

## APLAUSOS FEMINISTAS

Un caso particular es el de una mujer que mantenga relaciones sexuales con un hombre casado. De resultar embarazada, el hombre debe quedar libre de todo compromiso, salvo que firme una declaración mediante la que acepte reconocer al futuro hijo. De nada vale que la mujer arguya que "no conocía" el estado civil del hombre o que afirme que el hombre le "prometió" divorciarse: carecerá de pruebas. Que este drama le enseñe sororidad para con la esposa del hombre, víctima del hombre *y de la mujer*, igualmente cómplices de la traición.

Las feministas luchan para que la mujer sea legalmente dueña de su cuerpo, pero niegan que el hombre *también* tiene un cuerpo y, asociado a él, proyectos de estudios, de trabajo, de viajes, de vivir; en suma, proyectos que deberá anular para satisfacer el *capricho* de una mujer de ser madre contra la voluntad de él. *La renuncia paterna debe entrar en la ley del aborto que las feministas defienden*, ¿o no, congresista Rocío Silva Santisteban?

Todo lo dicho vale en países donde hay aborto legal. De lo contrario, la mujer culpará al hombre de que no pudo hacerse el aborto pues es ilegal, y tendrá razón.

Por esto es importante que los hombres defiendan la lucha feminista por el aborto legal *solo si se incluye el derecho a la renuncia paterna*. Cuando este se legalice, los hombres podrán renunciar a la paternidad sin perjuicios judiciales.

Los hombres deben promover la renuncia paterna en las redes sociales. Deben matricularse en sandeces como los cursos de "masculinidad tóxica" (no existe) y "nuevas masculinidades" (sobran), y agitar a las masas. A los periodistas toca entrar en los cursis cursos de "enfoque de género" para introducir el debate sobre la renuncia paterna. Consultad el video *Defensa del aborto masculino*, de la valiente Valentina Ortiz, feminista racional argentina, y acceded al buen video "Aborto masculino", del *youtuber* español Dalas.

¿Qué dirán las feministas sobre el derecho a la renuncia paterna? Son defensoras de "la igualdad de género" y aplaudirán tanto que despertarán al vecindario. Entre otras muchas, se manifestarán las señoras María Manarelli, Patricia del Río y Angélica Motta, y hasta Lucía Solís, la pintorescx hembriste comisari@ de sexo de *La República*. Bendito sea el justiciero feminismo –y dicho sea *casi* sin metáfora–■

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

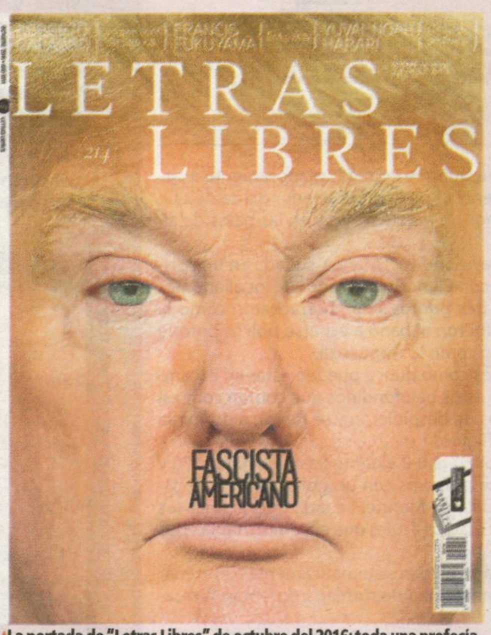
## OPINIÓN

# Fantasía norteamericana

Desde su fundación, Estados Unidos se imaginó como una excepción. Un país que guiaría al planeta en la senda de la libertad, un modelo que nadie podría superar. A este pueblo le ha sido reservado el decidir si las sociedades humanas pueden establecer un gobierno basado en la razón, dijo Hamilton en una de las primeras entregas de "El federalista". Estados Unidos sería el primer país en el mundo que podría escapar a la imposición de los ancestros o a la de los violentos. Ni la brutalidad de la fuerza ni los absurdos de la tradición: un gobierno diseñado a través de la razón y sostenido con la voluntad libre de los ciudadanos.

De esa fantasía proviene la idea de que la norteamericana es una política incomparable. Aun en el espacio académico se sigue alimentando ese cuento del excepcionalismo. Para entender sus mecanismos y sus procesos basta su propia historia y sus propias fuentes. El provincianismo de su inteligencia impidió apreciar la amenaza que tuvieron frente a la nariz. Aun los medios más liberales tendían a restarle importancia a la victoria electoral de Trump. Su retórica era estridente, pero, en el fondo, no representaba un peligro serio para la vida democrática de los Estados Unidos. Los partidos, los medios, las instituciones serían lo suficientemente fuertes para domar a la bestia.

Los denunciantes más lúcidos de la amenaza trumpiana salían de la miopía nacionalista que domina la discusión norteamericana. Por su origen o sus curiosidades intelectuales, pudieron ver en Trump un remedo de otros autócratas y, en la circunstancia norteamericana, la reedición de quiebras democráticas en el mundo. Pienso, por ejemplo, en la perspectiva de Masha Gessen advirtiendo de inmediato los paralelos con el déspota de Rusia. Pienso también en el grito de alarma de un historiador como Timothy Snyder, quien vio la sombra del fascismo en el ascenso del patán. Pocos en Estados Unidos se atrevieron a ponerlo tan claro como lo puso "Letras Libres" en aquella portada memorable:



La portada de "Letras Libres" de octubre del 2016: toda una profecía.

fascista americano.

Fue precisamente Snyder quien advirtió que la postverdad es prefascismo. Abandonar la plataforma de la verdad es cancelar la posibilidad de la ciudadanía, ahogar el espacio del entendimiento, matar la ley. Lo que ocupa el lugar de la verdad en ese contexto es el espectáculo de lo que nos entretiene –mientras nos envenena. Las redes sociales pueden ser un intenso y constante estímulo emocional, pero, insiste el historiador que ha explorado los peores horrores del siglo XX, suelen recrudecer el prejuicio y llevarnos a olvidar la distinción entre lo que nos halaga y lo que es cierto. Las redes sociales podrán ser un extraordinario estímulo emocional, podrán entretenernos las 24 horas del día, pero suelen provocar que confundamos lo que nos halaga con lo que es cierto. La aventura política de Trump no fue solamente un espectáculo de mentiras, sino también un desplante de intimidaciones. La violencia, la demostración de fuerza física fueron su marca indeleble. En sus últimas horas como presidente, esta combinación de farsa y machismo fue más explícita y más dañina que nunca. Fue esa combinación la que condujo al asalto del Capitolio. Por extraordinaria que haya sido la toma del congreso, no puede decirse que haya sido una sorpresa. Desde el 4 de noviembre el presidente Trump empezó a colgarse de las conspiraciones más absurdas para sostener que había habido fraude y que él no solamente había ganado sino que había arrasado. Convocó así a los seguidores que estuvieron dispuestos a seguirlo en su patraña a manifestarse con fuerza frente al capitolio para demostrar los arrestos de su movimiento. No seremos unos debiluchos ante el robo, dijo.

Donald Trump habrá reventado en esas horas el liderazgo que aún mantenía en el Partido Republicano. Después de la elección, conservaba un ascendiente crucial en el partido. Tras el asalto, es rentable ya distanciarse de sus locuras. Pero lo que nació ese día no se apagó por la noche. El veneno de mentiras e intimidaciones, desprecio y odio que regó durante años ha cultivado una extrema derecha que seguirá viva durante mucho tiempo. Los hijos de Trump, esos millones de habitantes de la realidad alternativa, esos fanáticos de las conspiraciones que están armados hasta los dientes y que ven con angustia el futuro serán la gran amenaza a la democracia norteamericana.



RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE

## OPINIÓN

# Asalto al Capitolio

Los acontecimientos del 6 de enero en EE. UU. han sido el corolario de cuatro años de presidencia de Donald Trump y de meses de insistir en un inexistente fraude electoral. No hay razón para sorprenderse. Si en la narrativa de Trump el Capitolio se estaba convirtiendo en cómplice del "robo" electoral al dar validez a los resultados de las elecciones de noviembre, ¿por qué tendríamos que sorprendernos de que una turba lo tomara por asalto?

Los últimos meses de la política norteamericana son la demostración del rol decisivo que puede jugar la personalidad de un líder político en determinadas coyunturas. El narcisismo exacerbado y patológico de Trump convierte una derrota en algo inconcebible. Más aún cuando son pocos los presidentes en EE. UU. que sufren un revés electoral cuando tientan la reelección. Trump se ve a sí mismo como un permanente ganador, sea en los negocios o en la política. Le aterra perder y que lo llamen perdedor.

No es extraño, pues, que haya intentado todas las opciones para revertir los resultados. Desde demandas judiciales hasta presiones políticas a autoridades estatales republicanas. Las primeras acciones son legítimas y legales, pero las segundas bordean la ilegalidad. En todo caso, ninguna de las respuestas de los órganos judiciales a las demandas de Trump le han dado la razón en su alegato de un supuesto fraude. Eso incluye a los jueces conservadores y nombrados por los republicanos. Tampoco lo ha hecho ninguno de los nueve jueces de la Corte Suprema, seis de ellos conservadores y tres nombrados por el propio Trump.

Por eso, y a medida que iba quedando claro que la vía judicial no le era favorable, Trump intentó que su fiel vicepresidente Mike Pence se opusiera el 6 de enero a validar los resultados en el Capitolio. Cuando Pence se negó, desacatando por primera vez a su jefe, Trump incitó en un mitin a sus simpatizantes a concentrarse en el Capitolio y ejercer presión al tiempo que repetía que le estaban robando la elección y que aquella concentración sería "algo salvaje". Por supuesto que Trump no pidió explícitamente a los manifestantes que asaltaran el Capitolio, pero no por ello puede evadir su responsabilidad.

Movilizar a sus simpatizantes con falsa información para desconocer los resultados electorales es claramente una incitación a la insurrección. Al parecer esa será la acusación más sólida que pueda presentarse contra Trump en el *impeachment* que ya está en marcha en la Cámara de Representantes. Trump dejará la Casa Blanca antes de que el proceso termine, pero es posible que sea inhabilitado para ejercer cualquier cargo público en el futuro. En todo caso, ello dependerá de la posición que adopte el Partido Republicano en el futuro inmediato.

El viejo partido conservador está en un dilema: o sale a defender la Constitución a riesgo de perder el apoyo de las bases trumpistas más radicales, o respalda a Trump y a sus denuncias de fraude poniendo en entredicho la legitimidad de las instituciones democráticas norteamericanas. Algunos republicanos se han decantado ya por lo primero y algunos otros por lo segundo. Veremos qué decisión adopta la mayoría del Partido Republicano en los próximos días.

Mencionábamos al comienzo de esta columna la relevancia de la personalidad del líder en determinadas coyunturas. Sin embargo, no conviene exagerar su importancia. El fenómeno Trump y el trumpismo serían impensables sin un malestar ciudadano legítimo contra el *establishment* político y económico norteamericano y contra una globalización neoliberal que ha acrecentado las brechas sociales y la desigualdad. Trump, el trumpismo y las teorías de la conspiración que los acompañan vienen a ser una respuesta patológica a un problema real y más profundo.

## The horror, the horror

**Saltó la liebre. Martha Meier Miró Quesada, la talentosa accionista de "Expreso" vetada en el diario de su familia, no sólo es fujimorista a rabiar. También es trumpista hasta morder. Y estas son sus palabras: "Trump, con su feroz personalidad, es más que un republicano y puede que haya creado, sin querer, el tercer gran partido gringo, el de los patriotas. Hoy millones de norteamericanos ya no se sienten representados por el establishment republicano y menos aún por el demócrata… Trump es un empresario visionario, exitoso y profundamente anticomunista. Biden no podrá desandar mucho del camino trazado por el derrotado porque millones de patriotas estarán vigilantes. Estados Unidos seguirá siendo un faro de libertad, como ejemplo para el resto del planeta". ¿Dónde escribió eso? ¿En Orlando? ¿Tomándose un manhattan con Ted Cruz?**


DERECHO DE GUERRA

La gran democracia

miscelánea




# Debacle blanquiazul*

ESCRIBE: CÉSAR HILDEBRANDT

Las imágenes difundidas anoche, aunque editadas piadosamente a pedido lloroso de algunos influyentes, son la prueba redundante de que el fútbol peruano está en manos de mequetrefes y en las patas de algunas mulas trotonas.

En la juerga por la despedida de Reymond (sic) Manco, sudada en una discoteca a 48 horas del partido decisivo con Cienciano, algunos de los aliancistas que se iban a jugar la vida por esos tres puntos se emborracharon como la Jibaja, vomitaron como Bush papá y fueron al baño a echarse polvos porque el maquillaje se les había corrido tanto como la vergüenza.

A las 5 de la mañana, zigzagueantes como nunca pueden estar en el campo, dribleando a la mona, algunos de estos bajofondinos que cobran como si jugaran y exigen como si fueran serios, se despidieron y se fueron a dormir la variada intoxicación que se habían infligido.

Dos días después, Cienciano les volteó el 0-2 vigente hasta el minuto 70 y los sacó de la clasificación de los siete primeros con un gol al minuto 93. ¡3-2! ¡Fue un partido tranca para la pandilla de Matute! Se diría que, al final, los únicos diablos en la cancha fueron los diablos azules que el equipo había visto entre Pisco y Nasca.

Con razón los jugadores de Alianza se niegan sistemáticamente a entrenar temprano por la mañana. Es que, sin necesidad de surfear, frecuentan la resaca.

Y hasta el señor Johnnier (sic) Montaño, que cobra veinte mil dólares mensuales, aportó al vomitorio. El señor Marko Ciurlizza no vomitó, es cierto. Sólo se quedó dormido como cualquier borracho con el encéfalo sumergido en cañazo. Y fue el señor Ciurlizza quien permitió, con su marca al estilo Jimmy Santi, el gol enterrador de las postrimerías. Como se sabe, Ciurlizza es un veterano de mil batallas terminadas todas, escrupulosamente, en fracaso.

Hubo otros cadáveres de futbolistas en la discoteca del adiós. El señor Juan Jayo Legario abandonó su habitual silla de ruedas para brindar de pie (como casi nunca está en la cancha). El señor Waldir Sáenz, que era malo hace 20 años y que ahora es un malo añejado y con cierto prontuario, salió de su letargo hipotalámico y se animó a gritar "¡salud!" sin cometer ningún error de pronunciación. El señor Kerwin Peixoto jura que no fue él quien orinó en las inmediaciones del local. El señor Jorge Soto se sometería al polígrafo para demostrar que él no fue ese viejo patético que contaba porquerías.

Y así por el estilo desfilarían todos los que casi se amanecieron bebiendo como Bob Esponja. Porque los jugadores, como siempre, son el reflejo de sus dirigentes. Y hace mucho tiempo que Alianza Lima, el equipo que me hizo amar el fútbol, está en manos de los que no tienen nada que perder porque jamás ganaron nada en el brutal partido de la vida.

El presidente de Alianza Lima, el señor Carlos Franco, que hoy finge indignación radial, es el mismo que le regala centenares de entradas a las dos barras bravas que compiten para ver cuál de las dos es la que acuchilla mejor, la que insulta más, la que escupe con la mejor parábola. Es el mismo que vende jugadores apenas brotan "para hacer caja" siguiendo la política suicida de deshacerse de lo que vale y quedarse con lo invendible (reforzado con algunos obesos colombianos). El mismo que ha dado derecho a voto a algunos fanáticos cuyo mérito es votar por Franco sin preguntar qué se está votando.

¿Y el entrenador? Pues es un buen hombre que viene de Venezuela, donde hace diez años que se juega al fútbol en serio. Se llama Richard Páez y a él le dijeron los del club del vómito que "se iban a una reunión familiar".

Yo me enamoré del fútbol porque es un deporte donde caben el brillo y el equipo, la fantasía personal y la severidad colectiva, la estrella y el firmamento que la sostiene. El fútbol americano construye cargadores frontales. El nuestro hace trenes fantasmas. Los deportes colectivos (el básquet, el vóley) son, por lo general, bastante predecibles y escasos de ocurrencias. En el fútbol, como en la vida, todo puede pasar. Porque el fútbol es destino concentrado, zumo de azar, esencia de imprevistos, rayo que te mata o lluvia bendita para la cosecha del gol.

Cuando yo iba al estadio de niño, Gómez Sánchez era materia oscura a la velocidad de la luz por la banda izquierda. Y Guillermo Delgado era Lanzarote defendiendo a su reina en el centro de la fortaleza. Y Barbadillo era un genio del humor porque los que querían taparlo terminaban dando risa.

En estos últimos años, sin embargo, he llegado a pensar que lo que aquí se juega es un dialecto del fútbol, una manera lateral de entenderlo, un crónico adagio de lentitudes y resignación. El fútbol peruano padece de anorexia de gol. Para el fútbol peruano los arcos son horizontes que se miran sin mucha ambición, desde el abatimiento, desde el Tratado de Ancón.

Ahora ya sé por qué este fútbol que tanto emocionó mi infancia y mi primera juventud es hoy un vinilo de 33 revoluciones por minuto. El cambio tiene que ser de raíz.

* 15 de julio del 2008.

## BURRADAS

Si usted junta un flan y una gelatina le sale algo parecido a lo que fue la entrevista de "El Comercio" a Francisco Sagasti. La hicieron Cecilia Rosales, Fernando Vivas –qué bajo has caído, Vivas– y Ariana Lira Delcore. El señor Arévalo, el nuevo director de "El Comercio", ha bajado aún más el nivel del periódico más viejo del Perú y está logrando episodios de anticlímax de la comunicación. En resumen, no hubo una sola interrogante auténticamente incómoda para Sagasti en una entrevista cuyas dos primeras preguntas fueron, literalmente, estas: 1) "¿Usted se va a poner la vacuna que viene en las próximas semanas al Perú?"; y 2) "¿Qué va a hacer el gobierno frente al discurso antivacunas que parece crecer en el país?". El diario más viejo del Perú parece ahora la Casa Matusita.

El jefe del Estado
FRANCIS
SAGASTI
"No es
necesa
escoge
econo
y salud

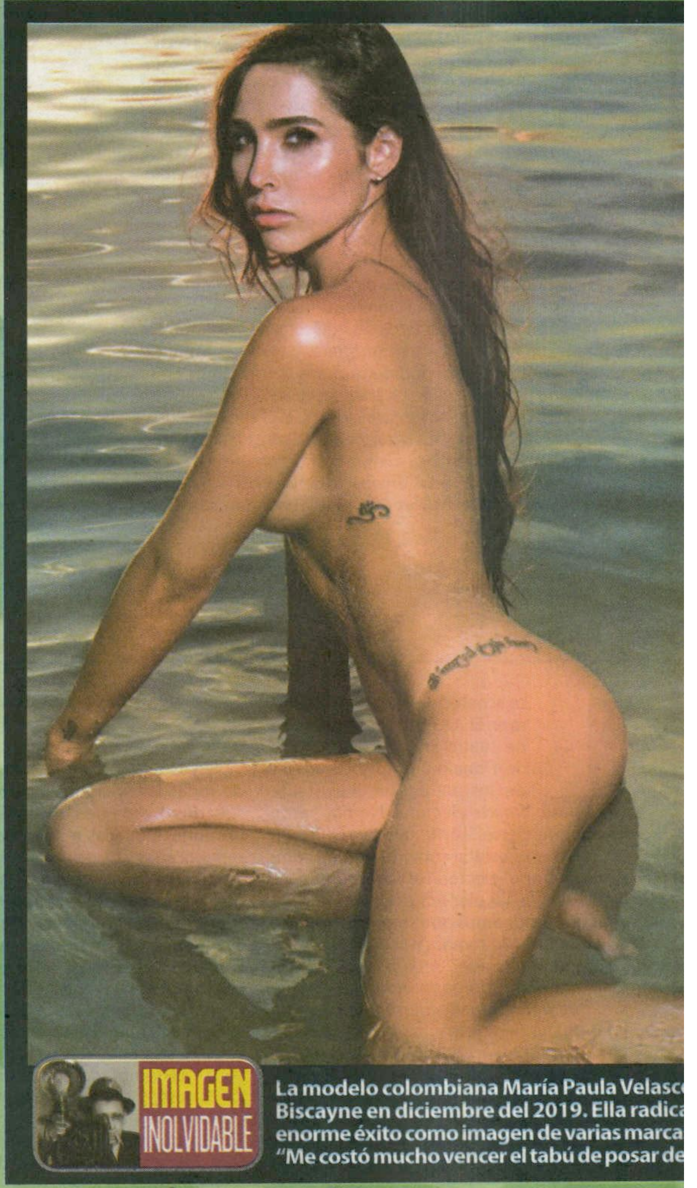


IMAGEN INOLVIDABLE

La modelo colombiana María Paula Velasc
Biscayne en diciembre del 2019. Ella radica
enorme éxito como imagen de varias marca
"Me costó mucho vencer el tabú de posar de

## MISERIAS

"El Comercio" vio el negocio. Los Miró Quesada, que llegaron de Panamá en un velero pirata, se frotaron las manos cuando el desgobierno de Sagasti anunció que también habría vacunas privadas para el que las pudiera pagar. ¡Qué ventana de oportunidad! –dijeron los dueños de laboratorios y clínicas. "Privados se suman a la carrera", se alborozó "El Comercio". Pero la medida era tan asquerosamente inaceptable que hasta el pobre Sagasti hubo de retractarse y se vio obligado a decir que la vacuna seguía siendo monopolio del gobierno y que continuaba teniendo la calidad de universal y gratuita. "El Comercio" y sus amigotes están a la espera.

Priva

sponde en El Comercio

co

rio
r entre
mía
l"

e las vacunas chinas, los

o fotografiada en una playa de Key
en los Estados Unidos y ha tenido
s y portada de revistas como "Soho".
snuda", dijo después de esta sesión.

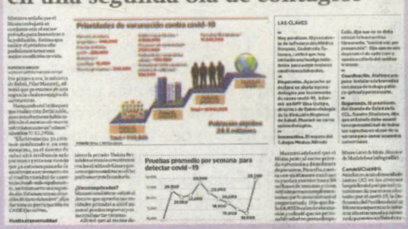
dos se suman a la carrera





## La HUEVADA de la semana

¡No es una segunda ola, es un rebrote! –decía la ministra de la nariz larga y la mente angosta. Pero, al final, la realidad se impuso y esta Pinocha de plurales camisetas lo tuvo que admitir: todos los indicadores señalan que estamos ante una segunda arremetida del covid-19. Y lo peor es que estamos hablando de una ola redundante en la que el protagonista puede estar siendo la variante epidémica del coronavirus inglés, que hace que un contagiado puede transmitir la enfermedad a siete personas. Dos semanas de cojudeo lo único que hicieron fue demorar el anuncio de las nuevas medidas.


Mazzetti admite que ya estamos en una segunda ola de contagios

## AMANDA LÚGUBRE

¿Quién le habrá dicho al fugitivo Guzmán que hablar del troncho que se quiere fumar con Olivares le va a dar votos y simpatías? ¿Este zonzo no sabe que políticamente murió el día en que todos lo vimos salir despavorido del depa incendiado donde había ido a hacer chucuchucu con una moradita? No importaba que fuera un huachafo y que la embajada de Israel lo mirara como a uno de los suyos. Lo que a todo el mundo le importó fue comprobar que era un gallina y que a la primera de bastos salía corriendo. ¿Qué presidente sería este aspirante a Mariano Ignacio Prado? ¿Qué ruido lo haría temblar, qué vozarrón lo haría correr, qué chantaje lo haría cambiar? Y ahora habla gustosamente de la marihuana con un fumón que es vocero de su partido. ¡Que se vaya a la mierda!








Cuando los morados llegaron al poder, con Daniel Olivares a la cabeza tras la fuga deshonrosa del señor Guzmán, lo primero que hizo el gobierno de aquel emporio piruano fue decretar que la venta y consumo de la marihuana eran derechos esenciales y establecer El Día del Fumón, que se celebraría doce veces al año el último día de cada mes. El ministerio de agricultura creó una división dedicada a la promoción del cultivo del *Cannabis sativa*, especialmente de sus variedades más potentes: Kerosene Krash, Mimosa Evo, Amherst Sour Diesel, Wedding Cake, Sapphire Scout y Gorilla 00. Los piruanos se acostumbraron a que los consejos de ministros de aquel gobierno imaginativo se volviesen densas humaredas que salían por las ventanas de palacio y que el presidente Olivares interrumpiese sus extravagantes monólogos televisados con el uso de un colirio que aliviase la rojez furiosa de sus ojos. Todos se mataban de risa, como suele suceder entre quienes no pueden vivir sin los efectos del tetrahidrocannabidol (THC). Los morados resultaron verdes y enrollados.



## Frases célebres

"El matrimonio es la principal causa de divorcio". (*Groucho Marx*)




No dude en poner en marcha sus proyectos postergados: retomar el pago de la hipoteca, apelar esa sentencia de primera instancia, recuperar la herencia que le arrebató un hermano y lograr que su esposa no esté dormida cuando usted regresa a casa.

## HUMOR

La vacuna china es la mejor. A fin de cuentas, fueron ellos los que produjeron el virus.



PEDRO CASUSOL

OPINIÓN

# Una niña prodigio

Pocos autores me han impresionado tanto como Carson McCullers, la niña prodigio del sur de los Estados Unidos. Nacida como Lula Carson Smith en Columbus, Georgia, fue desde temprano una niña destinada a triunfar en la música. Debido a sus dotes –se dice que a la edad de seis pudo tocar en el piano una melodía escuchada una sola vez en una película– su madre decide que será concertista, pero una fiebre reumática que padece a los 15 años, y que la tiene postrada en una cama durante meses, termina por llevarla por los senderos de la literatura.

Con la excusa de continuar sus estudios de música en la prestigiosa academia Juilliard, Carson viaja a Nueva York siendo todavía una adolescente y se enrola en todos los cursos de escritura creativa que puede. Su matrimonio con otro aspirante a escritor, Reeves McCullers, de quien adopta el apellido, será decisivo. Un pacto entre ellos, mediante el cual se turnan los años para que uno pueda dedicarse a escribir mientras el otro trabaja y cubre los gastos, le permite escribir el borrador de lo que será su primera novela: "The Heart is a Lonely Hunter".

Publicada a los 23 años, "The Heart is a Lonely Hunter" es la primera novela que cualquier escritor soñaría escribir. Considerada uno de los debuts más logrados y trascendentes de las letras norteamericanas, la novela comienza con la historia del sordomudo Singer y es alrededor de él que orbitan los personajes, en un fresco de lo que era la región sur del país en los tiempos en que creció la escritora, llena de marginales, *freaks*, vagabundos, borrachos iluminados, niños despiertos y obsesionados, gente presa de una soledad asfixiante y segregación racial en cafés y pensiones. En fin, los tópicos recurrentes de lo que será toda la obra de McCullers.

Por supuesto, el pacto con Reeves nunca llega a concretarse, pronto el matrimonio empieza a derrumbarse. A pesar de todo, la pareja consigue integrarse en el círculo bohemio del Greenwich Village y el genio de Carson se adapta bien a las medidas del cuento. Su primer relato publicado, "Wunderkind", en donde una niña prodigio rechaza un futuro promisorio en la música, inaugura una nueva faceta en la carrera de la autora. En otro relato, "Breath from the Sky", una niña con tuberculosis se siente abandonada por su madre, y en "Who Has Seen the Wind?", uno de sus cuentos más destacados, somos testigos de la crisis alcohólica de un matrimonio, fiel reflejo de su situación con Reeves, con quien mantendrá a lo largo de su vida una relación tóxica.



▲Carson McCullers: una fiebre reumática frustró su carrera musical.

Tal vez por eso el amor es uno de sus grandes temas. En Carson McCullers, los personajes siempre buscan una conexión que termina por ser autodestructiva. En su novela corta "The Ballad of Sad Café", una mujer madura e independiente cae en los brazos de un primo enano y jorobado; y en "A Tree. A Rock. A Cloud", otro de sus cuentos, un borracho explica su ciencia del amor a un niño que vende periódicos, un aprendizaje mediante el cual se tiene que empezar a amar de a pocos y una suerte de sabiduría del afecto, a la que el personaje llega tras haber sido abandonado por su esposa. Un giro filosófico, casi budista, lo lleva a amar a cada cosa que existe. Al final, el niño le pregunta si es que ha vuelto a amar a otra persona, a lo que el viejo responde que no. Porque ese es el último paso de su ciencia.

En realidad, Carson vivía obsesiones románticas, no pasiones físicas desenfrenadas. Lo suyo era navegar por intensos amores imaginarios, tal vez por eso se le ha llamado bisexual y lesbiana, pero su vida afectiva debe haber sido un poco más complicada que eso. Reeves, por su parte, reprimía una latente homosexualidad y fueron sus *affaires* con hombres los que terminaron por dinamitar su matrimonio. Algo de esto se puede vislumbrar en la segunda novela de McCullers, "Reflections in a Golden Eye", que fue publicada solo un año después de su ópera prima. Por esa época Carson se divorcia y su salud, marcada desde siempre por un sinnúmero de afecciones pulmonares, se convierte en su mayor impedimento para escribir. Deja y retorna a su lecho de enferma y, a pesar de su divorcio, nunca se logra alejar sentimentalmente de Reeves, quien parte a la guerra y participa en el desembarco en Normandía. Cuando él regresa de Europa, se vuelven a casar. A pesar de las constantes peleas y crisis, se quedan juntos hasta 1953, cuando Carson lo abandona en París y Reeves finalmente se suicida.

Después de eso la salud de la escritora seguirá deteriorándose. Pese a perder la movilidad de su brazo izquierdo, continúa escribiendo y estrena con éxito en el teatro una adaptación de "The Member of the Wedding", novela corta sobre una pequeña niña, Frankie, que se enamora de su hermano y de la novia de su hermano, quienes están por casarse. Frankie quiere irse con ellos, sospecha que no pertenece a este mundo, es decir, al mundo que conoce: el pueblo en el que vive y la cocina donde habita Berenice, la sirvienta negra que se ocupa de ella, y el pequeño John Henry West, su familia por *default*. Frankie resulta para los lectores una niña insoportable y por eso creo que debe ser su obra más lograda. Carson McCullers, maestra en el arte de la histeria, nos hace amar a Frankie como la hubiéramos amado a ella.■



CARLOS LEÓN MOYA

OPINIÓN

# Sagasti, el bizantino

Un mes atrás escribí aquí mismo que el estilo de Francisco Sagasti –academicista, monologante, aburrido– podría jugarle en contra. Con el paso de los días sería comparado ya no con Manuel Merino sino con Martín Vizcarra, especialmente en el manejo comunicacional de la pandemia. Y esa batalla la iba a perder.

Pues bien, su conferencia de prensa del miércoles –improvisada, confusa, lamentable– confirmó mi sospecha.

La resumiré. El presidente Sagasti apareció junto a siete de sus ministros para anunciar las medidas ante lo que es, según la propia Pilar Mazzetti, el inicio de la segunda ola.

¿Era un mensaje esperado? Por supuesto. La noticia del rebrote estaba en el ambiente hace días. Los pedidos desesperados por camas UCI son cada vez más constantes. La Defensoría del Pueblo había anunciado esa misma mañana que solo había 4 camas UCI disponibles para los 11 millones de personas de Lima y Callao.

Debido a la situación ya crítica, y a la antelación del anuncio, uno espera un mensaje importante, relevante, trascendental. Más aún cuando ve siete ministros en un mismo espacio: tanta pompa no puede ser gratuita.

Pero lo fue.

Luego de media hora de monólogo, Sagasti y Violeta Bermúdez no habían presentado ninguna medida.

Ninguna.

En verdad, tampoco había mucho que presentar: solo era el aumento de las horas del toque de queda en algunas regiones.

Este evento podría parecer solamente anecdótico: un presidente, proclive tanto a la pomposidad como al rigor científico, utiliza una hora de la atención nacional para mostrar la metodología que usará en adelante para determinar qué medidas tomar. ¿Transparente? Sí. ¿Innecesario, peligroso, costoso? También.

Sin embargo, creo que hay algo más. Una intención –quizá silenciosa– de mostrarse diferente a su antecesor, Vizcarra. Si Vizcarra tomaba decisiones sin mostrar nunca cómo llegó a ellas, Sagasti presenta una metodología con cuatro etapas y colores distintos. Si Vizcarra tomaba medidas drásticas e inesperadas ante los rebrotes, Sagasti propone predictibilidad con su anuncio de que, si hubiese cambios a las medidas presentadas hoy, estos serían recién a fin de mes.

Pero esto tiene una contraparte que es negativa para Sagasti.

En el caso de Vizcarra, la demanda por acciones concretas era mayor a la demanda por transparencia metodológica. Y aún mayor era la demanda por saber que alguien estaba al mando de la situación. Contradictorio, errático, a veces nocivo, pero había alguien al mando. Alguien que se preocupaba. De allí la alta aprobación de Vizcarra, pese a lo drásticas de sus medidas y a sus malos resultados.

Sagasti, en cambio, va generando la sensación contraria: de que se le escapan las tortugas. Van dos meses de gobierno y aún no consigue ningún cambio en la policía. Recrudecen los contagios y su respuesta es utilizar hora y media para anunciar cambios en los toques de queda. Se le ve displicente, relajado, estratosférico. No hay camas UCI, la situación es urgente, pero prefiere explicarnos primero la metodología utilizada, como si no se diese cuenta de que el país que dirige está a punto de irse al diablo.

Vizcarra fue quizá demasiado criollo: mucha forma, poco fondo. Por sus formas obtuvo el respaldo de la mayoría de la población; por el (poco) fondo el país quedó en hilachas luego de la primera ola.

Pero Sagasti se muestra bizantino. Artificioso y grácil en medio de una situación desesperada.

Cuando en 1453 los otomanos estaban a las puertas de Constantinopla, los teólogos bizantinos, en lugar de proteger la fortaleza, estaban discutiendo el sexo de los ángeles. De allí el origen del adjetivo bizantino.

¿Sagasti está discutiendo temas así de vanos? Me queda claro que no. Pero no basta con no ser bizantino. También es importante no parecerlo.■




# Explicación a nuestros lectores

A partir de la próxima semana, este semanario tendrá que subir un sol en su precio de venta. Desde su fundación, en el 2010, "Hildebrandt en sus Trece" ha mantenido el mismo precio a pesar de una acumulada inflación anual del 2,5 por ciento y del incremento progresivo de algunos de nuestros costos más significativos. Esta vez, ante la crisis, no nos queda otra salida que apelar a la comprensión de quienes nos han venido siguiendo a lo largo de estos años y recordarles que de ellos ha dependido y dependerá el futuro de esta revista carente de padrinos, publicidad (estatal o privada) y ayudas bancarias. Confiamos en que el nuevo precio no nos aleje de quienes creen en nosotros y han apostado por un periodismo de veras independiente que, cada semana, entrega información que otros callan, denuncias que la gran prensa ignora e interpretaciones vedadas por aquellos que sirven al conformismo. Durante más de diez años nos hemos dedicado a la causa de un país más justo y hemos cumplido rigurosamente con nuestras onerosas obligaciones tributarias. Es necesario decir, a estas alturas, que nosotros no tenemos el privilegio del que disfrutan los periódicos, que no pagan el 18 % del Impuesto General a las Ventas. Debemos añadir que las remuneraciones de nuestro plantel periodístico están muy por encima de las del llamado "mercado laboral" de la prensa peruana. Nunca pensamos en el periodismo como en un negocio, pero esta vez tenemos que optar por una decisión de la que depende la sobrevivencia de esta publicación.



JUAN MANUEL ROBLES

# OPINIÓN

# Soberana hierba

Qué bueno que el congresista Daniel Olivares haya hablado con total desparpajo de su costumbre de consumir marihuana. Es cierto que es una revelación desde el privilegio: la hace un hombre joven, de clase media alta, bien educado y con contactos en la alta sociedad (si un parlamentario del Perú profundo, de esos a los que se discrimina simplemente por su castellano distinto, dijera que fuma marihuana, la opinión pública lo haría leña; lo mismo pasaría si fuera una mujer de izquierda). Pero también es verdad que parte de ese privilegio Olivares se lo ganó: en el poco tiempo que tiene de congresista, ha demostrado vocación de trabajo, y en las protestas de noviembre actuó con una solidaridad encomiable. Si vamos a hablar de estereotipos, a este joven parlamentario —caserito de las páginas sociales de Cosas y Asia Sur— nadie lo ha visto en tiempos pandémicos aprovechando su posición y poder, sus muy legales días libres, para armar parranda.

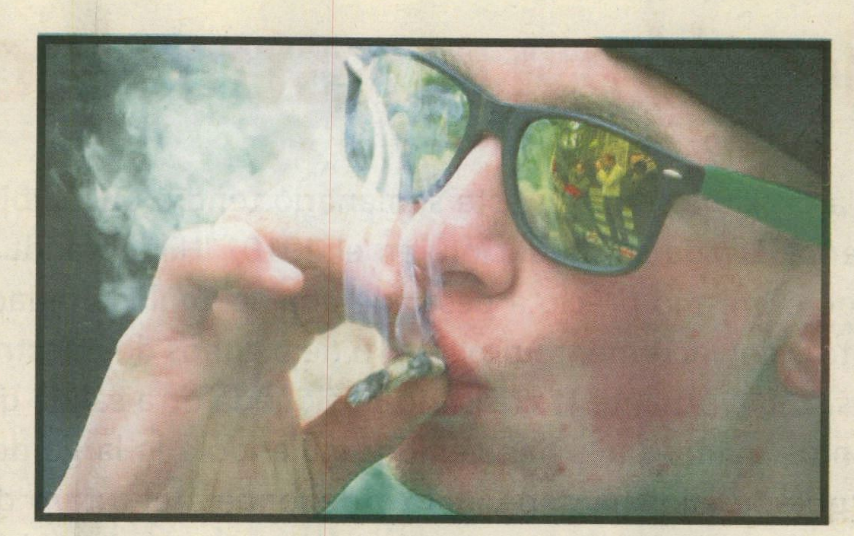
Así, con el ímpetu del deber cumplido, Olivares aparece diciendo lo inesperado: fumo hierba, y qué.

Es un comentario que en el Perú tiene rango de confesión. Y esa es la parte buena: al hacerlo nos recuerda que los consumidores como él existen, son profesionales jóvenes de todos los campos que en algún momento adquirieron el hábito de fumar *cannabis*, y lo hacen. Y que muchas veces no pueden ni siquiera mencionarlo, porque existe un enorme estigma, y una consecuente invisibilización. Hay cosas de las que es mejor no hablar, y ahí van, hombres y mujeres brillantes y creativos, prendiéndose a hurtadillas, ocultando las pavas. La representatividad de los congresistas también sirve para eso: para sacar del clóset hábitos y costumbres que comparten más personas de las que imaginamos.

Por supuesto, tampoco hay que perder de vista que se trata de una declaración problemática. Decir que uno lleva veinte años consumiendo hierba es normalizar algo que, si bien no está prohibido, implica obtener un producto cuya comercialización es ilegal. En un país donde la marihuana está proscrita, cada porro viene manchado: se dirá que es la prohibición la que genera esa cadena de violencia, pero el caso es que, hoy por hoy, las cosas son así. Y siendo congresista es un poco inadecuado andar en esos limbos legales.

De todos modos, lo saludable es la apertura, que en el fondo da paso a una discusión no menor: ¿tiene algún sentido seguir prohibiendo la marihuana?

Es una pregunta que, hoy por hoy, no se puede hacer. Llevamos décadas entendiendo "las drogas" como un todo abstracto, algo que altera la consciencia hasta la destrucción, que se apodera de almas "débiles" que no pueden resistirse y "caen". Las consecuencias de esa visión corta están bien retratadas en la película *Trainspotting*: el caso del chico bueno que nunca tomaba drogas porque "son lo peor". Ese chico desinformado la prueba una vez y ya no se detiene: hace todo el camino hasta hundirse. Cuántos chicos conocimos así, temerosos de caer en tentación, de pasar al "lado oscuro", chicos que se comieron el cuento y luego no supieron manejarse. Chicos a los que nadie les enseñó la diferencia entre un estimulante, un depresor, un alucinógeno y un opiáceo.



Cuando yo era adolescente, estaba de moda un afiche de Cedro en el que se mostraban las etapas de deterioro de un joven por efectos de "la droga" (primero el rostro afeitado y aseado, y en la última foto una criatura enloquecida con el pelo revuelto). Tuve miedo, me pareció una institución muy seria. Con el tiempo uno crece y entiende que Cedro responde, entre otros, a los intereses de Estados Unidos, o sea, a un país que propulsa la criminalización del consumo. Es la misma agenda que incluyó por años a la hoja de coca como sustancia prohibida, para justificar políticas abusivas de erradicación. Intervencionismo. Oscurantismo.

Digo, la satanización de la marihuana y la prohibición de la hoja de coca son dos caras de una misma moneda: la absurda política antidrogas que Estados Unidos nos impuso. Y que ellos mismos están revisando.

Así ha sido nuestra educación (sentimental) sobre las drogas. Binaria, absolutista. Arbitraria. Severa dogmáticamente con ciertas hierbas pero incapaz de informarnos nada sobre cosas como el muy legal Ritalín, esa cocaína en cámara lenta usada para "adecuar" a los niños.

**■■■ SÍ, YA SÉ, ES EXCESIVO HABLAR DE LA MARIHUANA COMO UNA DROGA "BUENA"; PERO DECLARACIONES COMO LA DE ESTA SEMANA ABREN LA PUERTA A UNA DISCUSIÓN SERIA, DONDE SE CITEN ESTUDIOS Y SE CALIBREN LOS RIESGOS (MANEJAR *STONE* ES UN PELIGRO PÚBLICO, POR EJEMPLO) ■■■**

Tal vez sea momento de revaluar algunos conceptos. Me gusta la declaración de Olivares porque habla de una droga que, con sus aspectos negativos —que existen y deben advertirse—, tiene una nobleza de la que otras carecen, sobre todo cuando uno ve sus efectos en personas que están en situación de ejercer poder. A diferencia de lo que ocurre con otras sustancias, los crímenes violentos relacionados con el consumo de *cannabis* son casi nulos (aun si tomamos como ciertos algunos estudios polémicos que ven algún incremento de la violencia en lugares donde se legalizó la marihuana, en Estados Unidos). Alguien que está a punto de cometer una agresión, un acto abusivo, no se mete una fumada antes de perpetrar los hechos.

Digo: se podría investigar cuánto daño le ha hecho el consumo de alcohol —esa droga legal que destruye hogares todos los días— a los miembros de los últimos congresos en el Perú, cuántos congresistas hicieron estupideces bajo sus efectos, cuántos llegaron sin claridad a las comisiones, por una noche de exceso, cuántos de ellos se empoderaron doblemente, borrachos y tiranos, intocables. Podría hacerse un recuento de las veces en que hombres y mujeres con inmunidad salieron a manejar con unas copas encima (y salvo excepciones, nunca nos enteramos). Podría también pensarse en cuánto ha afectado en nuestros políticos la cocaína; se me ocurren dos presidentes (sí, esos mismos): uno —dicen— cargaba en peso a los correligionarios que no se adaptaban a sus órdenes; el otro cambió su efímera gloria histórica por el tragamonedas gigante de las coimas. Dopamina a chorros. En los políticos megalómanos, la cocaína parece el estímulo perfecto para empeorarlo todo.

Qué mansa luce la marihuana —ni depresora ni estimulante— al lado de otras sustancias. Qué bien le haría un poco de *cannabis*, de vez en cuando, a gente como Martha Chávez. Tal vez el cambio en el estado de consciencia le abriría nuevos tipos de percepción que le harían, quizás, sentir la humanidad ajena. Qué bien le harían a ciertos congresistas unas cuantas pitadas a la hora de imaginar a este país inmenso, llenarse del impulso químico perfecto para el pensamiento lateral, el de las nuevas ideas y la creatividad. No es floro: es ciencia.

Sí, ya sé, es excesivo hablar de la marihuana como una droga "buena"; pero declaraciones como la de esta semana abren la puerta a una discusión seria, donde se citen estudios y se calibren los riesgos (manejar *stone* es un peligro público, por ejemplo). El estigma en el Perú es tan grande que impidió por años la legalización del *cannabis* medicinal (y sigue impidiendo el acceso de los pacientes). Un país tan rico en recursos biológicos, donde llegan expediciones de especialistas para encontrar organismos con proteínas que aún no se han descubierto, no puede darse el lujo de que le impongan satanizaciones. Toca investigar, conocer más y, si nos da la gana, producir. Soberanía científica, eso.■

## Una estrategia «errática»




RICARDO VERA LEYVA

Muchos informadores están convencidos de que basta con que dos términos se parezcan en su escritura o que deriven de una misma palabra para considerarlos sinónimos. Es el caso de los adjetivos «errático» y «erróneo», provenientes del verbo «errar». Así, no es infrecuente encontrar textos como estos: «Una estrategia errática ha dejado a Ciudadanos al borde de la extinción» (hoy.es, 8/11/2020); «Una nueva decisión errática en la gestión de los cementerios» (cordobahoy.es, 13/5/2020).

El «Diccionario de la lengua española» (DLE) establece con precisión el significado de ambos vocablos. Según el lexicón académico, «erróneo» alude a aquello 'que contiene error' («Doctrina errónea». «Discurso erróneo»), mientras que «errático» significa 'Errante o que se mueve sin rumbo fijo o sin asentarse en un lugar' e 'Impredecible o que cambia con frecuencia.' En consecuencia, en los ejemplos anteriores debió hablarse de una estrategia y de una decisión erróneas, pero no erráticas.

Puede hablarse, sí, con propiedad, del comportamiento errático de una persona, si se quiere hacer referencia al hecho de que esta muestra una conducta impredecible, cambiante, voluble: «Con los años, su comportamiento se volvió errático, lo cual le ocasionó muchos problemas con sus compañeros de trabajo». El adjetivo también está bien empleado en el siguiente ejemplo: «El avión de la aerolínea tailandesa describió una trayectoria errática antes de desaparecer del radar».

Para terminar, habría que agregar que son sinónimos de «errático», con el sentido de 'moverse sin rumbo fijo', las voces «errabundo» y «errante». De acuerdo con el DLE, la segunda se aplica solo a personas y se utiliza también como sustantivo: «El errante fue visto por última vez el domingo, en la periferia de la ciudad»; «De este modo, la obra [...] mantiene la idea del regreso a la patria, del viaje del errante y las decisiones que enfrenta su protagonista al conocer otras tierras más allá de las fronteras conocidas» (elespanol.com, 14/1/2021).■

DANIEL ESPINOSA

# OPINIÓN

# Trump: satanización y censura

¿Bajo qué alfombra barrer a los 74 millones de "deplorables" que votaron por reelegir a Trump ahora que se va de la Casa Blanca?

Lo de "deplorables", por cierto, lo escupió una poco empática Hillary Clinton en 2016, cuando se alucinaba pasando a la historia, no ya como otra primera dama, sino como la primera presidenta de su país.

Pero el conservadurismo blanco –junto con otros sectores relegados al parque de remolques– habría de empoderar a un bufón peligroso antes de continuar con la farsa demócrata del "cambio", esa que montaron Barack Obama y su rubia Secretaria de Estado.

He ahí lo "deplorable": los relegados del sistema traicionaron la puesta en escena. El sueño americano, muerto de neoliberalismo, no sería resucitado por Clinton (tal como no será resucitado por Joe Biden). Tras la fachada demócrata la precarización del trabajo y el secuestro plutocrático de la política avanzaron a paso firme, empobreciendo a millones en beneficio de Amazon y Wal-Mart, en cuyos estacionamientos pernoctan sus empleados en situación de calle.

Lo cierto es que Trump se va por un pelo, con un país dividido entre quienes lo detestan y quienes, ante la acostumbrada ausencia de opciones, pusieron en él una fe que no merece ni podría jamás retribuir. Lejos de ser el remedio, el republicano solo es un reflejo de los peores vicios del sistema, como ya se ha dicho mil veces.

## PROMESAS INCUMPLIDAS

El plan era estúpido y demagógico: Trump recortaría los impuestos, "creando crecimiento económico" y "mejorando los salarios" de los trabajadores. El republicano ayudaría así –según él– a profesores, camioneros, carpinteros, policías y plomeros, es decir, al relegado y políticamente impotente norteamericano de a pie.

Pero según el Tax Policy Center de Estados Unidos, el 60% de los recortes de impuestos de Trump, comenzando en 2017, terminaron beneficiando al 20% en el nivel superior de la pirámide de ingresos.

Como explica un artículo de "Rolling Stone", en 2016 Trump se presentó como el multimillonario que bajaría al llano para rescatar a sus compatriotas de los intereses y las políticas que les dieron a él y a su clase sus exorbitantes riquezas. Y le creyeron… ¡en pleno siglo 21!

Durante la prosperidad de la posguerra, a mediados del siglo pasado, los salarios del 90 % menos adinerado de los estadounidenses creció en línea con la economía del país. A mediados de la década del 70 todo eso cambió, dejando a las masas fuera del banquete y agarrándose a codazos por las migajas. Un estudio del Instituto RAND señala que, de continuar con la tendencia favorable de la posguerra, ese 90 % menos pudiente sería, al día de hoy, $47 billones más rico.

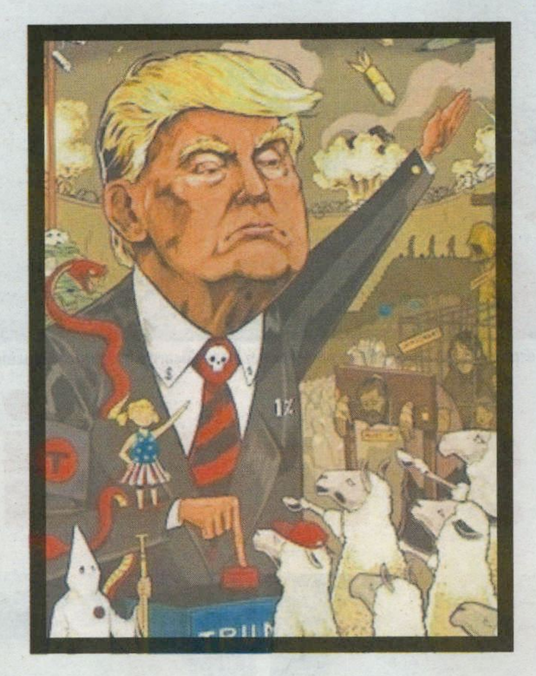
No es ningún misterio a dónde fue a parar esa porción de la torta: "se la comieron los de arriba", como señala una economista del instituto.

Así, las políticas neoliberales que le permitieron a Trump pagar solo $750 en impuestos en 2017 –y absolutamente nada durante 10 de los últimos 15 años– serían repotenciadas por el republicano en favor de los superricos y las grandes corporaciones. Como resultado, en 2018 lo recaudado en impuestos de las grandes corporaciones de Estados Unidos disminuyó en $135 mil millones (el PBI del Perú en el mismo año fue de $222 mil millones).

Trump también se presentó ante el mundo como un presidente "antiguerra", condenando el gasto militar que contribuía a la precariedad en casa. Trump les aseguraría a sus más despistados fanáticos que ese presupuesto bélico –la base del imperialismo– era una especie de regalo o favor que "América" le hacía al mundo, brindándole gratuitamente una "seguridad" por la que ahora debía empezar a pagar.

Pero él mismo desmintió rápidamente esa pose pacifista durante los primeros meses de su presidencia, cuando aprobó su primera operación militar en Medio Oriente. En el ataque, realizado por comandos estadounidenses en un polvoriento caserío yemení, serían masacradas varias docenas de civiles, entre ellos 10 niños (incluyendo a una niña de nacionalidad estadounidense-yemení).

Poniendo de manifiesto su peculiar relación con los hechos, el republicano hablaría de la masacre como una operación exitosa. Cualquier nación digna del calificativo de "democrática" hubiera sometido a tal líder a un proceso de "impeachment" de inmediato, pero lo descrito jamás ha constituido el tipo de pecado que merece grandes titulares de rechazo e indignación por parte de la gran prensa norteamericana.




De hecho, Trump sería duramente vilipendiado por esa prensa a razón de sus constantes deslices retóricos, de sus frases misóginas, sus insultos racistas y su intolerancia conservadora –todo merecido, sin duda–, pero no a razón del asesinato de civiles o la agresión militar contra países con los que Estados Unidos ni siquiera está en guerra, como Yemen.

Todo eso es "business as usual", lo de siempre. Matar inocentes e invadir naciones soberanas es aceptable mientras se conserve intacta la indispensable fachada retórica. Si el discurso tiene ribetes progresistas, mucho mejor: la prensa repetirá el discurso, potenciará el carisma y ocultará el crimen, como sucedió durante ocho años con Obama. Los hechos son completamente secundarios.

Otra arma de guerra extensamente empleada por Trump fueron las sanciones. Ellas matan en masa, pero suelen ser pasadas por alto cuando se habla de agresión internacional. Se dice que ellas no serían impuestas con la finalidad de perjudicar a la población civil, sino al liderazgo político, pero esa es otra mentira desvergonzada: solo en Irak, durante la década del 90, un millón y medio de personas murieron debido a las sanciones impuestas por Naciones Unidas e instigadas por George H. W. Bush ("The Lancet", 20/08/18).

Algo muy parecido sucede hoy en Yemen, donde 30 millones dependen de la ayuda internacional para su supervivencia. Mientras tanto, Arabia Saudí bombardea el país con flamantes arsenales de fabricación estadounidense y europea.

En los próximos días, antes de abandonar la Casa Blanca, Donald Trump planea declarar a los hutíes –que dominan varios sectores del país y su capital, Saná– como grupo terrorista, lo que empeorará sensiblemente la situación para millones de yemeníes atrapados en medio del conflicto.

## CENSURAR AL POPULISTA

El viernes 8 de enero y con motivo de la invasión del Capitolio por fanáticos de Trump, "El Comercio" repetía la monserga de la democracia norteamericana como tradicionalmente "ejemplar": "…la transición pacífica y ordenada del poder siempre estuvo garantizada, con los vencidos asumiendo su derrota con hidalguía…".

En realidad, lo único "tradicional" es la doble moral de la gran prensa, que en este caso pretende hacernos creer que dos realidades mutuamente excluyentes pueden coexistir: respeto por la democracia en casa, golpes y subversión política afuera.

Trump ha sido censurado por las principales corporaciones de redes sociales bajo la premisa de que podría hacer un llamado a la violencia (otro). Vale la pena preguntarse si, de ahora en adelante, Twitter y Facebook censurarán la propaganda de guerra y los constantes llamados a la violencia internacional que suelen salir de la boca de presidentes "aceptables", cuando no del mismo periodismo corporativo y sus opinólogos.

Difícilmente: hace poco se denunció que la embajada de Estados Unidos en Venezuela estaba usando Twitter para decirles a los venezolanos que no fueran a votar, denotando el rol subalterno que las redes sociales tienen en la política exterior imperialista. Recordemos que debacles como la de Yemen, Siria o Iraq suelen originarse en años de propaganda y engaños que se transmiten a través de todos los canales tradicionales y "respetables", sin censura de ningún tipo.

Si bien el silenciamiento del presidente de Estados Unidos por parte de las corporaciones tecnológicas de Silicon Valley viene precedido por varios años de satanización, en los hechos Trump no es tan distinto de otros líderes norteamericanos del pasado reciente o lejano. El constante ataque a la reputación hace tragable su silenciamiento y crea también ese abismo imaginario entre el republicano y otros líderes igualmente reprochables, pero mejor hablados y menos "populistas".

Salvando el abismo de diferencias entre uno y otro personaje, la satanización y el silenciamiento de Julian Assange fueron llevados a cabo por los mismos actores mediáticos que ahora celebran la mordaza a Trump y que, previsiblemente, no serán demasiado exigentes con Biden.

Los liberales celebraron ambas mordazas. A estas alturas ya deberíamos tener muy claro que defender la libertad de expresión consiste, justamente, en defender la libertad de aquellos a quienes detestamos para que puedan decir libremente y en voz alta esas cosas detestables. Lo demás es conveniencia.

La censura a Trump es un precedente sumamente peligroso. No solo porque proviene de entidades privadas que solo responden a sus accionistas, sino porque, además, es la conclusión de un proceso de satanización que la gran prensa aplica de manera totalmente arbitraria a los líderes o personalidades que no aprueba. Las razones detrás de tal desaprobación no surgen de cuestionamientos éticos o morales de ninguna clase, sino de la más pura conveniencia. ■

## The horror, the horror

El archipodrido poder judicial, que hoy gobierna una supuesta santa que ayudó a eximir de culpa a Cecilia Chacón, ha hecho otra de las suyas. Resulta que el Juzgado Penal de Turno Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima dispuso la libertad de la asaltante con ínfulas de terrorista que llegó a robar 3,000 soles de la Clínica Americana después de amenazar a una cajera con una falsa bomba que llevaba adosada al pecho. El tribunal dictó comparecencia restringida para Raquel León, que ya antes había robado usando el mismo método intimidatorio. ¿Qué se necesita en este país, paraíso de la escoria social que nos envía Maduro, para que la Justicia dicte una prisión? Lo que se necesita es desinfectar las covachas de las cortes, apresar a los malhechores sentados en sus escritorios y proceder a una reforma total. ¿Hay alguien que se atreva a tanto? Respuesta: no. La podredumbre es intrínseca a esta república fallida.


La mujer que asaltó clínica no irá a prisión

Juzgado le dicta comparecencia restringida y rechaza pedido de carcelería formulado por el Ministerio Público

Jacqueline Rosales Ramírez, de 25 años, yace en el pavimento después de ser atropellada por el venezolano Ricardo Bermúdez Gonzales, conductor sin brevete de una combi sin autorización.

# Crimen sin castigo

**El intento de asesinato de un venezolano en contra de una fiscalizadora de la Autoridad del Transporte Urbano (ATU) es premiado con la libertad del agresor gracias a un fiscal impresentable**

CARLOS PORTUGAL





El rostro y el vientre de la víctima, internada en la clínica Montefiori con múltiples lesiones.

El video dura 11 minutos y está filmado desde una cámara *GoPro* instalada en el casco de un sereno motorizado que persiguió al conductor de una combi que circulaba ilegalmente y que acababa de atropellar a una fiscalizadora de la ATU. Una vez capturado, el chofer, indocumentado y sin brevete, se identificó como Alberto Bermúdez Gonzales, de nacionalidad venezolana. Al día siguiente, sin embargo, su abogado se presentó en la comisaría de El Agustino, donde estaba el detenido, y reconoció que su patrocinado se había hecho pasar por su hermano gemelo. Su nombre, según el abogado, es Ricardo Bermúdez Gonzales. La Policía no puede contrastar la información porque no existe una base de datos que permita identificar a los venezolanos que han ingresado al país. Así que, hasta la fecha, oficialmente no se sabe si el acusado es Ricardo o Alberto.

Según Migraciones, Alberto Bermúdez ingresó al Perú el 2018 y su hermano, Ricardo, el presunto detenido, el 2019. Han permanecido en el país irregularmente, como casi todo el contingente de emigrantes que proceden de la hecatombe chavista.

En el informe policial que llegó a la Fiscalía se subraya que puede tratarse de cualquiera de los gemelos Bermúdez. El Ministerio Público decidió que el detenido es Ricardo Bermúdez, pero acotan que quedan pendientes pericias forenses para confirmarlo.

De lo que no cabe duda es de la contundencia de las pruebas que hay contra el conductor de la combi. El hombre atropelló a la fiscalizadora Jacqueline Rosales Ramírez, de 25 años, cuando intentó fugar de un operativo de la ATU. Tras pasar con el vehículo por encima de la inspectora y embestir a un patrullero, fue necesario que dos motos y tres vehículos policiales lo persiguieran por la vía Evitamiento para darle caza.

Era un caso sólido. Pero el fiscal Fredy Sueldo Quiñones demoró en enviar el pedido de prisión preventiva al juzgado y Bermúdez quedó en libertad.

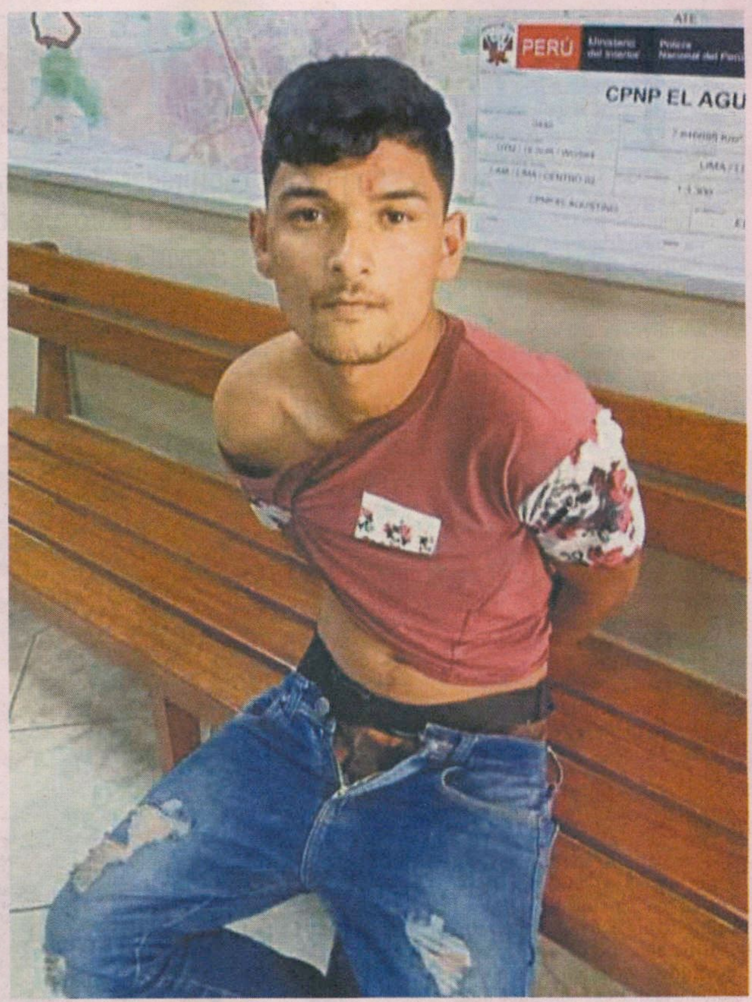
Sueldo argumenta que la mesa de partes virtual del Poder Judicial no funcionó correctamente y no pudo adjuntar los documentos. Y cuando decidió llevarlos personalmente, el plazo de detención ya había vencido y Bermúdez ya estaba de vuelta en las calles.

Jacqueline Rosales continúa en la clínica Montefiori recuperándose de sus múltiples lesiones y sin fecha de alta. "Exijo a las autoridades que lo capturen, no debieron dejarlo libre, están todas las pruebas. Miren cómo me ha dejado. Estas no son lesiones leves, no puedo mover mi pierna, ni ir al baño. Por favor, atrápenlo", dice la inspectora en un video que envió a sus compañeros.

# Protector de delincuentes



Este pobre hombre es el fiscal Fredy Sueldo Quiñones, quien permitió la liberación del frustrado feminicida. ¿Le llamará la atención la inexistente Fiscal de la Nación?




Ricardo Bermúdez Gonzales mientras estuvo detenido en El Agustino. Hoy es prófugo y reo contumaz. Gente como él llegó al Perú convencida –con razón– de que en nuestro país las leyes son violables y los magistrados pueden estar a la venta.

**PELIGROS**

No es la primera vez que Jacqueline Rosales ha sido agredida haciendo su trabajo. En octubre del 2019 una combi le golpeó la pierna al intentar darse a la fuga. En noviembre de ese año un microbús intentó fugarse con ella adentro y la retuvo durante 10 minutos. Y en setiembre pasado denunció a un conductor que la manoseó durante un operativo.

"Siempre ha sido bien guerrera. Cree en la ley, no le gusta la informalidad", dice Lourdes Palomino, compañera de Rosales.

A inicios del 2018 Jacqueline ingresó a la Municipalidad de El Agustino para trabajar en fiscalización administrativa. Y a inicios del 2020 postuló a la ATU.

El sábado 9 de enero pasado el operativo de la municipalidad en la avenida Independencia empezó a las 9 a.m. Jacqueline Rosales revisaba que los papeles de los conductores estuvieran en regla. A las 11:23 a.m. se topó con la combi pirata que manejaba Ricardo Bermúdez. Jacqueline le ordenó al hombre que bajara del vehículo.

Ambos conversaron en la berma. Según un testigo, Bermúdez trató de coimearla. Ella lo rechazó tajantemente. Ricardo Bermúdez regresó a la combi argumentando que tenía que buscar unos documentos. Se sentó al volante, encendió el vehículo, aceleró y se llevó a Rosales por delante.

El primer golpe fue en el hombro. Debido al impacto, Jacqueline cayó boca abajo al pavimento. Bermúdez continuó su marcha y le pasó con uno de los neumáticos por encima de su tobillo y con el otro por encima de la espalda. Explican testigos que si no le pasó por encima de la cabeza fue porque un colega de Rosales logró jalar su cuerpo a tiempo.

Jacqueline Rosales fue trasladada al Hospital Bravo Chico donde le dieron de alta esa misma noche, con un certificado médico que ordenaba siete días de descanso. Por la noche, los dolores en todo el cuerpo se hicieron insoportables y la trasladaron a la clínica Montefiori. El equipo médico que la atendió le diagnosticó traumatismo cráneo facial, contusión pulmonar y lesiones en la pared abdominal y el tobillo derecho.

La mañana del pasado martes 12, postrada en la clínica, Jacqueline se enteró de que habían liberado a su victimario. "Lo supo viendo televisión, entró en una crisis de llanto y empezó a gritar", dice su madre, Dina Ramírez.

En la resolución de libertad, el fiscal Fredy Sueldo intentó explicar por qué Ricardo Bermúdez fue liberado.

Ante el escándalo, desde el Poder Judicial se lanzó un comunicado. "La Corte Superior de Justicia de Lima Este respeta los plazos establecidos por ley", dice el texto. En este despacho dicen que el fiscal Sueldo no presentó ninguna prueba de que la mesa de partes virtual hubiera fallado.

"Cuando los plazos están por vencer y se necesita más tiempo para recabar información y evidencias para la acusación corresponde solicitar la ampliación de la detención por un lapso de 72 horas", apuntaron en el comunicado. Nadie entiende por qué el fiscal no solicitó la ampliación, dice una fuente de la Corte Superior.

La mañana del 12 de enero, cuando Bermúdez ya gozaba de su libertad, la Fiscalía presentó el requerimiento de prisión preventiva.

La Oficina Desconcentrada de Control Interno de Lima Este del Ministerio Público abrió investigación contra el criticado fiscal Sueldo.

Fredy Sueldo lleva ocho años desempeñándose como fiscal en El Agustino. Su despacho fue el mismo que en octubre pasado decidió no investigar a Orlando Ramírez Ladines, el "informal" instructor de manejo de una mujer que atropelló a un bebé y lo mató. En esa oportunidad el juzgado lo conminó a que se rectificara e incluyera a Ramírez como investigado.

La tarde del último miércoles un juzgado ordenó siete meses de prisión preventiva contra Ricardo Bermúdez. Pero hasta el momento se desconoce su paradero.

"He recibido llamadas desde teléfonos públicos que decían: '¿cuánto dinero quieres? Dame tu número de cuenta, deja de estar hablando con la prensa, cuídate tus espaldas'", dice Dina Ramírez.

**APURE**

Los gemelos Bermúdez Gonzales crecieron en una familia acomodada de San Fernando de Apure, ciudad capital del Estado de Apure en Venezuela.

Su padre, José Bermúdez, era dueño de una próspera empresa de vehículos dedicada al transporte de material de construcción. Vivían en una zona acomodada y estudiaron en un colegio privado.

En *Facebook* todavía hay fotos de los gemelos Bermúdez cuando la vida les sonreía. Al terminar el colegio, ambos se mudaron al estado Lara para estudiar ingeniería mecánica en la Universidad Fermín Toro.

En el 2016 sus padres se divorciaron. Y un año después su padre, casado en segundas nupcias, fue asesinado por un ladrón mientras manejaba uno de los vehículos de la empresa. Las pocas propiedades del padre que habían sobrevivido a la crisis económica del país entraron en una disputa judicial entre las dos familias de José Bermúdez.

En junio del 2018 Alberto Bermúdez se vino al Perú y a inicios del 2019 llegó su hermano Ricardo, su madre y un primo. Se instalaron en un departamento en Santa Anita. Entraron de forma legal por la frontera con Tumbes, pero no regularizaron los trámites de permanencia en Migraciones.

Los gemelos trabajaron un tiempo en un restaurante y luego en un taller automotriz. Según la familia, en diciembre del 2019 Alberto Bermúdez volvió a Venezuela.

Ricardo Bermúdez consiguió trabajo como conductor de una combi ilegal, propiedad de la peruana Gloria Bazán Díaz. Ganaba entre 50 y 100 soles diarios. El vehículo tiene en su haber 163 mil soles en papeletas, dos órdenes de captura, un total de 63 multas, no tiene SOAT y no está autorizado para el servicio de transporte público. De Gloria Bazán, la dueña de la combi, no se sabe nada.

JULIO ROSPIGLIOSI

# Casas tomadas

**Inmuebles capturados al narcotráfico, a la corrupción y al fujimorismo están a la venta con poco éxito. Una casa que perteneció a Elena Iparraguirre se convirtió en burdel después de ser usurpada**

Una pared de frontón que se descascara y una piscina cubierta de moho y tierra son lo único en la comisaría de Cieneguilla que recuerda que este inmueble fue la hacienda del narcotraficante Reynaldo Rodríguez López, alias "El Padrino". La casa principal está rodeada por un amplio y descuidado jardín y las habitaciones hoy son oficinas ocupadas por agentes que trabajan sentados en sillas destartaladas. El predio en el que se levanta el inmueble tiene poco más de una hectárea y fue decomisado a inicios del 2000. Desde entonces es administrado por el Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi), que hace más de diez años lo cedió temporalmente al Ministerio del Interior. Algunos agentes aseguran que Rodríguez López tentó algunas argucias legales para recuperar la hacienda, pero no tuvo éxito.

Para los agentes que trabajan en esta instalación, sin embargo, el peligro no es "el padrino" sino el Pronabi, que hace algunos años notificó al Interior que debía desalojar el predio. "La Policía debería devolverlo. Cuando requerimos la devolución, buscamos alternativas de inmuebles para no perjudicarlos, en consideración del servicio que brindan. Pero en este caso no tenemos uno disponible. Ellos se mantienen en posesión hasta que encontremos una alternativa", dice Úrsula Tejada, coordinadora de la Unidad de Custodia, Disposición y Supervisión de Activos del Pronabi.

El Pronabi administra 2,098 inmuebles a nivel nacional. La mayoría fueron de propiedad de narcotraficantes y lavadores de dinero, como Rodríguez, que se hizo conocido a mediados de los años 80 luego de que un laboratorio de clorhidrato de cocaína de su propiedad estallara en pleno corazón de Surquillo. Al caso se le bautizó como "Villa Coca". "El Padrino" pasó una temporada en prisión.

Sus inmuebles fueron decomisados luego de un segundo proceso en su contra. Rodríguez fue condenado por tráfico de personas hacia Estados Unidos el año 2003. Algunas de sus víctimas eran utilizadas para transportar droga al país de Donald Trump.

El Pronabi espera liberar la narcohacienda para poder subastarla. Aunque también podría rematarla con los policías adentro. De hecho, así se procedió con algunos de los inmuebles decomisados que cedió a instituciones del Estado y que, tiempo después, se remataron en pujas públicas con los funcionarios trabajando en sus instalaciones. La casa de los narcotraficantes Humberto y José López Paredes, en la Calle Las Mandarinas, en La Molina, por ejemplo, alberga al Comité de Damas de la Policía. Eso no fue impedimento para que el Pronabi la subastara el año pasado con un precio base de 5'960,662 soles. La vivienda, de 1,600 metros cuadrados, no consiguió postor, pero podría tenerlo en una siguiente ocasión y enfrascar a las instituciones en un problema.

"El 80% de bienes que subastamos ha estado ocupado por instituciones públicas. Una vez que el bien obtiene la condición de decomisado, se requiere a las instituciones que devuelvan los inmuebles. Siempre se les comunica con anticipación. Hay casos en que se ha subastado con la institución estando en posesión de los inmuebles pero esta situación se ha contemplado en las bases administrativas de la subasta. Si el postor lo compra, ya tiene conocimiento de esta situación. En todo el tiempo que yo tengo acá, no hemos tenido situaciones en que no hayan salido. Se han tardado, sí, y hemos recurrido a la Procuraduría Pública del Minjus, que a través de cartas notariales y otras acciones han requerido la devolución, pero las instituciones han devuelto los inmuebles. Ahora tenemos algunos inconvenientes con la Policía Nacional ya que tienen en posesión inmuebles que ya han sido vendidos en subasta pública y no los devuelven pero estamos buscando otros bienes para que se puedan trasladar", dice Tejada.

La solución podría estar en un proyecto de Decreto Supremo que por el momento está engavetado. "Existe un proyecto de decreto supremo que prevé la asignación definitiva de inmuebles que brinden servicios públicos y que se encuentren más de diez años asignados en uso temporal, pero esa norma aún está en vías de aprobación", señala Tejada.

Desde el 2014 el Pronabi ha logrado vender 88 lotes inmuebles por más de 54 millones de soles. "Pronabi se autofinancia con el producto de la venta mediante subasta de los bienes. Además de cubrir la operatividad del programa y el mantenimiento y custodia de los bienes, también estamos obligados a financiar actividades de instituciones que luchan contra la criminalidad organizada, como el Ministerio Público, la Procuraduría y la Policía", explica Úrsula Tejada.

Los inmuebles decomisados a la corrupción fujimontesinista ocupan un lugar importante en su vitrina y son los más lujosos. También suponen un lastre porque las subastas suelen quedar desiertas. En las últimas dos subastas, por ejemplo, han intentado vender la casa del general en retiro César Saucedo Sánchez, exministro del Interior del gobierno de Alberto Fujimori. Nadie la quiso.

El predio tiene poco más de 10,000 metros cuadrados y está situado en la avenida Rinconada del Lago, La Molina. A inicios de los 90 fue embargado a sus antiguos propietarios y en agosto de 1996 adjudicada a la Caja de Pensiones Militar Policial. Cuatro meses después de aquella jugada, una inmobiliaria compró la casa a 205,600 dólares y al poco tiempo la revendió a las hijas de Saucedo por 250,000 dólares.

Durante una comisión investigadora del Congreso se descubrió que Montesinos había ideado aquella triangulación inmobiliaria para pagar la lealtad y la complicidad de Saucedo. "Los procesados Víctor Alberto Venero Garrido y Juan Silvio Valencia Rosas manifiestan que al denunciado (Saucedo) se le obsequió una casa ubica-




FOTO CÉSAR ZAMALLOA

▲Úrsula Tejada, coordinadora de la Unidad de Custodia, Disposición y Supervisión de Activos del PRONABI: "Tenemos 2,098 inmuebles bajo nuestra administración y desde el 2014 hemos vendido 88 por más de 54 millones de soles".



▲La narcohacienda de Reynaldo Rodríguez López, El Padrino, es hoy la comisaría de Cieneguilla.



▲En la avenida Rinconada del Lago, La Molina, está la casa que Montesinos le "regaló" fraudulentamente al general César Saucedo Sánchez. Cuesta más de tres millones de soles.

da en el distrito de La Molina. Afirmación que coincide con la dirección de la Calle Rinconada del Lago 1515, Lote 12, Manzana N. Este obsequio, según Venero y Valencia, se realiza por orden de Vladimiro Montesinos", dijo durante una de las sesiones, el año 2003, el entonces congresista Luis Iberico.

Hoy la casa –que cuenta con tres pisos, piscina, patio y una habitación principal con jacuzzi y walking closet– está abandonada. En la puerta principal hay pegado un papel que anuncia una próxima subasta con un precio base de 3'018,504 soles.

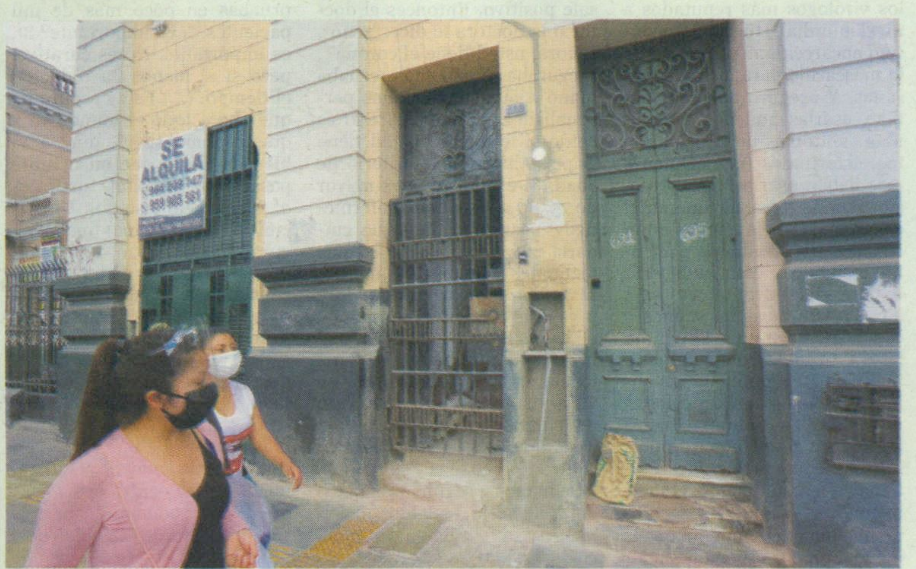
La casa de Vladimiro Montesinos, en Playa Arica, es otro de los inmuebles condenado al desinterés de los inversores. El inmueble se levanta sobre un terreno de más de 20,000 metros cuadrados que ocupa casi toda una cuadra ubicada entre la avenida Malecón y el jirón Costa Azul.

Pronabi intentó subastar el predio hasta en tres oportunidades con un precio base de 3'462,357.83 soles, pero no hubo postor. "Según la norma, podemos someter a subasta los inmuebles hasta por tres convocatorias. Luego de eso, el Pronabi puede decidir por otra forma de administración", explica Tejada. Actualmente la casa de Montesinos está bajo la custodia temporal de la Corte de Lima Sur para uso de sus oficinas administrativas.

A la venta también se ha puesto un inmueble que pertenece a la Empresa Peruana de Cable Televisión S. A., o Cable Canal de Noticias. La construcción, de más de 500 metros cuadrados, fue adquirida el año 2003 por esta televisora que, a fines de los 90, vendió su línea editorial a la dupla Fujimori-Montesinos a cambio de millonarios fondos desviados de las instituciones castrenses. Hoy en las instalaciones de Cable Canal de Noticias funciona un centro de conciliación del Ministerio de Justicia. Está previsto que el inmueble salga a subasta próximamente. El precio base es de 3'019,845.92 soles.




▲Esta propiedad que fuera de Cable Canal de Noticias, situada en Miraflores, se subasta en un precio base de S/. 3'019,845.




▲La casa incautada, en la avenida Alfonso Ugarte, a la senderista Elena Iparraguirre. Hace 5 años fue ocupada por emprendedoras prostitutas.

"De la totalidad de inmuebles que administramos, 196 tienen la condición de decomisados. Y 1,902 tienen la condición de incautados. El decomiso de los bienes se produce por una sentencia firme y los bienes ya son de propiedad del Estado", explica Úrsula Tejada.

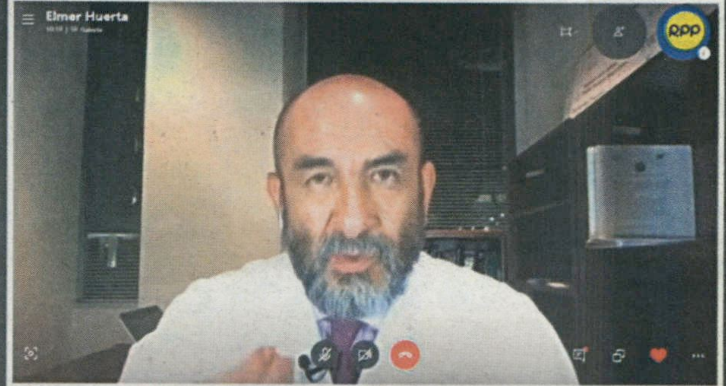
Los inmuebles sobre los que aún no hay una sentencia firme pueden ser cedidos a terceros de manera temporal, pero siempre son susceptibles de que sus dueños vuelvan a ocuparlos. El pastor Vicente Díaz Arce, presuntamente vinculado a la red de Rodolfo Orellana, es un ejemplo. Díaz fue capturado en octubre del 2017 y le incautaron bienes por 40 millones de soles. A inicios del 2020 Arce salió de la prisión preventiva en que se encontraba y consiguió que el Poder Judicial revirtiera la incautación provisional. Así que, mientras espera el juicio, puede disfrutar de todas sus propiedades.

Algunas viviendas, además, han sido objeto de usurpaciones mientras se decide su suerte. Hace cinco años, en el inmueble de Alfonso Ugarte 685, en el Cercado de Lima, en la que fue la casa de Elena Iparraguirre, se instaló un prostíbulo clandestino. "Hay cuartos que tienen claros indicios de que se está ejerciendo la prostitución", relató el entonces gerente de Fiscalización de la Municipalidad de Lima, Cristian Rosenthal, para un medio televisivo.

Ahora cuelga un cartel de la inmobiliaria "Del Piero", que adquirió la vivienda el año pasado en una subasta. Dentro hay un grupo de albañiles acondicionando los ambientes para futuras oficinas.

Otro caso de usurpación ocurrió en la vivienda de la Calle Las Redes 303, que perteneció a Rodolfo Orellana. En junio del 2019 la casa fue ocupada por uno de los hijos. Por varias semanas el menor de los Orellana armó ahí desenfrenadas fiestas hasta que un vecino notificó lo que estaba ocurriendo. La Policía llegó al inmueble y detuvo al joven por posesión de drogas y usurpación.

Año y medio después de aquel incidente, las chapas de la vivienda han sido cambiadas. Cuando tocamos el timbre aparece un hombre menudo de unos 50 años, que dice estar custodiando el predio. La casa ha sido cedida temporalmente al Ministerio del Interior, que ha contratado a un vigilante para impedir el retorno de los Orellana.■


DESDE EE.UU.

NUEVO CORONAVIRUS: "ESTO SERÁ COMO UN RESFRÍO O GRIPE FUERTE"

ELMER HUERTA - ASESOR MÉDICO DE RPP NOTICIAS

▲"Esto será como un resfrío o gripe fuerte", dijo en marzo el eminente oncólogo.

# Gurú falible

## Recordando algunas de las metidas de pata del doctor Élmer Huerta, el oráculo de RPP

MARÍA DEL CARMEN YRIGOYEN

Aspirar a convertirse en oráculo de una pandemia que ha puesto de revés a la comunidad científica mundial y salir airoso es una tarea titánica. El doctor Élmer Huerta, oncólogo de profesión, locutor de RPP y uno de los referentes locales del covid-19, acumula una larga lista de meteduras de pata de variadas consecuencias.

"No se va a acabar el mundo. No se van a morir miles. Hay que razonar", dijo el 13 de marzo pasado, cuando los gobiernos de buena parte del globo ya se empezaban a oler la pesadilla que se avecinaba. Para entonces, de hecho, los europeos contaban algunos cientos de muertos, varios miles de contagiados y un despliegue para seguir de cerca la expansión del virus que nunca antes se había visto por enfermedad alguna. Por alguna razón, aquello al doctor Huerta no le llamó la atención.

De hecho, días antes de aquella afirmación y cuando ya los virólogos pedían la cautela que exige cualquier virus desconocido y los médicos de primera línea empezaban a dar testimonio de la agresividad con la que el covid-19 atacaba los pulmones, Huerta, "nuestro referente", se atrevía a recomendar recetas mágicas. "(Al virus) se lo debe tratar como una gripe común. Es decir, te quedas en tu casa tomando tu sopita de pollo, bastantes líquidos y reposando", dijo en una entrevista para el diario "El Comercio" el 7 de marzo.

Siguiendo la estela de la OMS que para entonces ya era duramente criticada por varios de los virólogos más reputados a nivel mundial, Huerta desaconsejó encarecidamente el uso de la mascarilla para las personas sanas. Y aseguró que sólo debían usarlas aquellos que tenían "síntomas de resfrío, con tos, estornudos (...). ¿Quiénes más deben usarlas? Los profesionales de la salud, que en el ejercicio de sus funciones están en salas atiborradas de pacientes tosiendo y estornudando". Y para redondear el consejo, añadía: "Te lavas las manos y con la mano limpia le das un beso a tu mamá o a tu abuelito". Y en RPP publicitaban sus intervenciones con un eslogan rotundo: "Dr. Elmer Huerta desmiente todos los rumores sobre el contagio del virus". A fines de marzo del 2020 Huerta tuvo que corregirse y recomendó que mejor era taparse la boca. "Como precaución, mejor uso la mascarilla",

Y cuando en otros países de la región ya se invertían millones en rastrear el círculo de los infectados por el virus, Huerta insistía en que no hacía falta seguirles los pasos a los contactos de los positivos. "Hay que tener síntomas, de acuerdo al criterio actual, para hacerse la prueba. No todos se pueden hacer la prueba. 'Hágame la prueba por si acaso'. No. Tiene que tener síntomas: dolor de garganta, sobre todo tos y un poco de fiebre, un poco de congestión. Se le hace la prueba y sale positivo. Entonces el doctor o la doctora le dice: 'señor, señora, usted tiene el corona'", aseguraba. Y sin más, echaba mano a sus conclusiones personalísimas y añadía: "Eso es como si le dijera: 'usted tiene gripe'. Ahí entra el criterio de edad. Si esa persona es mayor de 75, 80 años y tiene enfermedades, caramba, hay que cuidarla muy bien. Hay que estar vigilantes a que en el quinto, sexto día le vaya a faltar el aire y vaya a presentar neumonía, en cuyo caso hay que llevarla al hospital. Pero si es una persona joven, 20, 30, 40 años, que se vaya a su casa, tome el caldito de pollo, que descanse en la casa, que esto le va a pasar en cuatro o cinco días y se acabó".

A la fecha, según las cuentas del Ministerio de Salud, oficialmente han fallecido a causa del covid-19 unos 4,564 peruanos entre los 20 y 49 años. Se desconoce si llegaron a tomar caldo de pollo. También, 254 menores de 19 años, una de las tasas de letalidad infantil más altas del mundo.

En abril del año pasado el doctor Élmer Huerta sacó la cara por un medicamento que todavía estaba en estudio, el remdesivir, y dijo que reducía en un 31 % el tiempo de enfermedad. "Quiero que usted reflexione sobre lo que le voy a decir", les dijo a los radioyentes de RPP y les explicó que aquella información provenía de unas pruebas en poco más de mil pacientes. "¿Es importante? Sí, es importante. No es curativo, pero sí al menos ha reducido el tiempo. (...) Estoy seguro de que ahora todo el mundo va a querer remdesivir", dijo. Y si bien es cierto que en octubre pasado el National Institutes of Health de Estados Unidos emitió un informe final asegurando que luego de exámenes en 7,000 pacientes podían concluir que sí había beneficios en su uso, la OMS calificó las pruebas como insuficientes.

No fue hasta mayo que el doctor Huerta, en una entrevista en CNN, reconoció que estábamos ante un virus bastante más severo que una gripe. "Al ser un virus nuevo, al no tener defensas contra este virus, pueden producirse muchas complicaciones, insuficiencia pulmonar", le explicó a una televidente descontenta con que se aplicara una cuarentena para "enfrentar una gripe".

En julio pasado entrevistó y felicitó a Jorge Cuyubamba sin sospechar que estaba hablando con un farsante que se hacía pasar por científico. Cuyubamba juraba ser un genio contratado por el gobierno chino para desarrollar una vacuna universal contra todos los tipos de coronavirus que existían y podían aparecer.

Y el fin de semana volvió a sacar la cara por un laboratorio. En este caso la vacuna de Sinopharm, un antídoto que todavía está en la tercera fase de los ensayos clínicos y que aún no cuenta con el visto bueno de las autoridades internacionales para su uso masivo. Huerta afirmó que está hecha bajo cánones aceptables. Lo cierto es que hasta ahora China no ha permitido a ninguna comunidad científica extranjera que corrobore el resultado de sus investigaciones, un requisito imprescindible que se aplica a cualquier medicamento.

No es la primera vez que Huerta hace pública su admiración por el gigante asiático. "En algún momento la humanidad va a tener que agradecer a los chinos. Le han dado al planeta un tiempo de casi dos meses en los cuales han contenido la enfermedad con esta cuarentena [...] Los chinos han hecho un trabajo maravilloso", dijo en marzo del año pasado. Lo cierto es que China no sólo ocultó el virus al mundo más de tres meses sino que castigó duramente a los colegas de Élmer Huerta que se atrevieron a alertar de lo que estaba pasando en Wuhán.■

JULIO ROSPIGLIOSI

# Los 3 chiflados

## Histórica resolución judicial es evidencia del deterioro intelectual que devasta el mundo de la judicatura

Tony Changaray Segura (54) está convencido de que la pandemia es creación de "una élite criminal", que la OMS nos ha engañado desde un comienzo y que la ivermectina y el dióxido de cloro son pócimas casi milagrosas para acabar con este virus. Changaray es juez superior en Ica y plasmó buena parte de "su teoría conspirativa" en una resolución judicial que extendió la prisión preventiva de un presunto acosador sexual el 21 de diciembre pasado.

El argumento de Changaray –que culpa a Bill Gates, George Soros y a la familia Rockefeller de la pandemia– contó con la aprobación de sus colegas de la Segunda Sala de Apelaciones de Ica, los magistrados Tito Gallegos Gallegos y Luis Alberto Leguía Loayza. El trío ha hecho titulares en la prensa internacional.

Si bien es la primera vez que Changaray plasma sus inquietudes en una resolución judicial, ya se había lucido públicamente con un texto que colgó en la página del Ministerio de Salud.

El 31 de marzo del año pasado, cuando el MINSA publicó el listado de fármacos que emplearía para tratar a los pacientes infectados con el virus, el juez Changaray dejó un mensaje en el portal virtual de este ministerio. "Basta del engaño de la OMS y los gobiernos sirvientes de la élite criminal (Bill Gates, Soros, Rockefeller, PCCh), incluido los médicos sin ética y los medios de comunicación serviles a la organización criminal creadores del virus", se lee en su extensa arremetida virtual.

"La ivermectina y el dióxido de cloro funcionan correctamente, yo lo comprobé –escribió en aquel primer ensayo–. La pusieron en práctica en Ecuador, Bolivia, Iquitos, Chincha, etc. Lo que pasa es que las industrias farmacéuticas vienen comprando a esta gente sin moral ni ética para lucrar con la salud y muerte de la población mundial. Despertemos, señores. Desenmascaremos al presidente Vizcarra y a sus ministros mediocres que se venden por un plato de lentejas". Meses después el magistrado plasmaría su obra maestra: la mentada resolución judicial.

### CURLY, LARRY Y MOE

Para inicios de diciembre pasado el juez Changaray



▲Inolvidables jueces de la Segunda Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Ica y Chincha: Luis Alberto Leguía Loayza, Tito Gallegos Gallegos y Tony Changaray Segura.

◄Izquierda: La resolución del ponente Changaray aprobada por sus colegas. Culpa a "Billie Gate (sic), Soros y Rockefeller, etc." por la pandemia. ¿De dónde salen tantos borricos?

que se continúe con el trámite regular de los procesos judiciales, esto en armonía con la
Resolución Administrativa N° 115-2020-CE-PJ de fecha 30 de marzo del 2020, que establece la
suspensión de los plazos procesales –entre otros–, salvo casos urgentes con detenidos (primera
declaración de los detenidos, dictado de prisiones preventivas, resolución de apelación de
prisiones preventivas, etc.) situación que califica como una especial dificultad sobreviniente.

c).-El Acuerdo Plenario 01-2017 en su fundamento 18° señala: *"...no se puede aceptar una prolongación de la prisión preventiva si el proceso penal quedo paralizado sin causa de justificación alguna que la legitime..."*. En el caso sub judice, el proceso penal quedó
paralizado a causa de la pandemia del Covid 19, creado por las élites criminales, que dominan el
mundo; y que paralizó las actividades en casi todos los países del globo terráqueo, y nadie se
imaginó de su advenimiento y continuación en el futuro. Este acontecimiento tiene carácter
"imprevisible", y es una causa justificada que paralizó, y seguirá entorpeciendo, no solo las
labores judiciales de los Tribunales de Justicia del mundo, sino todas las actividades
económicas, sociales, culturales, y hasta ahora lo viene haciendo con las restricciones
preexistentes, inclusive en nuestro país. Por tanto, ningún gobierno mundial, personas
naturales y jurídicas, ni la defensa del imputado, puede sostener que esta pandemia, tiene la
calidad de "previsible", salvo sus creadores del nuevo orden mundial como Bille Gate, Soros,
Rockefeller, etc. que lo manejaron y siguen direccionando con un secretismo a ultranza dentro
de sus entornos y corporaciones mundiales, con proyecciones al proyecto 2030. Siendo así, la
pandemia covid 19, sin lugar a dudas constituye una "dificultad especial de obstaculización de la
investigación o proceso penal".

**Diferencias entre plazos de la investigación preparatoria y prisión preventiva**

5.9.-A pesar que la misma defensa del imputado ya lo ha reconocido, es necesario establecer y
diferenciar en este proceso, lo que significa los plazos de la investigación preparatoria en los
procesos complejos que es por ocho meses (ver artículo 342.2 del CPP) y los plazos de la prisión
preventiva que es por dieciocho meses en los procesos complejos; y su prolongación por otro
plazo máximo de dieciocho meses (ver artículo 272.2 y 274 del CPP), plazos que según la propia
defensa del imputado son diferentes. El control o cuestionamiento respecto a los plazos de la
investigación preparatoria, se realiza a través de la institución jurídica de "control de plazos"
previsto en el artículo 343 del Código Procesal Penal, que la defensa no lo ha hecho; y en cambio
todo cuestionamiento a una prolongación de prisión preventiva, se efectiviza a través de los
recursos de apelación y siguiendo el trámite previsto en el artículo 274.4 del CPP. Ahora el A
quo tiene facultades para prolongar la prisión preventiva, a solicitud del Ministerio Público en
forma excepcional, pero previo cumplimiento de los presupuestos procesales establecidos en el
artículo 274 del Código Procesal Penal, y que lo hemos desarrollado en el fundamento 5.3.

Segura había salido sorteado como ponente en un caso de violación sexual. El magistrado debía de decidir y argumentar si aceptaba el cese de prisión preventiva, tal y como solicitaba el sospechoso, o si la extendía por otros 16 meses.

Changaray decidió que el investigado debía quedarse encerrado. Pero aprovechó la oportunidad para dejar por escrito en un documento oficial "su verdad" sobre esta peste. El covid-19, escribió en un texto con sintaxis en armonía con el fondo, fue una creación de "élites criminales" y los únicos que podían conocer el final de esta pandemia eran los "creadores del nuevo orden mundial como Bille Gate [sic], Soros, Rockefeller, etc. que lo manejaron y siguen direccionando con un secretismo a ultranza dentro de sus entornos y corporaciones mundiales, con proyecciones al proyecto 2030".

Sus dos colegas de la Segunda Sala de Apelaciones de Ica, Tito Gallegos Gallegos y Luis Alberto Leguía Loayza, quedaron satisfechos con el argumento y estamparon su firma sin borrar una coma.

El abogado Miguel Pérez Arroyo, hasta el pasado miércoles 13 de enero representante legal del acusado, recibió la resolución luego de año nuevo. "Uno lee la resolución y encuentra un montón de inconsistencias hasta que llegas a este punto en donde el razonamiento es irrisorio. Absolutamente descabellado. ¿Cómo uno puede defenderse de una acusación de esa naturaleza?", dice Pérez, que hizo públicos en redes sociales los párrafos más explosivos.

El pasado 8 de enero el staff de abogados que defendía al recluso solicitó a la Sala la nulidad de la resolución. Tres días después los magistrados rechazaron el pedido argumentando que aquella cita no era medular en la resolución. También dedicaron unos párrafos a la defensa cerrada del ponente. "Las actuaciones de esta Sala suelen sustentarse en el criterio de la buena fe respecto del trabajo del magistrado ponente (...) Los comentarios o afirmaciones son recreaciones que se hacen para contextualizar algunos hechos".

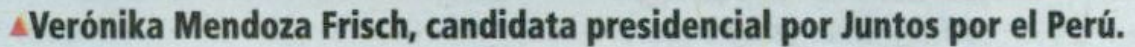
Changaray también se defendió. Lo hizo a su estilo, diciendo que el argumento era una elucubración "propia del colegiado frente al problema mundial de la pandemia-COVID-19, un tema obviamente controversial en el ámbito científico, político, sociológico, antropológico, etc., y no por eso resulta una falacia, y que su ponderación y aceptación dependerá de la formación cultural de esa persona o sociedad".

"Encima que se les da la posibilidad de que enmienden el error, responden que todo es correcto. Y eso entra en colisión con lo que ha dicho la presidenta del Poder Judicial, que es una resolución vergonzosa", dice el letrado Pérez.

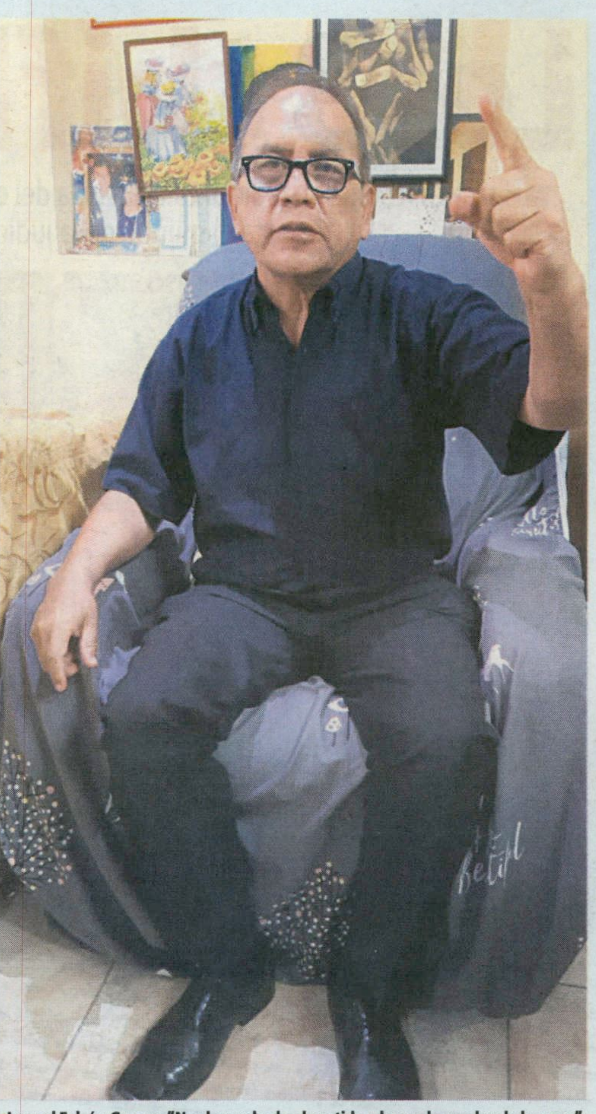
¿De dónde salieron estos jueces? La renovación de Tony Changaray como juez supremo el año 2016 corrió a cargo del Consejo Nacional de la Magistratura, la de los "hermanitos" al servicio de "los cuellos blancos del puerto".

En aquel momento la hoja de vida de Changaray estaba

PASA A LA PÁGINA 30 ▶

▲Verónika Mendoza Frisch, candidata presidencial por Juntos por el Perú.




▲Leonel Falcón Guerra: "Nos han robado el partido y hacen lo que les da la gana".

# No tan juntos

## Rebelión en el partido que acoge la candidatura de Verónika Mendoza. La acusan de dictadora

**ALONSO RAMOS**

Una guerra silenciosa sacude las filas de Juntos por el Perú, la alianza que promueve la candidatura presidencial de Verónika Mendoza. Un grupo de dirigentes del Partido Humanista, la única agrupación con inscripción en la coalición, cuestiona que la excongresista tenga el control absoluto de la campaña pese a afiliarse a última hora a la agrupación. "Nos han robado el partido. Nos duele la forma como Juntos por el Perú se ha convertido en un vientre de alquiler", dice a este semanario Leonel Falcón, dirigente humanista por Ica e integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la alianza.

En el Partido Humanista reclaman mayor participación en la campaña porque fue esta organización la que cedió la inscripción en el 2017 para que Juntos por el Perú se consolidara. A la alianza pertenecen, también, Patria Roja y el Partido Comunista Peruano. "Nos botan de nuestra propia casa. El movimiento Nuevo Perú (de Mendoza) se ha zampado con todo pese a no lograr recolectar firmar para inscribirse", dice Falcón.

A Verónika Mendoza no le resultó complicado tomar el control de la alianza dada la debilidad que atraviesa el Partido Humanista, debido a la investigación por corrupción que terminó con la carrera política de su líder, Yehude Simon. El fundador de la agrupación se encuentra con arresto domiciliario tras ser acusado de recibir 300 mil dólares de Odebrecht para su campaña de reelección a la gobernación regional de Lambayeque en el 2006.

Con Simon fuera de juego, las riendas de la agrupación las cogió el doctor Óscar Ugarte. El médico y un grupo de militantes se enzarzaron en pugnas internas y desconocieron el liderazgo de Roberto Sánchez, presidente de Juntos por el Perú, y decidieron expulsarlo al atribuirle malos manejos.

En medio de estas luchas intestinas, a inicios de setiembre del 2020 Juntos por el Perú y el movimiento Nuevo Perú, liderado por Verónika Mendoza, firmaron un acuerdo electoral. El trato, según denunció una facción de la dirigencia, no fue informado ni sometido a consulta de la militancia humanista y sólo contó con el visto bueno de uno de los bandos. Días después Óscar Ugarte firmó un comunicado en el que le exigía a Mendoza romper el pacto por "negociar cupos y repartijas electorales" y no tener el respaldo de las bases.

En el comunicado firmado por Ugarte se cuestionó que la alianza se haya convertido en un "vientre de alquiler electorero". "Exhortamos a la señora Mendoza a no dejarse sorprender ni mucho menos inmiscuirse en los graves problemas internos de JP (Juntos por el Perú), debiendo predicar con el ejemplo", dijo el comunicado.

Mendoza ignoró la advertencia, siguió adelante y se inscribió en la coalición para poder postular a la presidencia. Óscar Ugarte, por su parte, pidió licencia al sentirse maltratado pues ni siquiera fue considerado para la lista en el Congreso, de acuerdo a fuentes del partido consultadas para esta nota. "Él debió ser la cabeza de la lista parlamentaria en Lima por su experiencia y reputación, pero prefirió mantenerse al margen", dice una fuente cercana a Ugarte.

El acuerdo entre Mendoza y Juntos por el Perú se ha convertido en un documento de carácter reservado. Pero es fácil deducir, echando un vistazo a las listas de candidatos al parlamento, que Mendoza tiene el control de la campaña. De los 34 candidatos en la lista de Lima, por ejemplo, sólo siete pertenecen a Juntos por el Perú. El resto son militantes de Nuevo Perú o invitados de Verónika Mendoza, como la periodista Sigrid Bazán y el excongresista Sergio Tejada.

A Mendoza también le dieron amplios poderes para elegir los candidatos a la vicepresidencia y su equipo de campaña. Para la plancha seleccionó a José De Echave, exviceministro del Ambiente, y a Luzmila Ayay, del Partido Humanista. La estrategia electoral la dirige, principalmente, con Álvaro Campana y Anahí Durand, de Nuevo Perú.

"Ellos se han apoderado de nuestro partido. Verónika Mendoza no hace actividades con las bases porque sabe que será cuestionada por la militancia", dice Rosario Peralta, dirigente del Partido Humanista e integrante del CEN de Juntos por el Perú.

En la organización fundada por Yehude Simon no quieren que se repita la experiencia del Frente Amplio, cuando Marco Arana y Mendoza sellaron un pacto que saltó por los aires pocos meses después de las elecciones. "Al cura Arana le quisieron robar su partido. Por eso se cerró. No me inspira confianza Verónika Mendoza. Ella fue la secretaria de Nadine Heredia. Lo digo con mucha bronca. Ella hace y deshace en nuestra organización siendo una invitada", dice el dirigente Leonel Falcón.

Roberto Sánchez, presidente de Juntos por el Perú, dice que "el Partido Humanista no es dueño de nada y que en la alianza hay diferentes representaciones e identidades. No usamos el criterio de quién tiene más y quién tiene menos".

"No existe una sola organización política que tenga la capacidad de decir que puede gobernar sólo con sus cuadros. Esto es mucho más grande", añade Sánchez.

En el Partido Humanista adelantan que piensan dar un golpe en la mesa en los próximos días y exigirán a Mendoza una cuota de participación en las decisiones. Esta organización logró su inscripción el 2009 con el aval de 145 mil firmas. "Hemos firmado un acuerdo de sometimiento con un movimiento que no tiene inscripción partidaria. No podemos dejarlo así", dice Merma Farfán, secretario nacional de Organización.

CARLOS PORTUGAL

# Perdiciones

**La vida de la ciudadana española Vanesa Cejuela Correa es la historia de una minuciosa autodestrucción. Fue ella quien hace poco entró al Congreso y robó una laptop**

Jhon Velilla Cejuela nació en el penal de Santa Mónica de Chorrillos en el 2002. Su madre, la española Vanesa Cejuela Correa, purgaba una condena por haber intentado sacar 29 kilos de cocaína del país. Cuando cumplió 3 años, Jhon viajó a España donde creció al cuidado de su abuela paterna. Hoy tiene 18 años y vive en el País Vasco. Su madre salió en libertad condicional en el 2006. Impedida de abandonar el país, sobrevivió como vendedora ambulante hasta que las drogas terminaron por consumirla. Hace unos días Vanesa Cejuela hizo noticia tras meterse en una oficina del Congreso y robar una laptop. El hurto quedó grabado en las cámaras de vigilancia.

A los 13 años Jhon averiguó el nombre de su madre y, oponiéndose a lo que decía su familia paterna, dio con ella en Facebook, le escribió y tuvieron su primera videollamada.

"Mi familia me decía que no era una buena idea. En la videollamada, de la emoción, le enseñé todas las cosas que tenía en mi cuarto, todas", recuerda Jhon.

En el 2018 Jhon Velilla se contactó con la embajada española en Perú para que lo ayudaran a expatriar a su madre. Pero el trámite se congeló porque, como seguía en libertad condicional, Vanesa tenía que regularizar una serie de papeles, algo que no cumplió.

Su hijo no se dio por vencido. Vanesa Cejuela le prometió que acudiría a la embajada, pero a mediados del 2018 desapareció. Dejó de tener domicilio fijo, vivió en la calle y el consumo de pasta básica terminó por destruirla. Jhon no conversa con ella desde marzo de ese año.

Los primeros días de enero del 2021 Jhon Velilla leyó en las noticias que su madre había sido capturada por la policía peruana tras hurtar una laptop dentro del Congreso. Él estaba convencido de que ella había muerto durante la pandemia. Saber de ella lo alegró.

"A pesar de que no la haya visto desde mis 3 años hasta ahora, es mi madre. Es familia. Debería estar aquí conmigo. Podría empezar su vida de nuevo", dice.

## BURRIER

Vanesa Cejuela nació en Santurce, País Vasco, en un hogar de clase media. Sus padres se separaron cuando ella tenía 15 años y se quedó al cuidado de su madre, pero esa relación no era buena. Su padre, con quien se llevaba mejor, se volvió a casar.

Empezaron los problemas económicos y su madre comenzó a trabajar limpiando casas. Vanesa se fugaba del hogar por las noches y frecuentaba fiestas donde fumaba hachís. En un concierto conoció a Jon Velilla Baltanas. Vanesa, tras una pelea con su madre, se mudó a un pequeño departamento con Jon Velilla. Tenían 19 años, ella estaba embarazada y no tenía un céntimo. Entonces alguien les ofreció viajar a Perú para "hacer un pase" de cocaína.

Viajarían como turistas a Lima y saldrían con 29 kilos de cocaína líquida que debían esconder en cajas de vino. El destino era Ámsterdam. La Policía los detuvo en el aeropuerto y fueron sentenciados a 12 años de prisión.

A los pocos meses, en el penal de Santa Mónica, nació Jhon Velilla. Su padre se apegó a la religión en Castro Castro y su madre se volvió hincha acérrima de Alianza Lima. Su amiga más cercana era una francesa, presa también por tráfico de drogas, hincha del "Comando Sur".

Tres años después, cuando la abuela de Jhon se lo llevó a España, la pareja se separó. Jon Velilla salió de prisión el 2005 y Vanesa el 2006. Ya en libertad, la mujer se mudó a un cuarto en Chorrillos y consiguió trabajo como recepcionista telefónica de una empresa de taxis en San Isidro. Quedó embarazada al año de salir del penal y fue su nueva pareja quien se hizo cargo del niño.

Desde que Jhon Velilla empezó a escribirle por Facebook, las conversaciones siempre fueron intermitentes. "Mi madre se desaparecía, cambiaba de Facebook, tengo como ocho Facebook diferentes de ella", dice su hijo.

A los 14 años, por problemas familiares, Jhon fue trasladado a un Centro de Menores. Desde entonces recibe ayuda del Estado. Actualmente trabaja de vendedor en una empresa de telefonía.

En Lima Vanesa Cejuela conoció a un barrista de Alianza que vivía en el Callao. Con él empezó una relación. Vanesa trabajaba vendiendo empanadas en una esquina del Callao junto a su amiga francesa.

Allí conoció a su siguiente pareja, un limpiador de carros adicto a la pasta. La relación, según sus amigas, era violenta.

A inicios del 2018 Jhon empezó a tramitar con la embajada de España en Perú el retorno de su madre. Pero según sus amigas ella en realidad temía volver y decepcionar a su hijo. Se gastaba el dinero que le enviaban de España en drogas.

A inicios de mayo de aquel año su pareja la dejó. Vanesa se refugió en la pasta a tiempo completo.

El 22 de mayo del 2018 Jhon y su madre tuvieron su última conversación por guasap. "Mamá, cuéntame, ¿cómo estás?, ¿cómo te ha ido en lo de los papeles?", le preguntó Jhon.

**-Vanesa:** Hijo, ahora estoy en el Palacio, no me dejan usar el móvil, ¿cómo estás amor?

**-Jhon:** Ok, mamá, estoy bien cuídate y por favor arregla eso cuanto antes, tengo ganas de verte, te amo.

**-Vanesa:** Y yo, bebé, te amo, cuídate.

**-Jhon:** Quiero conocerte de una vez. Te amo, estoy nervioso, pero por encima de eso está todo el amor que te tengo.

**-Vanesa:** Me tengo que ir, bebé, hasta mañana, te amo.

**-Jhon:** (unos minutos después) ¿Mamá, estás?

Jhon Velilla siguió escribiéndole a su madre, pero ya no hubo respuesta. Pasaron semanas y contactó a la embajada para saber si su madre había acudido para realizar los trámites. "Nunca vino a firmar la solicitud de expatriación y se volvió inubicable", le respondieron.

## CAÍDA LIBRE

Una de sus amigas cuenta que vio a Vanesa prostituyéndose en las calles del Centro de Lima. Solía caminar por La Victoria donde compraba droga, hurtaba lo que podía y lo vendía a recicladores de la zona.

A inicios del 2019 Jhon Velilla se enteró del paradero de su madre. Decidió que lo mejor era que la internaran cuanto antes.

En febrero de ese año se comunicó con un Centro de Re-

[PASA A LA PÁGINA 30]



▲Enero del 2020: imagen de un video grabado por el serenazgo de La Victoria en un fumadero de pasta básica.



▲Jhon Velilla Cejuela: el hijo que nació en la cárcel de Chorrillos y que hoy tiene 18 años y lucha por su madre.

≡ EL PAÍS

URGENTE La ola de frío polar que azota España se prolongará hasta mediados de la semana próxim

### Detenidos en Lima dos jóvenes españoles con cocaína líquida



EFE
Lima - 16 OCT 2001

Dos ciudadanos españoles fueron detenidos el domingo en el aeropuerto internacional de Lima (Perú) cuando pretendían viajar a Amsterdam (Holanda) con 29 kilos de clorhidrato de cocaína líquida escondidos en cuatro cajas de vino, según informó ayer la policía antidrogas local. Los españoles Vanesa Cejuela Correa, de 21 años, y Jon Velilla Baltanas, de 22, se aprestaban a subir a un avión de la aerolínea KLM cuando fueron detenidos por agentes de la policía antidrogas, que habían sido alertados por una llamada anónima.

Los dos jóvenes llevaban la droga disuelta en cuatro cajas de vino, que al ser solidificada con un reactivo químico pesó 29 kilos. Cejuela y Velilla afirmaron a los agentes que la droga les fue "encargada" para que la entregaran en Madrid, aunque la policía mantiene que su objetivo era dejarla en Amsterdam.

* Este artículo apareció en la edición impresa del Martes, 16 de octubre de 2001

▲Recorte de "El País" en octubre del 2001 dando cuenta de la captura de Vanesa Cejuela y su pareja en el aeropuerto Jorge Chávez. Pretendieron sacar 29 kilos de cocaína.

VIENE DE LA PÁGINA 27

llena de procesos disciplinarios e investigaciones internas desde que el año 2008 llegó al Poder Judicial como vocal de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

Cuando el CNM le renovó la confianza, el juez –natural de Huancayo y titulado el año 93 por la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco– tenía, por ejemplo, una investigación por presunto acoso sexual y otra por haber nombrado como juez a un abogado condenado por apropiación ilícita, al que además había defendido en aquel proceso. Si bien en ambos casos Changaray salió absuelto, tampoco destacaba por trabajo judicial. Tres consejeros del CNM calificaron su trabajo en la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios de deficiente.

Pero a los consejeros del CNM Orlando Velásquez, Iván Noguera, Julio Gutiérrez Pebe y Herbet Marcelo Cubas les pareció un candidato aceptable, hicieron mayoría y ratificaron a Changaray en el cargo. En el 2019 el magistrado huancaíno fue nombrado juez titular de la Segunda Sala de Apelaciones de Ica y Chincha.

En el nuevo destino compartió el cargo con los jueces Tito Gallegos, un exdefensor de derechos humanos durante la época del terrorismo y egresado de la Universidad Católica de Santa María; y Luis Alberto Leguía Loayza, egresado de la carrera de Derecho Civil y Comercial de la Universidad Alas Peruanas, con licencia negada por la SUNEDU.

Gallegos fue ratificado como juez superior en enero del 2018 por el CNM que presidía Guido Águila. Luis Alberto Leguía Loayza tuvo un tropiezo en el 2012, durante su evaluación por el CNM.

En aquella oportunidad los consejeros le hicieron notar a Leguía que tenía un patrimonio que no guardaba relación con sus ingresos. Según el legajo de la evaluación, el aspirante no presentó "(...) documento objetivo que pudiera aclarar estos temas". Nueve meses después, sin embargo, el magistrado apeló y logró que el mismo consejo lo ratificara. En la resolución ya no se citó una sola palabra sobre su patrimonio.

Este semanario se comunicó con el juez Tony Changaray, pero no contestó a nuestros mensajes. El juez Tito Gallegos también se negó a brindar una entrevista, pero envió un comunicado firmado por los tres miembros de la Sala. "Es pertinente efectuar las precisiones y aclaraciones siguientes; primero, pedir las disculpas por el lamentable argumento esgrimido en la resolución judicial expuesta ante la opinión pública, la misma que no tiene justificación alguna", dice el primer párrafo del documento.

Y si bien el juez insiste en que lo importante de la resolución era mantener en prisión a un presunto acosador sexual, recurre otra vez a argumentos estrambóticos para justificar el texto de Changaray. "Como sabemos, desde que se declaró en emergencia sanitaria por motivo del COVID-19, estamos trabajando virtualmente. La misma que presenta ciertas limitaciones para efectos de optimizar la labor, la misma no es una justificación, empero se trata de una realidad ineludible", dice el comunicado que nos envió el juez Gallegos demostrando que el idioma castellano debe ser una de sus fobias favoritas.

## Pendegrama solución anterior Nº521

VIENE DE LA PÁGINA 29

habilitación en Lima. Se haría cargo de los gastos junto con el hijo mayor de Vanesa. Y un amigo de su madre se encargaría de llevarla al lugar. Pero cuando el amigo de la mujer fue a proponerle que la internen, ella se negó.

"Le dijo que ella no tenía ningún problema", dice Jhon Velilla.

Ese año Vanesa Cejuela fue detenida por intentar robar el monitor de una computadora de la Municipalidad de La Victoria, la laptop de una casa y la computadora de una pollería.

Jhon no supo nada de su madre hasta enero del 2020 cuando logró ubicarla con ayuda de una trabajadora de serenazgo de La Victoria.

"Le pedí que me dejara hablar con mi madre para saber si todavía me reconocía", recuerda. La mujer de serenazgo grabó tres videos para enviarle a Jhon. Vanesa tenía la cara llena de heridas. Cuando supo que el video era para su hijo, se tapó el rostro y prefirió no responder una videollamada.

"Estoy llena de bolas, yo sí robo a veces, no puedo caminar, me desespero. Mire cómo estoy", dice Vanesa Cejuela en uno de los videos. Le contó a la mujer del serenazgo que tenía VIH.

Una vez empezada la pandemia, Vanesa Cejuela frecuentaba un fumadero en el cruce del jirón Moquegua con jirón Chancay, en el Centro de Lima.

Este lugar era visitado por un reciclador que le compraba a Vanesa lo que ella hurtaba. Fue él quien le compró la laptop de la congresista por 40 soles. La mujer gastó el dinero en drogas.

También rondaba las vías del tren aledañas al Puente del Ejército en el Cercado. Fue allí donde el 5 de enero agentes de Robos de la Policía la detuvieron.

"Está en mejores condiciones de las que estaba a inicios del año pasado, pudo saltar las rejas del Congreso, pero ahora no sé dónde está", dice Jhon, quien cree que podría ser una oportunidad para reunirse por fin con su madre.

"Como ella no tiene papeles y ha cometido un delito grave podríamos hacer una orden de extradición para que pueda cumplir su condena aquí. Yo llegué a pensar que estaba muerta. Espero poder ayudar y volver a verla por fin", escribió Jhon el pasado viernes a la embajada. Dice que está esperando respuesta.

El 11 de enero un agente de la Dirincri le contó a Jhon Velilla que su madre ya había sido liberada, pero que le esperaba un largo proceso.

"Sé que se ha metido en un lío grave, pero lo que quisiera es que ella en algún momento pueda regresar, poder internarla y apoyarla para que deje el consumo. Así, por lo menos, tendría a mi madre luego de 16 años", dice Jhon Velilla desde España.

# Minando

**El 8 de diciembre pasado el gobierno de Sagasti concedió 21 derechos mineros a la canadiense Nuevo Arcoíris. Las concesiones violan el artículo 71 de la Constitución porque están dentro de los 50 kilómetros contiguos a la demarcación con Ecuador**



Alfredo Rengifo, alcalde tambograndino: "Esta es, además, una zona agrícola".

ALONSO RAMOS

La administración Sagasti ha desatado un nuevo conflicto social. El 8 de diciembre del año pasado el Ministerio de Energía y Minas concedió 21 derechos mineros a la compañía "Nuevo Arcoíris", de capitales canadienses, en la localidad de Tambogrande (Piura). La explotación está dentro de los 50 kilómetros de frontera con Ecuador. Los pobladores de la zona rechazan la concesión porque el proyecto de exploración, que abarca 16,300 hectáreas, afecta a 1,131 predios agrícolas y veinte centros poblados.

"El gobierno, sin consultar a nadie, da concesiones en una zona agrícola. Tenemos a todos los propietarios de las parcelas identificados que se van a ver afectados con este proyecto", dice a este semanario Alfredo Rengifo, alcalde de Tambogrande, mapa en mano.

El burgomaestre dice estar reviviendo una pesadilla. Cuenta que él también era el alcalde de Tambogrande cuando la población, en el 2002, se alzó en contra del proyecto aurífero de la minera canadiense "Manhattan Minerals". Aquel conflicto se cobró la vida del dirigente Godofredo García y acabó tres años después cuando la compañía abandonó el Perú.

"Hace veinte años tuvimos en Tambogrande el conflicto con Manhattan Minerals y en una consulta vecinal el 98 % de la población dijo que no quiere minería. Ahora este gobierno otorga concesión en casi los mismos sitios que Manhattan. No lo entiendo", dice el alcalde Rengifo.



RONALD GAMARRA

# ¡A destruir Chinchero!

Llegó la hora de pasar a los hechos en la destrucción del hermoso paisaje de Chinchero, uno de los más bellos del mundo, con la remoción de tierras que empezará ya, en febrero próximo, previamente a la edificación del nuevo aeropuerto internacional del Cusco. En realidad, el estropicio asomó hace algún tiempo atrás, pues el Ministerio de Transportes y Comunicaciones dio inicio por su cuenta al movimiento de tierras, con resultados lamentables que ya se pueden observar y dan idea de lo que viene.

Porque lo que viene es la remoción de tierras a gran escala, con maquinaria pesada que el MTC no tiene, a cargo de una empresa contratista. La destrucción que ya se ve ahora no será nada comparada con la que se perpetrará en los cuatro meses que durará el proceso de remoción, hasta junio, pues el ministro Eduardo González está muy apurado por dejar su nombre inscrito en la historia

# a frontera

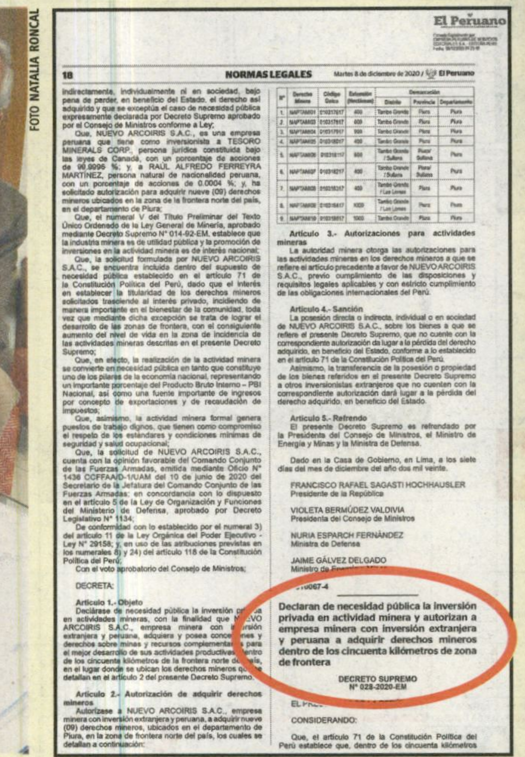


FOTO NATALIA RONCAL

El Peruano

18 NORMAS LEGALES Martes 8 de diciembre de 2020 / El Peruano

indirectamente, individualmente ni en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, el derecho así adquirido y que se exceptúa el caso de necesidad pública expresamente declarada por Decreto Supremo aprobado por el Consejo de Ministros conforme a Ley;

Que, NUEVO ARCOIRIS S.A.C., es una empresa peruana que tiene como inversionista a TESORO MINERALS CORP., persona jurídica constituida bajo las leyes de Canadá, con un porcentaje de acciones de 99.9996 %; y, a RAÚL ALFREDO FERREYRA MARTÍNEZ, persona natural de nacionalidad peruana, con un porcentaje de acciones de 0.0004 %; y, ha solicitado autorización para adquirir nueve (09) derechos mineros ubicados en la zona de la frontera norte del país, en el departamento de Piura;

Que, el numeral V del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-92-EM, establece que la industria minera es de utilidad pública y la promoción de inversiones en la actividad minera es de interés nacional;

Que, la solicitud formulada por NUEVO ARCOIRIS S.A.C., se encuentra incluida dentro del supuesto de necesidad pública establecido en el artículo 71 de la Constitución Política del Perú, dado que el interés en establecer la titularidad de los derechos mineros solicitados trasciende al interés privado, incidiendo de manera importante en el bienestar de la comunidad, toda vez que mediante dicha excepción se trata de lograr el desarrollo de las zonas de frontera, con el consiguiente aumento del nivel de vida en la zona de incidencia de las actividades mineras descritas en el presente Decreto Supremo;

Que, en efecto, la realización de la actividad minera se convierte en necesidad pública en tanto que constituye uno de los pilares de la economía nacional, representando un importante porcentaje del Producto Bruto Interno – PBI Nacional, así como una fuente importante de ingresos por concepto de exportaciones y de recaudación de impuestos;

Que, asimismo, la actividad minera formal genera puestos de trabajo dignos, que tienen como compromiso el respeto de los estándares y condiciones mínimas de seguridad y salud ocupacional;

Que, la solicitud de NUEVO ARCOIRIS S.A.C., cuenta con la opinión favorable del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, emitida mediante Oficio N° 1436 CCFFAA/D-1/UAM del 10 de junio de 2020 del Secretario de la Jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Legislativo N° 1134;

De conformidad con lo establecido por el numeral 3) del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Ley N° 29158; y, en uso de las atribuciones previstas en los numerales 8) y 24) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1.- Objeto

Declárase de necesidad pública la inversión privada en actividades mineras, con la finalidad que NUEVO ARCOIRIS S.A.C., empresa minera con inversión extranjera y peruana, adquiera y posea concesiones y derechos sobre minas y recursos complementarios para el mejor desarrollo de sus actividades productivas dentro de los cincuenta kilómetros de la frontera norte del país, en el lugar donde se ubican los derechos mineros que se detallan en el artículo 2 del presente Decreto Supremo.

Artículo 2.- Autorización de adquirir derechos mineros

Autorízase a NUEVO ARCOIRIS S.A.C., empresa minera con inversión extranjera y peruana, a adquirir nueve (09) derechos mineros, ubicados en el departamento de Piura, en la zona de frontera norte del país, los cuales se detallan a continuación:

| N° | Derecho Minero | Código Único | Extensión (Hectáreas) | Demarcación | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Distrito | Provincia | Departamento |
| 1. | NAPTAMI01 | 010317617 | 400 | Tambo Grande | Piura | Piura |
| 2. | NAPTAMI03 | 010317817 | 600 | Tambo Grande | Piura | Piura |
| 3. | NAPTAMI04 | 010317917 | 900 | Tambo Grande | Piura | Piura |
| 4. | NAPTAMI05 | 010318017 | 400 | Tambo Grande | Piura | Piura |
| 5. | NAPTAMI06 | 010318117 | 600 | Tambo Grande / Sullana | Piura/ Sullana | Piura |
| 6. | NAPTAMI07 | 010318217 | 400 | Tambo Grande / Sullana | Piura/ Sullana | Piura |
| 7. | NAPTAMI08 | 010318317 | 400 | Tambo Grande / Las Lomas | Piura | Piura |
| 8. | NAPTAMI09 | 010318417 | 1000 | Tambo Grande / Las Lomas | Piura | Piura |
| 9. | NAPTAMI10 | 010318517 | 1000 | Tambo Grande | Piura | Piura |

Artículo 3.- Autorizaciones para actividades mineras

La autoridad minera otorga las autorizaciones para las actividades mineras en los derechos mineros a que se refiere el artículo precedente a favor de NUEVO ARCOIRIS S.A.C., previo cumplimiento de las disposiciones y requisitos legales aplicables y con estricto cumplimiento de las obligaciones internacionales del Perú.

Artículo 4.- Sanción

La posesión directa o indirecta, individual o en sociedad de NUEVO ARCOIRIS S.A.C., sobre los bienes a que se refiere el presente Decreto Supremo, que no cuente con la correspondiente autorización da lugar a la pérdida del derecho adquirido, en beneficio del Estado, conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política del Perú.

Asimismo, la transferencia de la posesión o propiedad de los bienes referidos en el presente Decreto Supremo a otros inversionistas extranjeros que no cuenten con la correspondiente autorización dará lugar a la pérdida del derecho adquirido, en beneficio del Estado.

Artículo 5.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por la Presidenta del Consejo de Ministros, el Ministro de Energía y Minas y la Ministra de Defensa.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros

NURIA ESPARCH FERNÁNDEZ
Ministra de Defensa

JAIME GÁLVEZ DELGADO
Ministro de Energía y Minas

...10067-4

**Declaran de necesidad pública la inversión privada en actividad minera y autorizan a empresa minera con inversión extranjera y peruana a adquirir derechos mineros dentro de los cincuenta kilómetros de zona de frontera**

DECRETO SUPREMO
N° 028-2020-EM

EL PRE...

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 71 de la Constitución Política del Perú establece que, dentro de los cincuenta kilómetros

**▲El Decreto Supremo que declara "de necesidad pública" la inversión de la empresa "dentro de los cincuenta kilómetros de zona de frontera".**




FOTO RONALD BURGOS

**▲14 de enero: pobladores de Tambogrande rechazan la presencia de la minera.**

La verdad es que los canadienses nunca se dieron por vencidos y han vuelto con nombre nuevo. Peter Tegar, representante de "Manhattan Minerals" en el 2002, fundó hace unos años "Tesoro Minerals", a su vez dueña del 99 % de las acciones de "Nuevo Arcoíris", la compañía a la que el gobierno de Sagasti le concedió los 21 derechos mineros en Tambogrande.

"Nuevo Arcoíris" fue creada en el 2017 e inmediatamente se puso como objetivo gestionar las concesiones dentro de los 50 kilómetros de frontera con Ecuador, según una revisión de Registros Públicos.

"Esta empresa canadiense es chica y considerada una minera junior en el mercado bursátil. Se dedica a la exploración. Y, si encuentra reservas, las vende a las grandes mineras. Invierten por proyecto entre 30 y 40 millones de dólares", dice Juan Aste, especialista en temas mineros.

Los canadienses no tuvieron luz verde con Martín Vizcarra en el poder. La fortuna les sonrió con la llegada de Francisco Sagasti. Tras 21 días en Palacio de Gobierno, Sagasti firmó dos decretos supremos adjudicando las concesiones que también llevan las rúbricas de la primera ministra Violeta Bermúdez, el ministro de Energía y Minas Jaime Gálvez Delgado y la ministra de Defensa, Nuria Esparch.

La Constitución, en su artículo 71, dice que "dentro de los cincuenta kilómetros de las fronteras los extranjeros no pueden adquirir ni poseer, por título alguno, minas, tierras, bosques, aguas, combustibles ni fuentes de energía, directa ni indirectamente, individualmente ni en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, el derecho así adquirido. Se exceptúa el caso de necesidad pública expresamente declarada por decreto supremo aprobado por el Consejo de Ministros". Y eso fue lo que hizo Sagasti y su gabinete: arguyeron que la inversión de "Nuevo Arcoíris" es una "necesidad pública" y que "la actividad minera formal genera puestos de trabajo dignos" y que la minería es "uno de los pilares de la economía nacional".

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas también entró a tallar y dio su visto bueno. Como si estuviéramos en tiempos de actos de sujeción.

"Cómo se va a declarar el proyecto de necesidad pública si la gente está en contra. Quiero saber cuál es la importancia de que una empresa pequeña explore en una zona de frontera. El decreto no lo dice", cuestiona Juan Aste.

En el centro de la polémica está Jaime Gálvez, ministro de Energía y Minas. Entre el 2012 y el 2017 fue gerente de desarrollo sostenible de la filial peruana de la empresa sudafricana Gold Fields.

El Estado peruano otorgó 42 autorizaciones a empresas mineras extranjeras para operar en zona de frontera entre el 2005 y el 2020.

Al consultar al Ministerio de Energía y Minas sobre el conflicto que se ha generado en la zona, respondieron: "Cualquier empresa, en el supuesto que obtenga la concesión, debe contar previamente con la propiedad o la autorización por parte de los propietarios de los terrenos superficiales para realizar actividades mineras".

"No existe impedimento legal para inversiones en esas áreas, dado que no cuentan con la categoría de áreas intangibles o exentas de contar con actividades económicas", añade la cartera.

Un grupo de pobladores realizó el jueves 14 de enero una concentración en la Plaza de Armas de Tambogrande, portando carteles en los que se leía: "¡Fuera minera Arcoíris!" y "Agro sí, mina no".

"Tambogrande es la principal zona de producción de mango para la agroexportación y es el principal productor de limón para el consumo interno. El gobierno tiene que reconocer que las concesiones se superponen al valle de San Lorenzo, donde hay producción agrícola. La gente se opone porque el proyecto va a acabar con su tranquilidad económica", dice Marlene Castillo, especialista de CooperAcción. Y añade: "Yo me imagino que Sagasti no sabe lo que ha firmado".

Los pobladores de Tambogrande anticipan que, de no anularse las concesiones en los próximos días, habrá marchas y protestas.

# OPINIÓN

de la construcción, aunque con ello arrase como Atila con el patrimonio cultural de la nación.

La idea del MTC es dejar todo listo para que, en la próxima administración, se puedan continuar con las obras civiles de construcción del enorme aeropuerto, que tomará algunos años, para lo cual se prevé la intervención como constructora de las obras civiles de una empresa estatal de Corea del Sur. Así, antes de lo que usted pueda imaginarse, habrá en el hermoso valle andino un armatoste de concreto con enormes pistas de asfalto reforzado para el aterrizaje y despegue de un avión tras otro.

Será entonces el fin de Chinchero. El paisaje milenario habrá sido hollado sin remedio por un elemento ajeno que lo arrasará. Primero será el ruido del tráfico aéreo, que acabará radicalmente con la paz que antes conocimos. E inmediatamente después será la urbanización salvaje de la zona anexa al aeropuerto. Luego, todo el resto del área. El propio Estado peruano habrá sembrado la plaga que arrasará con Chinchero y la zona patrimonial circundante.

El Valle Sagrado de los Incas en su conjunto habrá sido comprometido por la irresponsabilidad de un Estado que desprecia profundamente el patrimonio cultural y terminará, al igual que ciertas élites cusqueñas, matando la gallina de los huevos de oro. La devastación que viene de nuestro bien cultural más emblemático a nivel mundial es un desastre anunciado. Machu Picchu y la ruta que lleva hacia la ciudadela y otros destinos maravillosos serán afectados de manera irreversible.

¿Por qué tenían que construir el nuevo aeropuerto del Cusco precisamente en el lugar más bello de los alrededores de la ciudad?

¿Por qué esa necesidad de ensuciar, mutilar, destruir, lo poco que ha llegado indemne hasta nuestros días de un pasado histórico admirable?

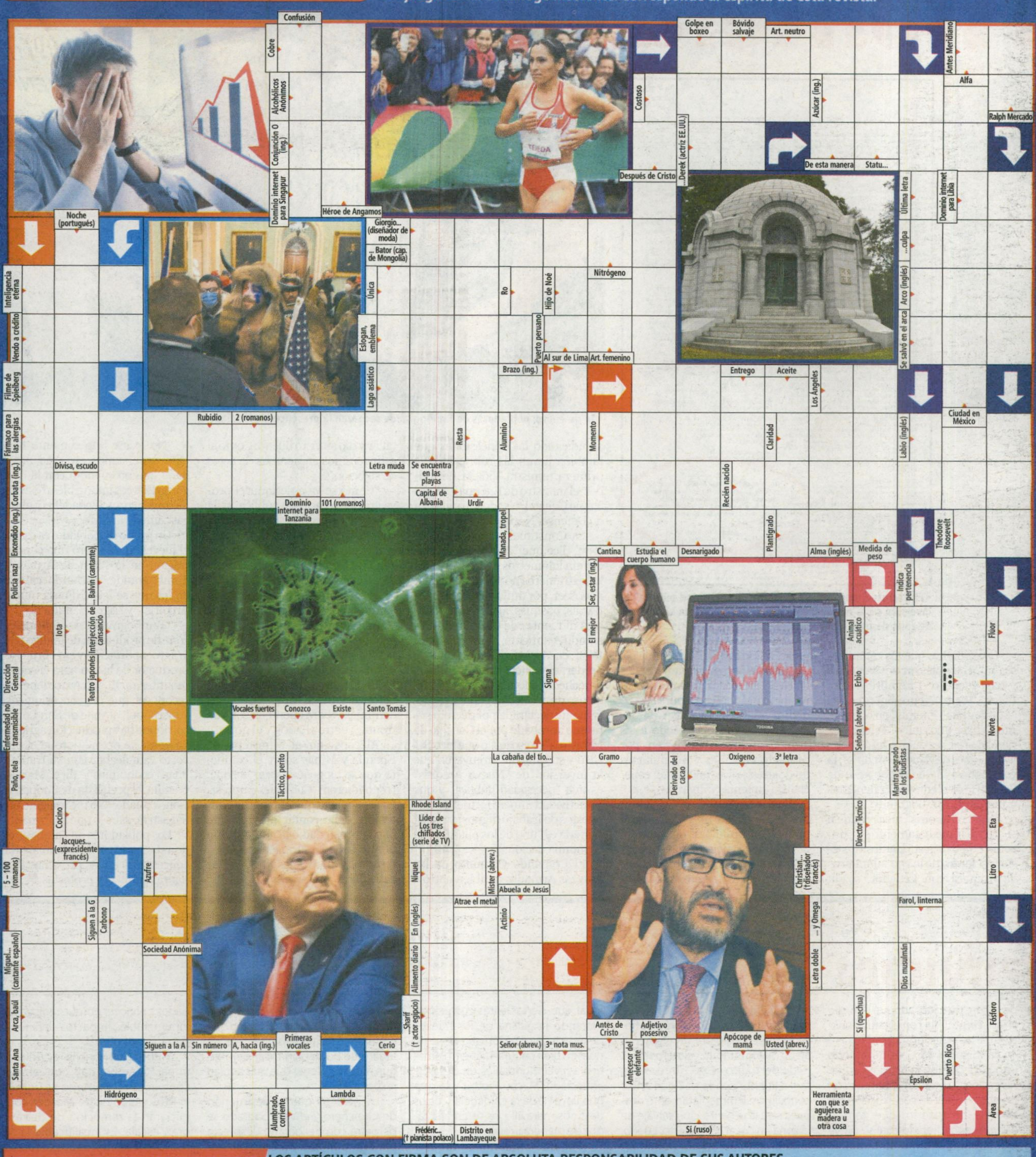
Había otras alternativas, como la pampa de Anta, pero no, tenían que meter la pataza precisamente en el lugar que no debían tocar por ningún motivo, el lugar que más debían respetar.

Lo peor es que la destrucción de Chinchero y el Valle Sagrado se perpetra con deliberado desprecio por el patrimonio. No cabe calificar de otro modo la actitud del Estado peruano frente a los reclamos de la UNESCO, que desde hace dos años exige la elaboración de un estudio de impacto patrimonial sin que se haya cumplido con tal pedido. Se sabe que hubo estudios ya elaborados que no fueron entregados ni dados a conocer porque registraban innumerables impactos dañinos al patrimonio cultural.

Y ahora, sin previo estudio de impacto ambiental, con el aval cómplice del Ministerio de Cultura, el MTC y el ministro Moroco Topo iniciarán la remoción de tierras a gran escala. Es incalificable la actitud de las autoridades peruanas, que no muestran ni la mínima preocupación por la integridad de nuestro patrimonio cultural, mientras un organismo internacional como la UNESCO se preocupa por salvar lo nuestro. El mundo al revés, como casi siempre tratándose de nuestras autoridades.

# PENDEGRAMA Nº 522

PENDEGRAMA es un juego pendenciero. No se trata de recordar ciudades ni autores, ni de reconocer celebridades. Se trata de imaginar la palabra o la frase cachacienta que debería corresponder a cada imagen y, en algunos casos, a un par de imágenes vinculadas por alguna razón. Es más que un juego: es un desahogo insolente. Corresponde al espíritu de esta revista.





SEMANARIO HILDEBRANDT EN SUS TRECE
ES UNA PUBLICACIÓN DE PLUTÓN EDITORES S.A.C.
AÑO 11, NÚMERO 522
VIERNES 15 DE ENERO DEL 2021
DIRECTOR:
CÉSAR HILDEBRANDT
EDICIÓN GENERAL: REBECA DIZ REY

LOS ARTÍCULOS CON FIRMA SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.
REDACCIÓN: AMÉRICO ZAMBRANO, ALONSO RAMOS, RICARDO VELAZCO, MARÍA DEL CARMEN YRIGOYEN, JULIO ROSPIGLIOSI, CARLOS PORTUGAL DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: PAUL GIBSON V. FOTOGRAFÍA: JOEL DURÁN, CÉSAR ZAMALLOA CORRECCIÓN: MARÍA JIMÉNEZ REDES SOCIALES: PIA HILDEBRANDT COORDINACIÓN: CLAUDIA TALLEDO PENDEGRAMA: LAURA YEPEZ COLABORADORES: PEDRO FRANCKE, JUAN MANUEL ROBLES, RONALD GAMARRA, RODRIGO NÚÑEZ CARVALLO, RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE, ORLANDO MAZEYRA GUILLÉN, SONIA SUYÓN, DANIEL ESPINOSA, VÍCTOR HURTADO, JOSÉ DE ECHAVE, PEDRO CASUSOL REDACCIÓN: JR. INDEPENDENCIA 208 OF. 402 MIRAFLORES, TELÉF: (01) 693-1082 CONTÁCTENOS: DENUNCIAS@HILDEBRANDTENSUSTRECE.COM • PRENSA@HILDEBRANDTENSUSTRECE.COM • WWW.FACEBOOK.COM/SEMANARIOHILDEBRANDTENSUSTRECE • TWITTER:@ENSUSTRECE • IMPRESO EN LOS TALLERES DEL GRUPO LA REPÚBLICA • HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: Nº 2010-05328 EDITADO EN LIMA ENERO 2021